



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

“LA POLITICA DE FINANCIAMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO”

“Algunas Consideraciones sobre su Comportamiento y Perspectivas”

T E S I S

Que para obtener el Título de:
LICENCIADO EN ECONOMIA

P r e s e n t a:

AGUSTIN HERNANDEZ DE LOS SANTOS

México, D. F.

1988.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	P A G.
INTRODUCCION	1
1. EVOLUCION Y MARCO INSTITUCIONAL DE LA AGRICULTURA EN MEXICO	5
1.1. LA AGRICULTURA EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS	6
1.2. LA AGRICULTURA Y LA REFORMA AGRARIA	8
1.3. PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LA AGRICULTURA	11
1.4. MARCO INSTITUCIONAL Y POLÍTICAS DE - - APOYO A LA AGRICULTURA	16
2. ASPECTOS FINANCIEROS DEL SECTOR AGROPECUARIO	30
2.1. LA EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO 1976-1986	33
a) BANCA COMERCIAL Y FIRA	39
b) BANCA DE DESARROLLO	42
2.2. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS - DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	49
3. LA AGRICULTURA EN EL COMERCIO EXTERIOR	52
3.1. LA POLÍTICA COMERCIAL AGROPECUARIA	54
3.2. LA BALANZA AGROPECUARIA	55
3.3. EL SECTOR AGRÍCOLA EN EL MARCO DEL - GATT	59
4. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO EN LA AGRICULTURA	67

4.1.	LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS GENERALES PARA EL SECTOR AGROPECUARIO	71
4.2.	LA MODERNIZACIÓN DEL CAMPO MEXICA- NO.	75
4.3.	LA POLÍTICA FINANCIERA PARA EL CAM- PO	85
4.4.	MODERNIZACIÓN DE LA BANCA AGROPE-- CUARIA	88
	CONCLUSIONES	91
	RECOMENDACIONES	94
	BIBLIOGRAFIA	97
	ANEXO ESTADISTICO	

I N T R O D U C C I O N

EL PRESENTE TRABAJO DE TESIS TIENE COMO OBJETIVO ANALIZAR LOS PROBLEMAS QUE ACTUALMENTE ENFRENTA EL SECTOR AGROPECUARIO, CON ESTE PROPÓSITO SE HAN HECHO ALGUNOS PLANTEAMIENTOS LOS CUALES - SE ORIENTAN A PERFILAR POLÍTICAS QUE PERMITAN ACELERAR EL CAMBIO ESTRUCTURAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO. ESTO PODRÁ CONDUCIR EN UN MEDIANO PLAZO A AUMENTAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA; ADECUAR LOS SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN CAMPESINA; Y ELEVAR EL NIVEL - SOCIOECONÓMICO DE LA POBLACIÓN RURAL.

PARA LOGRAR ESTOS PLANTEAMIENTOS SERÁ NECESARIO QUE EL ESTADO OTORQUE UN MAYOR APOYO AL SECTOR RURAL, Y ASÍ CONSOLIDAR EL CAMBIO ESTRUCTURAL Y EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO, LO - - CUAL PERMITIRÁ QUE EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL AUMENTE SU PARTICIPACIÓN CREDITICIA PARA QUE SE APOYE EN FORMA INTEGRAL LA SOBERANÍA ALIMENTARIA NACIONAL.

ASIMISMO, ES URGENTE QUE EL SECTOR AGROPECUARIO PRODUZCA CON - EFICIENCIA, YA QUE MÁS DE 80 MILLONES DE MEXICANOS DEPENDEMOS - DE LOS ALIMENTOS QUE EL CAMPO PUEDA PRODUCIR. SIN EMBARGO, SON MÚLTIPLES LOS OBSTÁCULOS QUE AFECTAN EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL PAÍS, ENTRE ELLOS, QUE LOS CAMPESINOS DISPONEN DE MEDIOS NO SIEMPRE FAVORABLES PARA PRODUCIR; ESCASA INCORPORACIÓN TECNOLÓGICA EN EL CAMPO; Y QUE EXISTEN CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS QUE NO FAVORECEN A LA AGRICULTURA.

LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DEL SECTOR AGROPECUARIO TIENEN SU ORIGEN A PARTIR DE LA POLÍTICA DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES E INDUSTRIALIZACIÓN, DEBIDO A QUE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS QUE FUERON DISEÑADAS PARA EL PAÍS, NO CONSIDERARON DEBIDAMENTE EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LA AGRICULTURA, HECHO QUE CONTRIBUYÓ A QUE SE DETERIORARAN LOS NIVELES PRODUCTIVOS DEL SECTOR.

AL VARIAR LA POLÍTICA ECONÓMICA EN FAVOR DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL PAÍS, AL SECTOR RURAL SE LE RESTÓ CAPACIDAD DE DESARROLLO AL RESTRINGIRLE LOS VOLÚMENES CREDITICIOS Y SE LE DESACELERÓ LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS. ESTO PROVOCÓ QUE EL SECTOR RURAL SE FUERA REZAGANDO PRODUCTIVAMENTE, Y SE ACENTUARA LA DESORGANIZACIÓN CAMPESINA; HECHO QUE SE EMPEORÓ AL NO EXISTIR EN EL MEDIO RURAL SUFICIENTES OPORTUNIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES.

OTRO EFECTO DE LA DESATENCIÓN AL AGRO, SE OBSERVA DURANTE EL PERÍODO DE 1970 A 1976 EN QUE LA POBLACIÓN CAMPESINA EMIGRÓ HACIA LAS GRANDES CIUDADES URBANAS EN BUSCA DE MEJORES OPORTUNIDADES. DEJÓ SUS TIERRAS ABANDONADAS, O BIEN LAS DIO EN ARRENDAMIENTO. ESTO OCASIONÓ GRAVES DESEQUILIBRIOS URBANOS AL NO PODER SE CUBRIR AL MISMO RITMO LAS MAYORES DEMANDAS DE SERVICIOS EN LAS ÁREAS PERIFÉRICAS DE LAS CIUDADES, COMO RESULTADO DE LA MAYOR POBLACIÓN.

ASIMISMO, DURANTE EL PERÍODO DE 1970-1976 LA POBLACIÓN CAMPE-

SINA REALIZÓ CONSTANTES INVASIONES AGRARIAS, QUE OCASIONARON QUE SE ACELERARAN LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DEL SECTOR AGROPECUARIO, YA QUE SE PRODUJO MAYOR DESCONFIANZA PARA INVERTIR COMO PRODUCTO DE LA INSEGURIDAD QUE SE MANIFESTÓ EN EL SECTOR RURAL. ESTOS HECHOS HAN PROVOCADO EL ESTANCAMIENTO Y QUE NO SE RECUPEREN LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN EN EL MEDIO RURAL.

AL GENERARSE SALIDA DE DIVISAS SE LE RESTA CAPACIDAD DE DESARROLLO A LAS RAMAS ECONÓMICAS DEL PAÍS, COMO ESTÁ SUCEDIENDO ACTUALMENTE CON EL SECTOR AGROPECUARIO AL QUE SE LE HA LIMITADO EL APOYO FINANCIERO, SE LE HAN AUMENTADO DESPROPORCIONALMENTE LAS TASAS DE INTERÉS, AUNQUE CON EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONÓMICA SE HAN REDUCIDO SUSTANCIALMENTE LAS TASAS ACTIVAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO, PERO SIGUEN SIENDO ELEVADOS LOS PRECIOS EN LOS INSUMOS, LO ANTERIOR PUEDE ATRIBUIRSE A LA ACTUAL POLÍTICA GUBERNAMENTAL QUE TIENDE A DEJAR AL PAÍS AL LIBRE JUEGO DE LA FUERZA DEL MERCADO INTERNACIONAL CON VENTAJA EVIDENTE PARA LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS.

ESTO PROVOCA QUE LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN RURAL SE DESALIENTE Y BUSQUE OCUPARSE EN OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE MAYOR REMUNERACIÓN ECONÓMICA, LOS DESEQUILIBRIOS MACROECONÓMICOS DEL PAÍS REPERCUTEN MÁS EN EL MEDIO RURAL, AL REFLEJARSE EN AUMENTOS DESMESURADOS EN LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN QUE IMPACTAN MÁS SEVERAMENTE A LOS AGRICULTORES QUE SE DEDICAN A LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS, PUES LOS INCREMENTOS EN LOS PRECIOS DE GARANTÍA CRE

CEN MÁS LENTAMENTE EN RELACIÓN A LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN. ESTE EFECTO PROVOCA UNA ESCASA GANANCIA AL CAMPESINO Y EL DESALIENTO CONSIGUIENTE EN LA PRODUCCIÓN.

ANTE ESTE HECHO ES ACONSEJABLE QUE LA POLÍTICA ECONÓMICA APLICADA AL CAMPO SE DISEÑE DENTRO DE UN MARCO INTEGRAL MÁS JUSTO, A FIN DE QUE PERMITA OTORGAR UNA MAYOR ATENCIÓN FINANCIERA Y -- TECNOLÓGICA AL SECTOR AGROPECUARIO, PRINCIPALMENTE POR SU IMPORTANCIA ESTRATÉGICA Y SOCIAL COMO GENERADOR DE ALIMENTOS, DE EMPLEOS Y DE DIVISAS PARA EL PAÍS.

1. EVOLUCION Y MARCO INSTITUCIONAL DE LA AGRICULTURA EN MEXICO

LA EVOLUCIÓN DE LA AGRICULTURA MEXICANA SE HA SUSTENTADO EN DOS TIPOS DE POLÍTICAS QUE SON LA AGRÍCOLA Y LA AGRARIA. LA POLÍTICA AGRÍCOLA HA SIDO UN INSTRUMENTO BÁSICO EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO RURAL Y DE LOS SISTEMAS DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA QUE DEBEN DE REALIZARSE EN LA AGRICULTURA, LAS CUALES A SU VEZ, TIENEN QUE SER APOYADAS A TRAVÉS DE UN MARCO INSTITUCIONAL, CON OBJETO DE QUE EL SECTOR RURAL CUENTE CON CRÉDITOS PREFERENCIALES; SUMINISTRO DE INSUMOS (FERTILIZANTES Y SEMILLAS MEJORADAS); Y DE UNA POLÍTICA DE PRECIOS DE GARANTÍA QUE PROTEGE A LOS AGRICULTORES EN LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS ANTE EVENTUALES CAIDAS DE PRECIOS, Y FUNGE ADEMÁS, COMO UN MECANISMO DE REGULACIÓN EN EL MERCADO.

LA POLÍTICA AGRARIA HA TENIDO COMO PROPÓSITO DE LOS GOBIERNOS EMANADOS DE LA REVOLUCIÓN EL REPARTO Y LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, A FIN DE MEJORAR LAS FORMAS SOCIALES DEL CAMPO Y GARANTIZAR EL ESTABLECIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN DE FORMAS PRODUCTIVAS AVANZADAS; ES DECIR, QUE LOS EJIDOS VENGAN RENOVÁNDOSE EN FORMA PAULATINA COMO UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, CUYO CONTEXTO ABARCA LA CAPACITACIÓN SOCIAL DE LOS PRODUCTORES, LA PROMOCIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y LA DEMOCRATIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS.

I.1. LA AGRICULTURA EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS.

LA AGRICULTURA HA JUGADO UN PAPEL IMPORTANTE EN EL DESARROLLO - ECONÓMICO DEL PAÍS, AL GENERAR EXCEDENTES MONETARIOS QUE PERMITIERON LA INDUSTRIALIZACIÓN ACELERADA, CUYA ESTRATEGIA QUE SE SIGUIÓ EN EL SECTOR AGRÍCOLA FUE LA EXTRACCIÓN DE EXCEDENTES DE BIENES - Y MATERIAS PRIMAS PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DE LA INDUSTRIA Y DE UNA POBLACIÓN URBANA EN EXPANSIÓN. ÉSTO SIGNIFICÓ QUE LA - - AGRICULTURA DEBÍA HACER UNA APORTACIÓN MÁXIMA AL AHORRO INTERNO, DE MODO QUE EL FLUJO DE INSUMOS Y BIENES DE CONSUMO A LA AGRICULTURA DEBÍA MANTENERSE A UN NIVEL ABSOLUTAMENTE MÍNIMO; ELLO LOGRÓ TRANSFORMAR A LA ECONOMÍA RELATIVAMENTE SUBDESARROLLADA A UNA MODERNA CON POTENCIAL INDUSTRIAL.

ESTE PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN RÁPIDA EN EL PAÍS OCASIONÓ -- QUE SE REDUJERA EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN RURAL, POR EL -- EXCEDENTE EXTRAÍDO DE LA AGRICULTURA DADA LA MAGNITUD DEL FLUJO DE LOS RECURSOS QUE SE DESTINARON FUERA DEL SECTOR AGRÍCOLA. PODRÍA CONSIDERARSE QUE EL CAMBIO EN LA ORIENTACIÓN DE LOS RECURSOS PROVOCÓ UN REZAGO ESTRUCTURAL EN LA AGRICULTURA, YA QUE LA HISTORIA DEMUESTRA QUE LOS CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS LOGRARON TRANSFORMAR UNA SOCIEDAD PREDOMINANTEMENTE AGRARIA EN UN MODERNO ESTADO INDUSTRIAL.

LA EXPERIENCIA MUESTRA LA IMPORTANCIA VITAL DEL DESARROLLO PARALELO

LO DE LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA, Y EL HECHO DE QUE PROBABLE--
MENTE RESULTA ESENCIAL QUE LA AGRICULTURA HAGA UNA APORTACIÓN NE-
TA A LOS GRANDES REQUERIMIENTOS DE CAPITAL QUE SE NECESITAN PARA
IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS, DÁNDOLE PREFERENCIA A
LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA COMO SON: LA CONS- -
TRUCCIÓN DE GRANDES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y DE INS-
TITUCIONES EDUCATIVAS QUE SON FUNDAMENTALES PARA ESTIMULAR LOS --
CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y APROVECHAR LAS VENTAJAS ESTRATEGICAS DE LA
AGRICULTURA.

EN EL CUADRO 1 SE ANALIZA EL COMPORTAMIENTO GLOBAL DEL PRODUCTO
AGROPECUARIO A PARTIR DE 1977 A 1986; DICHS INDICADORES REFLEJAN
QUE SI BIEN EN ALGUNOS AÑOS SE HA AUMENTADO LA PRODUCCIÓN RURAL,
ESTOS NO LOGRAN COMPENSAR LA DISMINUCIÓN DE AÑOS ANTERIORES.

DENTRO DEL MARCO SOCIOECONÓMICO DE LA AGRICULTURA, LA POBLACIÓN
RURAL DEPENDE FUNDAMENTALMENTE DE SU TRABAJO PARA VIVIR, AL MANTE- -
NER UN VÍNCULO ESTRECHO Y PROFUNDO CON LA TIERRA, CUYA INTEGRA- -
CIÓN GUARDA UNA ESTRUCTURA COMUNITARIA Y LAZOS SOCIALES QUE EXPRE-
SAN UNA BASE ECONÓMICA DE FUNCIONAMIENTO ORGANIZADO.

NOTA/ Los aumentos productivos que se tuvieron en la agricultura obedeció a los
progresos técnicos que se alcanzaron en la revolución verde. Esto permitió -
que se descubrieran semillas híbridas de trigo y arroz de alto rendimiento -
al producirse entre 6 y 8 toneladas por hectárea; también se logró el descu-
brimiento de semilla de maíz híbrido que mejoró los rendimientos. Con estos
resultados México dejó de ser importador neto y se convirtió en exportador.
Véase Flores Edmundo, Desarrollo Agrícola. pág. 288-290.

ESTO HA SERVIDO PARA QUE LOS CAMPESINOS LOGREN SOBREVIVIR CON - BASE EN SU ESFUERZO Y A SU ENERGÍA CREADORA, MEDIANTE LA CUAL PUEDEN TRANSFORMAR LA NATURALEZA Y PRODUCIR OBJETOS QUE SATISFAGAN - SUS PROPIAS NECESIDADES Y DE LAS SOCIEDADES URBANAS. ACCIÓN QUE - ES POSIBLE POR LA SUBORDINACIÓN DE LOS CAMPESINOS AL CAPITAL Y SU RELACIÓN PRODUCTIVA QUE DEBE DE TENER, DE TAL MANERA QUE EL RESULTADO DEL PROCESO PRODUCTIVO SEA EN BENEFICIO DE SU PROPIA REPRODUCCIÓN Y EN UNA GANANCIA AL ESFUERZO DE SU TRABAJO.

DE HECHO LA FUERZA DEL VÍNCULO CON LA TIERRA ENTRE LOS CAMPESINOS OBEDECE A QUE CONSTITUYE UNA GARANTÍA DE QUE PODRÁ MATERIALIZAR SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA; AL TENER EL CAMPESINO UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL, DE LA QUE AÚN NO LOGRA DESPRENDERLO EL CAPITAL, EN CAMBIO HACE QUE COBRE CONCIENCIA DE SUS CONTRADICCIONES ECONÓMICAS QUE RESULTAN POR LAS CONDICIONES REALES EN QUE SE DESARROLLAN EN MÉXICO.

I.2. LA AGRICULTURA Y LA REFORMA AGRARIA

EL FUERTE DESCONTENTO GENERADO POR LA DISTRIBUCIÓN DESIGUAL DE LA TIERRA FUE UNO DE LOS FACTORES PRINCIPALES DE LA REVOLUCIÓN SOCIAL REGISTRADA EN EL PERÍODO DE 1910 A 1917. ESTO PROVOCÓ LEVANTAMIENTOS ARMADOS DE LA POBLACIÓN RURAL HACIENDO QUE SE MODIFICARÁ LA ESTRUCTURA POLÍTICA Y ECONÓMICA DEL PAÍS.

EN LA CONSTITUCIÓN DE 1917 SE RECONOCIÓ JURÍDICAMENTE EL OBJETIVO DE LA REFORMA AGRARIA. EN 1940 EL GENERAL CÁRDENAS HABÍA DISTRIBUIDO 20 MILLONES DE TIERRAS CULTIVABLES A CAMPESINOS AGRUPADOS EN EJIDOS (VER CUADRO 2). EL COMPROMISO ADQUIRIDO CON LA REFORMA AGRARIA FUE SORPRENDENTE, YA QUE SE IMPULSO EL DESARROLLO AGRÍCOLA, EN RAZÓN DE QUE CON LA CREACIÓN DE LOS EJIDOS SE SATISFIZO UNA IMPORTANTE META SOCIAL; ADEMÁS EN FORMA PARALELA, SURGIERON GRANDES EMPRESAS AGRÍCOLAS PRIVADAS QUE ERAN NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS ECONÓMICAS DEL PAÍS.

LA REFORMA AGRARIA CONTRIBUYÓ DE MANERA INDIRECTA AL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PAÍS AL CAMBIAR A UN SISTEMA DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO QUE ENTRE SUS PRINCIPALES PREOCUPACIONES SE ENCONTRABA, ATENDER LAS NECESIDADES SOCIALES DEL PUEBLO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA NACIÓN. ESTE CLIMA POLÍTICO PERMITIÓ LA CONSTRUCCIÓN DE GRANDES - - OBRAS DE RIEGO, AUNQUE LOS BENEFICIOS FUERON CANALIZADOS PREFERENTEMENTE A LOS GRANDES PROPIETARIOS, PERO TAMBIÉN SE FAVORECIÓ A LOS EJIDOS.

NOTA/ La Reforma Agraria es una medida revolucionaria que transmite poder político, riqueza y posición social. La Reforma Agraria puede definirse como medida redistributiva en la creación del capital a unos cuantos terratenientes que se distribuye entre los campesinos que reciben la tierra. Dicha transferencia cambia la asignación de los recursos agrícolas a través de la redistribución de los derechos sobre la tierra y el agua, y de la distribución del ingreso y de la riqueza agrícola. Véase Flores Edmundo, Desarrollo Agrícola. pág 308-311.

A TRAVÉS DE LA REFORMA AGRARIA SE HA BENEFICIADO A LA POBLACION RURAL AL DISTRIBUIRLE LA TIERRA EN PEQUEÑAS PARCELAS, DÁNDOLE SEGURIDAD A LAS INVERSIONES EN EL CAMPO, A FIN DE MEJORAR LOS NIVELES DE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN EL MEDIO RURAL QUE SON ESENCIALES PARA MANTENER LA ESTABILIDAD POLÍTICA.

LA ACTUACIÓN DE LOS EJIDOS EN LA AGRICULTURA HA SIDO POCO SATISFACTORIA DESDE UN PUNTO DE VISTA DE EFICIENCIA ECONÓMICA, COMO CONSECUENCIA DE QUE LA MAYORÍA DE LOS EJIDOS SE ENCUENTRAN CON PROBLEMAS DE ORGANIZACIÓN Y DE INCORPORACIÓN TECNOLÓGICA, ASIMISMO EXISTEN OTRAS COMO LA INSUFICIENCIA CREDITICIA. ÉSTOS FACTORES CONSTITUYEN LA DIFICULTAD PRINCIPAL DEL SECTOR AGRÍCOLA, LO QUE OBSTRUYE LA FORMACIÓN DE CAPITAL Y EL INCREMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD.

LA FALTA DE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE LOS EJIDOS, SE EXPLICA EN GRAN MEDIDA AL HECHO DE QUE MÉXICO HAYA SEGUIDO UN PATRÓN DE DESARROLLO AGRÍCOLA DE CARÁCTER COMERCIAL, A PESAR DEL COMPROMISO NACIONAL CON LA REFORMA AGRARIA. LA EXPANSIÓN AGRÍCOLA LA ORIENTÓ A LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN Y A LA SUSTITUCIÓN DE PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN ENTRE ELLOS TRIGO, ARROZ Y MAÍZ, LO QUE ASEGURÓ LA RENTABILIDAD DE LAS GRANDES INVERSIONES EN MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DE LAS INSTALACIONES EN RIEGO. EL ATRACTIVO DE ESTAS INVERSIONES AUMENTÓ POR LA DISPONIBILIDAD DE CAPITAL A TASAS DE INTERÉS RELATIVAMENTE BAJAS, ASÍ COMO DE LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS AMERICANAS.

LA DISPONIBILIDAD DE CAPITAL Y DE TECNOLOGÍAS TUVO UN EFECTO -- IMPORTANTE EN LA AGRICULTURA COMERCIAL, DEBIDO A QUE LAS EMPRE-- SASTRANSNACIONALES HAN PENETRADO EN EL ACAPARAMIENTO DE LA AGRI-- CULTURA Y EN LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS MEXICANOS, LO QUE ORIGINÓ QUE SE ESTIMULARA EL CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIO-- NES EN EL NORTE DEL PAÍS.

I.3. PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LA AGRICULTURA

EL CAMPO MEXICANO ESTÁ INCERTÓ EN UNA ESTRUCTURA DE DOMINA-- CIÓN Y CONTROL EN LA PRODUCCIÓN INTERNACIONAL DE ALIMENTOS, CUYA FUNCIÓN LA EJERCEN LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES A TRAVÉS DE LOS -- INTERCAMBIOS MUNDIALES DE ALIMENTOS; QUE ADEMÁS, REGULAN LOS SIS-- TEMAS DE TRANSFORMACIÓN AGROPECUARIA, LA TRANSNACIONALIZACIÓN -- DEL CAPITAL Y LOS SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES Y LOS CIRCUITOS DE COMERCIALIZACIÓN.

EN MÉXICO ESTO COBRA IMPORTANCIA POR LA CERCANÍA QUE TIENE -- CON LOS ESTADOS UNIDOS, PROCESO QUE HA ACELERADO LA INVERSIÓN -- DEL PAÍS EN LA NUEVA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO PROMOVI-- DA POR EL CAPITAL TRANSNACIONAL. ESTO CONLLEVA A QUE LA ESTRUCTU-- RA DE LA PRODUCCIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES ESTEN - DOMINADAS POR LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES QUE OPERAN EN MÉXICO, A TRAVÉS DE LAS RELACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS QUE LOS -- AGRICULTORES TIENEN CON ÉSTAS.

LA PRESENCIA DEL CAPITAL NACIONAL Y TRANSNACIONAL EN EL CAMPO MEXICANO ES UNA REALIDAD QUE HA CONFIGURADO EL DESARROLLO AGROPECUARIO; ESTE PAPEL SÓLO PUEDE ENTENDERSE POR SU INTERACCIÓN DE LAS DIVERSAS MODALIDADES OPERATIVAS DEL CAPITAL. SIN EMBARGO, EL MARCO CONSTITUCIONAL SEÑALA QUE LA TIERRA ES PATRIMONIO DE LA NACIÓN, QUE PUEDE ENTREGARSE PARA SU EXPLOTACIÓN COLECTIVA O PRIVADA, AL HACERLO SE VETA LA PARTICIPACIÓN DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES EN LA EXPLOTACIÓN DIRECTA DE LA TIERRA. EN ESTE CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO, EL CAPITAL EXTRANJERO HA TENIDO QUE ADOPTAR OTROS MECANISMOS PARA PARTICIPAR EN LAS RELACIONES SOCIALES Y DE ACUMULACIÓN EN EL MEDIO RURAL COMO SON LA AGROINDUSTRIA, COMERCIALIZACIÓN Y LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS.

EN LA INTERRELACIÓN QUE TIENE EL CAMPO MEXICANO SE PUEDEN DISTINGUIR TRES ETAPAS EN LA EVOLUCIÓN DEL CAPITALISMO RURAL QUE SON: EL COMPORTAMIENTO MERCANTIL, EL DESARROLLISMO AGRARIO Y LA AGROINDUSTRIA TRANSNACIONAL.

1. EL COMPORTAMIENTO MERCANTIL SE CARACTERIZA POR LA ORIENTACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DERIVADA DE LA DEMANDA EXTERNA Y DE LA PRESENCIA DEL CAPITAL COMERCIAL; DICHA DEPENDENCIA SE PUEDE APRE-

NOTA/ Existen cien grandes corporaciones transnacionales que controlan más de la mitad de los intercambios internacionales de alimentos, cinco de ellas absorben el 85% de los intercambios mundiales de cereales. En este proceso se incluye la contratación periódica de fuerza de trabajo rural mexicana en las explotaciones del sur de los Estados Unidos fenómeno que forma parte decisiva del funcionamiento general del sector rural de México. La estructura productiva en la moderna historia mexicana han influido las agroindustrias transnacionales al imponer las modalidades operativas del capital y de otros factores en el campo mexicano. Estas empresas han proveído al agricultor de insumos agrícolas, financiamiento y tecnologías, cuya base estratégica se orienta hacia la nueva modalidad productiva que imponen dichas empresas para cubrir sus propias necesidades de insumos agrícolas. Véase a Esteva Gustavo, la Batalla en el México Rural. pág. 95-108.

CIAR EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA HORTÍCOLA Y FRUTÍCOLA EN LA REGIÓN NOROESTE DEL PAÍS, QUE CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS DEL MERCADO NORTEAMERICANO.

ESTE PROCESO DE ARTICULACIÓN CAPITALISTA EN LA AGRICULTURA MEXICANA, SE BASA EN LA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO VINCULADO AL CONTROL DE LOS MECANISMOS DEL MERCADO QUE HAN EJERCIDO EN FORMA CRECIENTE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES; AL IMPONER PATRONES DE ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA Y FINCARON LA DEPENDENCIA CON LA CAPACIDAD DE COMPRADOR ÚNICO.

SITUACIÓN QUE DERIVÓ EN LA IMPOSICIÓN DE MECANISMOS DE FIJACIÓN DE PRECIOS, CUYA REGULACIÓN SE INTEGRÓ EN TORNO DE VARIOS ELEMENTOS: CALIDAD DEL PRODUCTO (CLASIFICACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y TIPIFICACIÓN); VOLUMEN DE LA DEMANDA; CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE; CONTRATO DE VENTA; FINANCIAMIENTO A LA PRODUCCIÓN; ASISTENCIA TÉCNICA; DOTACIÓN DE INSUMOS INDUSTRIALES Y EQUIPOS TÉCNICOS.

ESTA MODALIDAD COMERCIAL IMPULSÓ A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS A LIGARSE MÁS A LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES, YA QUE SE BUSCÓ PROFUNDIZAR EL DESARROLLO CAPITALISTA EN LOS PRODUCTORES PRIVADOS QUE BUSCAN EXPANDIR SUS EXPLOTACIONES A OTRAS PEQUEÑAS PROPIEDADES O BIEN EN TERRENOS EJIDALES A TRAVÉS DEL ARRENDAMIENTO ILEGAL DE PARCELAS.

2. EL DESARROLLISMO AGRARIO BUSCÓ LA MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E IMPULSÓ FORMAS DE ORGANIZACIÓN CAPITALISTAS EN EL SECTOR RURAL QUE ACENTUARON LA DIFERENCIACIÓN DE LOS PRODUCTORES, ASÍ COMO DIVERSIFICARON SU COMPORTAMIENTO CON RELACIÓN AL MERCADO. DENTRO DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL CAMPO MEXICANO; EL CRÉDITO SE HA EMPLEADO COMO UN INSTRUMENTO DE CAMBIO Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA, AL LLEVAR A LA PRÁCTICA PROYECTOS DE SIEMBRA DE SEMILLAS HÍBRIDAS, MECANIZACIÓN, FERTILIZACIÓN, FUMIGACIÓN Y RIEGO. ÉSTAS ACCIONES HAN HECHO POSIBLE LA EXPANSIÓN DE LA AGRICULTURA MODERNA QUE SE HA VINCULADO MÁS CON EL NEGOCIO DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES, DEBIDO A LOS CAMBIOS OCURRIDOS EN LA ESTRUCTURA DE LOS CULTIVOS DEL CAMPO MEXICANO. EL ESTADO HA GENERADO NUEVOS MECANISMOS EN TORNO A LOS CULTIVOS BÁSICOS Y TRADICIONALES, CUYOS PROCESOS SE ORIENTARON A LA COMERCIALIZACIÓN, REGULACIÓN DEL MERCADO DE GRANOS BÁSICOS POR MEDIO DE SISTEMAS DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y AL CONSUMIDOR, Y EL ESTABLECIMIENTO DE PATRONES DE CLASIFICACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN AL PRODUCTOR.

3. LAS AGROINDUSTRIAS TRANSNACIONALES IMPUSIERON UNA NUEVA DINÁMICA A LA PRODUCCIÓN DEL CAMPO MEXICANO, DEBIDO A QUE LO INTEGRARON A UN NUEVO MODELO DE ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA PRODUCCIÓN QUE GENERALIZÓ PATRONES INTERNACIONALES DE CONSUMO DENTRO DEL MERCADO INTERNO, ASÍ COMO SUBORDINÓ A LA ECONOMÍA NACIONAL A UNA MAYOR DEPENDENCIA EXTERNA AL IMPORTAR INSUMOS AGRÍCOLAS DE

ORIGEN INDUSTRIAL (MAQUINARIA Y EQUIPOS, FERTILIZANTES, PLAGUICIDAS Y SISTEMA DE EMPAQUES). ÉSTO PROVOCÓ QUE LOS PRODUCTOS TRADICIONALES FUERAN DESPLAZADOS POR CULTIVOS DE ALTA RENTABILIDAD, - ORIGINANDO UN DÉFICIT ALIMENTARIO QUE SE HAN CUBIERTO POR MEDIO DE IMPORTACIONES.

ÉSTAS EMPRESAS SE HAN UBICADO EN ÁREAS PRODUCTIVAS ESTRATÉGICAS DONDE PUEDEN EJERCER SUS VENTAJAS TECNOLÓGICAS E IMPONER NUEVAS PAUTAS DE PRODUCCIÓN CON PROCESOS ACTIVOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, LO QUE ORIGINÓ QUE LOS PRODUCTORES ADOPTARAN COMPORTAMIENTOS REGULADORES EN EL MANEJO - DE LOS CULTIVOS, ASÍ COMO IMPLANTARON NUEVOS TIPOS DE RACIONALIDAD EN EL USO DE LA TIERRA PARA CUMPLIR CON SUS COMPROMISOS CON LA AGROINDUSTRIA TRANSNACIONAL.

ÉSTA SITUACIÓN HA GENERADO UNA DINÁMICA INTEGRADORA Y SUBORDINANTE DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y DE LA TRANSFORMACIÓN Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL, AL LOCALIZARSE EN LOS PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA CADENA AGROINDUSTRIAL, SIENDO CAPAZ ADEMÁS, DE LLEVAR A LA PRÁCTICA UN MODELO DE ACUMULACIÓN BASADA EN LA CAPTACIÓN CRECIENTE DE VALOR AGREGADO INCORPORADO DURANTE TODAS LAS FASES DE PRODUCCIÓN.

LA SUBORDINACIÓN QUE EJERCEN LAS AGROINDUSTRIAS TRANSNACIONALES EN EL CAMPO MEXICANO LA REALIZAN A TRAVÉS DE SISTEMAS DE PRODUC-

CIÓN Y FINANCIAMIENTOS, MEDIANTE ESTOS MECANISMOS ORIENTAN LA DQ TACIÓN TECNOLÓGICA Y LOS PRODUCTOS QUE SE TIENEN QUE PRODUCIR -- LAS CUALES RESPONDEN A LA ESTRATEGIA DE ACUMULACIÓN DE DICHAS EM PRESAS.

1.4. MARCO INSTITUCIONAL Y POLÍTICAS DE APOYO A LA AGRICULTURA.

LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA SE ENTIENDE COMO UN ASPECTO NECESARIA PARA EL AHORRO DE DIVISAS Y UNA FORMA DE INTEGRACIÓN ECO NÓMICA NACIONAL QUE DEBE DESARROLLARSE. PARA ESTO, ES NECESARIO EFECTUAR UNA TRANSFORMACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS DEL - SECTOR AGROPECUARIO PARA DISMINUIR EL DÉFICIT ALIMENTARIO EL CUAL TIENE QUE CONSTITUIR UN OBJETIVO CENTRAL DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA DE HOY Y DE SIEMPRE.

LA ESTRATEGIA DEL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO-SAM^M CONTRIBUYÓ A LOS OBJETIVOS GENERALES DE INDEPENDENCIA ECONÓMICA Y AUTODETER MINACIÓN ALIMENTARIA; LO CUAL MANIFIESTA QUE EL SAM^M FUE UN PRO-- YECTO CONSISTENTE CON LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL EN EL MEDIO RURAL.

CON EL SAM^M EL ESTADO SE COMPROMETIÓ CON LOS OBJETIVOS DE AUTO- SUFICIENCIA ALIMENTARIA, MEJORAR LOS NIVELES DE VIDA DE LOS CAM- PESINOS Y ELEVAR LOS ESTÁNDARES NUTRICIONALES DE LAS GRANDES MA- YORÍAS DE LA POBLACIÓN. POR PRIMERA VEZ, SE PLANTEO CON CLARIDAD

EL VÍNCULO ENTRE POLÍTICA AGRÍCOLA Y LA PROBLEMÁTICA ALIMENTARIA, A FIN DE ANALIZAR LA CADENA ALIMENTARIA Y PLANTEAR LAS POLÍTICAS REQUERIDAS PROMOVIDAS POR EL SECTOR PÚBLICO QUE CONSISTIERON EN - LO SIGUIENTE:

- 1) ELEVACIÓN DE LOS PRECIOS DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS.
- 2) DISMINUCIÓN DE 30% EN EL PRECIO DE LOS FERTILIZANTES UTILIZADOS EN LOS CULTIVOS DE MAÍZ Y FRIJOL TEMPORAL.
- 3) REDUCCIÓN DE 75% EN EL PRECIO DE LAS SEMILLAS MEJORADAS DE MAÍZ Y FRIJOL.
- 4) DISMINUCIÓN DE LA PRIMA DEL SEGURO AGRÍCOLA DE 9% A 3%.
- 5) RIESGO COMPARTIDO MECANISMO PARA INDUCIR LA ADOPCIÓN DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS LIGADA A LA APLICACIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS MEJORADAS EN ÁREAS DE TEMPORAL EN LOS CULTIVOS DE MAÍZ Y FRIJOL.
- 6) REDUCCIÓN DE LA TASA DE INTERÉS EN EL CRÉDITO RURAL.
- 7) PROGRAMAS DE ASISTENCIA A ZONAS DE TEMPORAL.

NOTA/ Las medidas adoptadas en el SAM mejoraron los niveles de eficiencia productiva del campo mexicano, así como la distribución y comercialización de los productos agrícolas. Sin embargo, esta estrategia fue insuficiente para corregir las deficiencias que en el desarrollo de los proyectos se fueron presentando. - Véase notas analíticas Sistema Alimentario Mexicano.

8) PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN - -
CAMPESENA.

EN EL MARCO DEL SAM SE VINCULÓ EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL PARA IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LOS PRODUCTORES - AGRÍCOLA, MEDIDA QUE FUE FUNDAMENTAL EN LA AMPLIACIÓN DE LA POLÍTICA AGROPECUARIA AL SER UN HECHO COADYUVANTE DE LA ECONOMÍA NACIONAL. LA PARTE IMPORTANTE DE ESTA POLÍTICA AGRÍCOLA FUERON LAS MEDIDAS ORIENTADAS A INDUCIR EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA REDUCCIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS INSUMOS ESTRATÉGICOS Y EL RIESGO COMPARTIDO CUYOS INSTRUMENTOS CANCELARON LAS EXPECTATIVAS DE FRACASO QUE EL PRODUCTOR VISUALIZA EN EL CAMBIO TECNOLÓGICO, SIN EMBARGO, LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEBE SER UN PROCESO IRREVERSIBLE AL SER UN ASPECTO IMPORTANTE QUE REQUIERE DE UN ESFUERZO ADICIONAL DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA. - EN MATERIA DE CAPACITACIÓN SE ELEVÓ LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS - Y LOS NIVELES DE CONCIENCIA DEL CAMPESINO QUE PERMITIERON AL CAMPESINO PARTICIPAR EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA CADENA PRODUCTIVA.

LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO ESTA ASOCIADA A LOS ASPECTOS -- AGRARIOS DEL CAMPO MEXICANO, CUYO MARCO JURÍDICO SE ENCUENTRA EN CUATRO ASPECTOS FUNDAMENTALES :

1) LA ASOCIACIÓN DE EJIDOS CON PEQUEÑOS PROPIETARIOS.

- 2) EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS SUCEPTIBLES DE CULTIVO.
 - 3) EL PROBLEMA DE LAS TIERRAS OCIOSAS
 - 4) EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO.
1. LA ASOCIACIÓN DE EJIDOS CON PEQUEÑOS PROPIETARIOS EN EL MARCO JURÍDICO DE LA REFORMA AGRARIA QUE RIGIÓ HASTA 1981, IMPEDÍA LA ASOCIACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA ENTRE EL EJIDO Y LA PEQUEÑA PROPIEDAD. CON LA PROMULCACIÓN DE LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO (LFA) EN 1981, SE LEGALIZA ESTA FORMA -- ASOCIATIVA BAJO LA FIGURA DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN.

LA ASOCIACIÓN DE EJIDOS CON PEQUEÑOS PROPIETARIOS SIGNIFICÓ LA CONFORMACIÓN DE ÁREAS INTEGRADAS CUYA EXPLOTACIÓN CONJUNTA PERMITIRÍA UN APROVECHAMIENTO MÁS RACIONAL DE LOS RECURSOS; DICHO ACUERDO ENTRE AMBOS SUJETOS FUE PARA COMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y OBTENER MUTUOS BENEFICIOS. SIN EMBARGO, EN LO INTERIOR DE SU ESTRUCTURA SOCIAL IMPLICÓ EL SOMETIMIENTO DEL EJIDO A UNA NUEVA FORMA DE ORGANIZACIÓN CAMPESINA Y A UNA ASOCIACIÓN DE FUERZAS DESIGUAL QUE SE DA POR MEDIO DEL CAPITAL FINANCIERO.

EN LA FRACCIÓN 1 DEL ART. 42, SE SEÑALA QUE LA ESTRUCTURA -

INTERNA DEL EJIDO SE DEBEN DE PONDERAR EQUITATIVAMENTE A CADA UNO DE LOS PRODUCTORES DIRECTOS QUE EN ÉL PARTICIPAN, Y LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE LOS INDIVIDUOS ESTA DETERMINADA POR LA APORTACIÓN DE TIERRAS QUE CADA UNO OTORGA, Y CUANDO LA ASOCIACIÓN DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN ES DESIGUAL, SE PIERDE LA CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN EQUITATIVA.

LA FRACC. II, INDICA QUE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN TENDRÁN EL ACCESO A LAS UTILIDADES EN FUNCIÓN DE LAS DIVERSAS APORTACIONES VALORADAS SEGÚN SU IMPORTANCIA EN LA PRODUCCIÓN, ESTE CRITERIO SE CONTRAPONA CON LA PREFERENCIA DE COLECTIVIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN EJIDAL; EN CAMBIO SE PRETENDE CONSOLIDAR LOS PRINCIPIOS DE LA EMPRESA CAPITALISTA.

LA ASOCIACIÓN DEL EJIDO Y LA PEQUEÑA PROPIEDAD FACILITA EL DESARROLLO CAPITALISTA EN EL MEDIO RURAL, ESTO DEBILITA LA ALTERNATIVA PLANTEADA POR LA VÍA EJIDAL. ÉSTA TENDENCIA PODRÁ DARSE SIEMPRE Y CUANDO EL ESTADO GARANTICE LA PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD EJIDAL Y SE APROVECHE LAS VENTAJAS DE INTEGRACIÓN DE LAS ÁREAS FÍSICAS. ESTO SUPONE CONDICIONAR DE MANERA EFECTIVA, LA CONSTITUCIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AL DESARROLLO DE UNA NUEVA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LOS EJIDOS.

2. EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS SUSCEPTIBLES DE CULTIVO, -

SON LOS TERRENOS DESTINADOS A LA EXPLOTACIÓN GANADERA LOS --
CUALES PUEDEN SER CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA Y CANALIZADOS A
LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (ART. 43). ESTA DIFINICIÓN NO REPRESENTA
UNA INNOVACIÓN AL MARCO JURÍDICO AGRARIO, YA QUE PARA
FINES DE DOTACIÓN O LÍMITES A LA PEQUEÑA PROPIEDAD, EL FAC--
TOR QUE DEBE CONSIDERARSE ES EL POTENCIAL PRODUCTIVO DE LA -
TIERRA Y NO EL USO QUE SE HAGA DE ELLA. LA CONSTITUCIÓN EN -
SU ARTÍCULO 27 FACULTA AL ESTADO A INVOCAR EL PRINCIPIO DE -
UTILIDAD PÚBLICA EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN
DE CARÁCTER ESTRATÉGICO PARA LA NACIÓN.

EL ART. 43 PUEDE SER APLICABLE EN CASOS PARTICULARES DE LAS
TIERRAS GANADERAS QUE PUEDEN SER AFECTABLES EN LOS TÉRMINOS
DE LAS REGLAMENTACIONES AGRARIAS PREVIAS. EL QUE NO SE HAYA
EFECTUADO ESTA ACCIÓN AGRARIA SE EXPLICA POR LO INACABADO DE
LA REFORMA AGRARIA Y LA TIBIEZA EN LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA
RESPECTIVA.

EL PROBLEMA DE LAS TIERRAS OCIOSAS, LA PROMULGACIÓN DE LA --
LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO (LFA), DEROGÓ LA LEY DE TIERRAS
OCIOSAS DE 1920, QUE CONSIDERABA COMO DE UTILIDAD PÚBLICA EL
APROVECHAMIENTO, EN GENERAL, DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS,
LO CUAL CUBRÍA LA JUSTIFICACIÓN DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE TIE
RRAS OCIOSAS. TAL DEFINICIÓN JURÍDICA DABA MAYORES FACULTADES
AL ESTADO, FUNDAMENTANDO SU INTERVENCIÓN REGULADORA EN LA EX

PANSIÓN, CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS --
AGROPECUARIOS.

4. EN EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, LA LEY BUSCA DAR UNA BASE JURÍDICA MÁS SÓLIDA Y A LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DEL SECTOR, CON OBJETO DE QUE SU COMPORTAMIENTO NO SEA ERRÁTICO Y RESPONDA A REQUERIMIENTOS SOCIALES, DEBIDO AL CARÁCTER ESTRATÉGICO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, CUYOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES SON SUFICIENTES PARA EFECTUAR UNA VERDADERA PLANIFICACIÓN, AL EXISTIR ORGANIZACIONES CAMPESINAS CON LA FORTALEZA REQUERIDA Y APOYAR SU GENERALIZACIÓN EN EL SECTOR RURAL. SIN EMBARGO, ES NECESARIO QUE EL ESTADO DEFINA UNA POLÍTICA CLARA Y COMPROMETIDA PARA FORTALECER LA PLANIFICACIÓN AGROPECUARIA Y SE ELEVE LA CALIDAD DE LOS APOYOS A LA PRODUCCIÓN RURAL.

EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN (PRONAL), ASEGURA LA OBTENCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN QUE PERMI-

NOTA: En la situación nutricional del país influyen en forma determinante la --
inequitativa distribución del ingreso, la reducción en el crecimiento de la --
producción nacional de alimentos básicos, su desviación hacia propósito no --
alimentario y su deficiente distribución interna. Sin embargo, el fenómeno --
alimentario es sumamente complejo, ya que involucra actividades: de produc- --
ción primaria, de transformación, distribución, comercialización y consumo. --
En las actuales circunstancias, las perspectivas de producción agropecuarias
están limitadas por los recursos suelo y agua. De las 35 millones de superfi-
cies agrícola cultivable sólo el 30% de las tierras se han incorporado al --
riego. Véase Programa Nacional de Alimentación 1983-1988- PRONAL.

TA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE CADA MEXICANO.

LA AUTODETERMINACIÓN ALIMENTARIA ES UN ASPECTO FUNDAMENTAL DEL CONCEPTO DE SOBERANÍA NACIONAL, QUE DEBE DE EJERCERSE TANTO EN LAS NORMAS DE CONSUMO COMO EN LAS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, A FIN DE ASEGURAR LA ALIMENTACIÓN DE LAS MAYORÍAS Y PROTEGER EL INGRESO DE LA POBLACIÓN, YA QUE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SE INSCRIBEN EN EL MARCO DE UNA POLÍTICA SOCIAL FINCADA EN LA RELACIÓN FUNCIONAL DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, FORESTAL Y PESQUERAS.

LAS CONDICIONES DE ALIMENTACIÓN Y LOS NIVELES DE NUTRICIÓN ESTÁN ESTRECHAMENTE LIGADOS A LOS NIVELES DE INGRESO FAMILIAR Y ADQUIERE SU EXPRESIÓN CONCRETA EN EL CONJUNTO DE LAS POLÍTICAS Y ACCIONES, DADO QUE NO BASTA LOGRAR UNA PRODUCCIÓN SUFICIENTE DE ALIMENTOS, SI NO SE APOYA LA CAPACIDAD ADQUISITIVA DE LAS PERSONAS.

EN LA ACTUALIDAD SE ESTIMA QUE 40% DE LA POBLACIÓN NO OBTIENE INGRESOS SUFICIENTES PARA CUBRIR SUS REQUERIMIENTOS ALIMENTICIOS; ELLO CONFIGURA UNA SITUACIÓN DESIGUAL Y DETERMINA, PARA EL FUTURO INMEDIATO, LA MAGNITUD DEL ESFUERZO POR REALIZAR PARA DAR ACCESO A MEJORES NIVELES DE VIDA Y BIENESTAR A ESE SECTOR DE LA POBLACIÓN.

DEMANDA EFECTIVA ESPERADA DE ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO, 1984-1988
(Miles de Toneladas)

PRODUCTO	1984		1988	
	MAXIMA	MINIMA	MAXIMA	MINIMA
Maíz	9 080	8 744	9 415	9 217
Frijol	1 135	1 130	1 230	1 205
Trigo	3 065	2 722	3 532	3 295
Arroz	660	594	735	692
Aceite Vegetal	665	598	769	717
Azúcar	3 319	3 102	3 729	3 596
Carne bovino	1 040	941	1 227	1 128
Carne porcino	710	656	855	777
Carne ave	490	437	585	533
Lácteos totales ^{1/}	8 810	7 869	10 395	9 511
Huevo	795	602	936	858
Pescado	982	835	1 520	1 290

^{1/} Millones de litros

FUENTE: Programa Nacional de Alimentación 1983-1988- PRONAL.

LAS DIFERENCIAS OBSERVADAS ENTRE LA MÍNIMA Y LA MÁXIMA DE LA DEMANDA EFECTIVA SERÍA ENTRE 8% Y 13% EN 1984 Y DE 6% Y 9% EN 1988. LAS BAJAS CANTIDADES DE ALIMENTOS DEMANDADAS POR LA POBLACIÓN REFLEJAN LAS PRESIONES QUE EJERCE LA CRISIS ECONÓMICA EN EL PAÍS. COMO RESULTADO DE LA REDUCCIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS LA DEMANDA EFECTIVA DE LA MAYORÍA DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PODRÍAN EXPERIMENTAR UN ESCASO CRECIMIENTO QUE PUEDE SER HASTA NEGATIVO EN EL CORTO PLAZO. ESTA CONTRACCIÓN EN LA DEMANDA OBEDECE A LAS FUERTES MERMAS EN EL CONSUMO DE AMPLIOS SECTORES -

DE LA POBLACIÓN CUYOS INGRESOS SE VEN MÁS AFECTADOS POR LA SITUACIÓN ACTUAL.

NUTRICION DIARIO DE CONSUMO APARENTE DE ALIMENTOS POR ESTRATOS DE INGRESOS
DEMANDA EFECTIVA, 1982, 1984 y 1988

AÑO	POBLACION DE BAJOS INGRESOS			POBLACION TOTAL DE INGRESOS MEDIOS Y ALTOS
	AGRICOLA	NO AGRICOLA	PROMEDIO	
ENERGIA (kilocalorias)				
1982	2 383	2 191	2 240	3 240
1984	1 993	1 937	1 968	3 233
1988	2 320	2 102	2 180	3 254
PROTEINAS TOTALES (gramos)				
1982	59.0	53.7	55.7	85.0
1984	49.2	47.0	47.8	67.4
1988	57.4	52.2	54.0	92.8
PROTEINAS DE ORIGEN PECUARIO O PESQUEROS (gramos)				
1982	7.9	15.9	12.8	40.9
1984	2.9	7.6	5.9	37.5
1988	6.9	14.2	11.6	46.2

FUENTE: Programa Nacional de Alimentación 1983-1988- PRONAL.

EL PROBLEMA PRINCIPAL SE PRESENTA EN LA POBLACIÓN DE BAJOS INGRESOS, DONDE LOS EFECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA REPERCUTEN A -- CORTO PLAZO AL REDUCIRLE SU INGESTA CALÓRICA. LA TENDENCIA DE -- LAS CALORÍAS EN 1988 ES LOGRAR SU RECUPERACIÓN, AUNQUE EN MENOR QUE EL OBTENIDO EN 1982. DE NO TOMARSE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA ADECUADAS, LA SITUACIÓN ALIMENTARIA DE ESTA POBLACIÓN QUE REPRESENTA EL 40% DEL TOTAL NACIONAL, PODRÍA VERSE FUERTEMENTE DETE-- RIORADA, CON LOS RIESGOS SOCIALES QUE ELLO IMPLICA.

EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL - PRONADRI, ENTRE SUS OBJETIVOS GENERALES, PRETENDE MEJORAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN RURAL A TRAVÉS DE TRANSFORMAR LAS ESTRUCTURAS ECONÓMICAS Y SOCIALES EN EL MEDIO RURAL Y SUS RELACIONES DE INTERCAMBIO, COMO ADEMÁS, MEJORAR LA PARTICIPACIÓN ORGANIZADA Y LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y FINANCIEROS, CON CRITERIOS SOCIALES Y DE EFICIENCIA PRODUCTIVA.

EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DEMANDA LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE TODOS LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES, A FIN DE PROMOVER LA ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO EN EL MEDIO RURAL. EN ESENCIA A TRAVÉS DE ESTE PROGRAMA, SE BUSCA ESTABLECER UNA ESTRATEGIA DE CAMBIO ESTRUCTURAL PARA FORTALECER EL PROCESO PRODUCTIVO Y SUPERAR LOS REZAGOS EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN. EN MATERIA DE BIENESTAR SOCIAL SE BUSCARÁ ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN CAMPESINA PARA QUE LOS INCREMENTOS EN EL INGRESO FAVOREZCAN - -

AUMENTOS EN EL BIENESTAR Y CONSUMO DE LAS FAMILIAS.

PARA PODER REALIZAR ESTAS ACCIONES HABRÁ QUE REVERTIR LOS TÉR--
MINOS DE INTERCAMBIO EN FAVOR DEL MEDIO RURAL, CON OBJETO DE LO--
GRAR LA FORMACIÓN DE CAPITAL PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD RU--
RAL, LO CUAL IMPULSARÁ SU CRECIMIENTO A UN RITMO SUPERIOR A LAS
NECESIDADES MÍNIMAS DE REPOSICIÓN. EN CONSECUENCIA, LOS ESTÍMU--
LOS FISCALES SE DEBEN DE ORIENTAR A PROMOVER LA MODERNIZACIÓN Y
CAPITALIZACIÓN, PRINCIPALMENTE EN LAS REGIONES DE MENOR CRECI--
MIENTO ECONÓMICO, DEBIDO A QUE EL CAMBIO TECNOLÓGICO EN EL MEDIO
RURAL ES UNA CONDICIÓN NECESARIA PARA CONSOLIDAR LA SOBERANÍA --
ALIMENTARIA.

EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL SECTOR AGROPECUARIO SE VINCULA
RA CON LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN DE NUEVAS TÉCNICAS QUE EL --
CAMPEÑO TENDRÁ QUE UTILIZAR, DADO QUE LA INVESTIGACIÓN SE BASA
RÁ EN LA EXPERIENCIA DE LOS PRODUCTORES PARA QUE LAS INNOVACIO--
NES SE ADECUEN A LAS CONDICIONES SOCIALES Y DE PRODUCCIONES PARA
APROVECHAR SU POTENCIALIDAD Y EVITAR LA PÉRDIDA DE CONTROL DEL -
PRODUCTOR, EL CAMBIO TECNOLÓGICO SE ORIENTARÁ PREFERENTEMENTE A

NOTA: La conciliación de los objetivos de bienestar social, empleo, ingreso y
soberanía alimentaria, implica otorgar tratamientos preferenciales a los eji
datarios, colonos, comuneros y fortalecer sus procesos productivos mediante
su organización e integración y cambio tecnológico. Véase PRONADRI- 1985 - -
1988. SARH.

PRODUCTORES DE BAJOS INGRESOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BÁSICOS EN ÁREAS DE TEMPORAL; DICHSO AGRICULTORES DISPONDRÁN DE SERVICIOS E INSUMOS CON PRECIOS ACCESIBLES, ASÍ COMO TENDRÁN ACCESO AL CRÉDITO Y SEGURO. SIN EMBARGO, EL CRECIMIENTO DE LA AGRICULTURA DEPENDERÁ DEL CRECIMIENTO EN LOS RENDIMIENTOS UNITARIOS, SIN DESCUIDAR LA NECESIDAD DE SUSTITUIR IMPORTACIONES Y DE LOS PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN PARA LA CAPTACIÓN DE DIVISAS.

EN FORMA PARALELA AL PRONADRI, SE INSTRUMENTÓ EL PROGRAMA NACIONAL AGROPECUARIO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL-PNAFA Y EL SISTEMA INTEGRAL DE ESTÍMULOS A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA-SIEPA. EL PRIMERO, BUSCA ORGANIZAR LA PRODUCCIÓN DEL CAMPO EN CONGRUENCIA CON LOS SEÑALAMIENTOS DEL PRONADRI, ESTE PROGRAMA SE GENERA A PARTIR DE LA INFORMACIÓN DE LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL. ESTE PROGRAMA ES BÁSICAMENTE DE CONCERTACIÓN ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y LOS CAMPESINOS Y SEÑALA LOS COMPROMISOS QUE ADQUIEREN LAS PARTES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.

EL SEGUNDO, ES UN ESTÍMULO IMPORTANTE QUE SE OTORGA A LOS PRODUCTORES PARA QUE CONTRIBUYAN A ALCANZAR LAS METAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS DEL SECTOR, ESTÁ DIRIGIDO TANTO A LOS AGRICULTORES INDIVIDUALES COMO A LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y A EJIDATARIOS O COMUNEROS. POR ESTE MEDIO, SE HA LOGRADO ESTABLECER VINCULOS DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS TÉCNICOS AGROPECUARIOS Y LOS PRODUCTORES, LO - -

CUAL PERMITE QUE SE INCORPOREN MEJORES TÉCNICAS POR LA MAYOR DIFUSIÓN TECNOLÓGICA QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN EL CAMPO MEXICANO.

NOTA/ La población campesina ha sido la que más ha recentido la crisis económica del país, lo cual obedece a los rezagos estructurales que afectan el desarrollo de la agricultura mexicana, y que por lo tanto, impiden que el campesino obtenga mejores beneficios económicos por su relación productiva y fuerza de trabajo, situación que afecta el proceso de acumulación del campo. Es por ello, que la política de precios de garantía y el Sistema Integral de Estímulos a la Producción Agropecuaria juegan un papel estratégico en la atención al campo. Véase Revista Desarrollo Rural Integral - DRI - SARH, abril - junio 1987.

2. ASPECTOS FINANCIEROS DEL SECTOR AGROPECUARIO

LOS FLUJOS FINANCIEROS QUE SE HAN CANALIZADO AL SECTOR AGROPECUARIO HAN JUGADO UN PAPEL IMPORTANTE EN EL DESARROLLO RURAL, DEBIDO A QUE HAN HECHO QUE LA AGRICULTURA AVANCE MÁS ALLA DEL TIPO DE SUBSISTENCIA HACIA LA PRODUCCIÓN DE EXCEDENTES COMERCIALIZABLES. LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS PRODUCE UN EFECTO POSITIVO AL AGRICULTOR AL PROVEERLE DE RECURSOS ECONÓMICOS, LOS CUALES UTILIZARÁ PARA LA ADQUISICIÓN DE MEJORES INSUMOS Y PARA AUMENTAR SU CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS.

LA CARACTERÍSTICA DEL FLUJO DE FONDOS EN LA AGRICULTURA ES DE ÍNDOLE ESTACIONAL, Y HACE QUE LA COMUNIDAD AGRÍCOLA TENGA QUE SOLICITAR A LAS INSTITUCIONES CREDITICIAS NUEVOS RECURSOS FINANCIEROS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE SU PROCESO PRODUCTIVO, O BIEN - LOS CAMPESINOS TIENEN QUE AHORRAR DE CADA COSECHA PARA FINANCIAR SUS PROPIOS GASTOS DE OPERACIÓN. EL ADMINISTRAR ESOS RECURSOS ES EL MAYOR DESAFÍO FINANCIERO AL QUE SE ENFRENTAN TANTO LAS INSTITUCIONES BANCARIAS COMO LOS PROPIOS AGRICULTORES. ÉSTE HECHO SOBRESALE MÁS EN LA BANCA DE DESARROLLO AGROPECUARIA QUIEN DEPENDE

NOTA El crédito es de carácter progresivo, se utiliza para el desarrollo de la economía y para elevar el bienestar del pueblo. Todos los recursos que el sistema crediticio acumula se destinan al desarrollo de los procesos económicos reales de la producción, distribución y circulación. Asimismo, el crédito - actúa como un importante factor de progreso rápido y multilateral de las fuerzas productivas y de mejoramientos del nivel material y cultural de la población rural. Véase Spiridonova, Curso Superior de Economía Política II, pág. - 788-807.

DE LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL DEL ESTADO PARA PODER OTORGAR --
LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE DEMANDA EL SECTOR RURAL. EN CAMBIO
EN LAS SOCIEDADES AGRÍCOLAS MÁS TRADICIONALES LOS AHORROS SE --
CONSERVAN CON FRECUENCIA EN FORMAS NO FINANCIERAS, COMO PUEDEN --
SER EN ESPECIE, O SEA, EN GANADO Y EN EXISTENCIAS DE GRANOS. --
CUANDO EL CAMPESINO NO CUENTA CON AHORROS LOS RECURSOS PUEDEN --
SER SUMINISTRADOS POR LOS COMERCIANTES O PRESTAMISTAS QUE CONCE-
DEN CRÉDITOS A LOS AGRICULTORES EN EFECTIVO.

A RAÍZ DE LA NACIONALIZACIÓN, LA BANCA COMERCIAL HA AUMENTADO
SU PARTICIPACIÓN EN LAS ZONAS RURALES DEL PAÍS, SIN EMBARGO, LOS
COSTOS DE ATENDER A LA POBLACIÓN RURAL SON ELEVADOS EN VIRTUD AL
RIESGO QUE SIGNIFICA EL FINANCIAMIENTO AGRÍCOLA, POR LA AMPLIA --
DISPERSIÓN DE LAS UNIDADES AGRÍCOLAS, PROBLEMAS EN LA COMERCIALI
ZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y A LA DISTANCIA QUE EXISTE --
ENTRE LOS AGRICULTORES Y LOS BANCOS. POR OTRA PARTE, LAS REGULA-
CIONES GUBERNAMENTALES NO PERMITEN A LOS BANCOS COBRAR LAS TASAS
DE INTERÉS QUE CUBRAN PLENAMENTE LOS COSTOS DE FINANCIAMIENTO RU
RAL. SI BIEN LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL EN OCASIONES HA SOLICITA-
DO A LOS BANCOS COMERCIALES QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS ZONAS RURA
LES, PERO NO HA INCLUIDO MEDIDAS PARALELAS QUE PUEDAN HACER MÁS
ATRACTIVAS LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES PARA LA OPERACIÓN DE --
ESAS SUCURSALES.

LAS DIFICULTADES OPERACIONALES DE LA BANCA COMERCIAL HAN DADO

LUGAR AL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES DE LA BANCA DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN LOS LUGARES ESTRATÉGICOS DE LAS ZONAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, A ESTAS INSTITUCIONES SE LES EXIGE QUE CONCEDAN PRÉSTAMOS A TASAS PREFERENCIALES COMO PROMOTORES DEL DESARROLLO RURAL. PERO SE OBSERVA QUE, ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE CAPTAR ECONOMÍAS DE ESCALA POR LA ESPECIALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, DA LUGAR QUE EL DESEMPEÑO FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN SEA DEFICIENTE. LAS DIFICULTADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS HACEN QUE SE ACUMULEN LAS DEMORAS Y ELLO REPRESENTA PERDIDAS FINANCIERAS. ESTO HACE QUE LA INSTITUCIÓN CONTÍNUE DEPENDIENDO FINANCIERAMENTE DEL GOBIERNO.

LA DEUDA RURAL DE LA AGRICULTURA MEXICANA, EN SU MAYOR PARTE, RECAE EN EL SECTOR EJIDAL QUE AL NO CONTAR CON TIERRAS DE BUEN TEMPORAL, SUPERFICIES EXTENSIVAS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS MÁS AVANZADOS, OCASIONA QUE EN LA MEJOR DE LAS VECES LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN SEAN BAJOS, PROVOCANDO GRAVES DESEQUILIBRIOS FINANCIEROS A LA BANCA DE DESARROLLO AGROPECUARIO. EN EL CASO DE LOS AGRICULTORES PRIVADOS SON POCOS LOS QUE TIENEN DEUDAS, EN PARTE SE DEBE A QUE POSEEN TIERRAS DE MEJOR CALIDAD Y A LA INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS MÁS AVANZADAS, ASÍ COMO LOS PRÉSTAMOS QUE SOLICITAN SON EN FORMA IRREGULAR. EN GENERAL, SE PUEDE CONSIDERAR QUE EN LA AGRICULTURA EXISTE UN BAJO NIVEL DE ENDEUDAMIENTO POR LO ARRIESGADO QUE RESULTA, DEBIDO A LAS CONDICIONES QUE ESCAPAN AL AGRICULTOR COMO EL TIEMPO, LOS PRECIOS Y LA INCERTIDUMBRE EN

CUANTO AL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS, ESOS PROBLEMAS PUEDEN EXACERBARSE EN LAS ZONAS MÁS ATRASADAS EN RAZÓN DE LA DEBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA E INSTITUCIONAL.

LA AGRICULTURA EN PEQUEÑA ESCALA NO SÓLO ES ARRIESGADA POR SU PROPIA NATURALEZA, SINO QUE A MENUDO ESTÁ SUJETA A RENDIMIENTOS FINANCIEROS BAJOS QUE REFLEJAN LA ÍNDOLE COMPETITIVA DE LA MAYORÍA DE LOS MERCADOS AGRÍCOLAS Y LOS NIVELES GENERALMENTE BAJOS DE PRODUCTIVIDAD.

2.1. LA EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO 1976-1980

EL DESARROLLO RURAL EN MÉXICO, HA ENTRADO EN UN ENORME DEBATE, LAS CUALES HAN OSCILADO SOBRE EL ENFOQUE QUE DEBEN DE TENER LAS POLÍTICAS AGROPECUARIAS PARA APOYAR E IMPULSAR LA PRODUCCIÓN RURAL; A LA LUZ DE LOS HECHOS, ESTO HA TOMADO MÁS IMPORTANCIA COMO CONSECUENCIA A LA AGUDIZACIÓN DE LA CRISIS RURAL QUE DESDE 1965 PERDIÓ CLARAMENTE DINAMISMO EL MODELO QUE DIO LUGAR AL "MILAGRO AGRÍCOLA MEXICANO". LA CRISIS RESULTÓ ALARMANTE EN LOS INICIOS DE LA DÉCADA DE LOS SETENTAS POR LA IMPORTANCIÓN DE GRANDES VOLUMENES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, LO QUE MOTIVÓ QUE LA SOCIEDAD EN GENERAL, VOLVIERAN LA VISTA AL CAMPO E HIZO QUE TOMARAN CONCIENCIA SOBRE EL PAPEL ESTRATÉGICO QUE TIENE EN LA EVOLUCIÓN GLOBAL DE LA ECONOMÍA.

LOS SIGNOS EVIDENTES DE LA CRISIS RURAL HICIERON CAMBIAR EL --

PAPEL DEL ESTADO QUE MODIFICÓ LA ORIENTACIÓN DE SU POLÍTICA ECONÓMICA, AL INCREMENTARSE EL FINANCIAMIENTO AL SECTOR RURAL, SE AUMENTA LA INVERSIÓN EN EL CAMPO, ASÍ COMO DE LOS PRECIOS DE GARANTÍA. ESTAS ACCIONES FUE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA PRODUCCIÓN Y EL ABASTO DE ALIMENTOS A LA POBLACIÓN.

Á RAÍZ DE ESTOS CAMBIOS, EL CRÉDITO AGROPECUARIO RECUPERA UN LIGERO DINAMISMO A PARTIR DE 1970-1976 LOS CUALES A PRECIOS CONSTANTES PASARON DE \$7 259 MILLONES A \$8 725 MILLONES QUE SINGIFICÓ UN CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE 3,1%, SI BIEN SU COMPORTAMIENTO FUE MODERADO, PERO ESTE HECHO, MARCO EL PRINCIPIO DE INICIAR UN NUEVO PROCESO DE RECAPITALIZACIÓN DEL CAMPO, CUYO ENFOQUE SERÍA EL DE GARANTIZAR LOS ALIMENTOS AGRÍCOLAS A BAJO PRECIO, ASÍ COMO ORGANIZAR LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN. LA NUEVA REESTRUCTURACIÓN DEL MARCO RURAL, MODIFICÓ LA FUNCIÓN POLÍTICA DEL SECTOR CAMPESINO AL ADOPTAR UNA FUNCIÓN ECONÓMICA. ASÍ, EL SECTOR CAMPESINO DEJO DE SER UN APARATO POLÍTICO E IDEOLÓGICO DE CONTROL ESTATAL, PARA ASUMIR SU PAPEL COMO UNA UNIDAD ECONÓMICA DE PRODUCCIÓN PRE DOMINANTE A TRAVÉS DE CONFORMAR MEJORES SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN CAMPESINA QUE LE PERMITIÓ PARTICIPAR EN LAS TÁREAS DE PRODUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN RURAL.

NOTA/ El crédito ha sido uno de los instrumentos principales para inducir el crecimiento productivo en el sector agropecuario, asimismo, ha significado la creciente polarización en el campo mexicano entre regiones y estados, entre áreas de riego y de temporal. Véase Investigación Económica, enero-marzo 1979, No. 147, artículo de Gordillo de Anda Gustavo, el núcleo estatal en el medio rural, pág. 199-218.

EN EL CASO DE LA INVERSIÓN SE ORIENTÓ A LA CONSTRUCCIÓN DE -- OBRAS HIDRÁULICAS, REHABILITACIÓN DE PRESAS Y A LA OPERACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO, LOS CUALES EN SU MAYORÍA SE DESTINÓ A LA -- AGRICULTURA COMERCIAL. NO OBTANTE DE CONTAR CON MEJORES SISTE-- MAS DE PRODUCCIÓN, LA AGRICULTURA COMERCIAL NO RESPONDIÓ A LA - POLÍTICA DEL ESTADO DE ELEVAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BÁSI-- COS, EN VIRTUD DE QUE CONTABA CON MEJORES OPCIONES PARA PRODU-- CIR CULTIVOS MÁS RENTABLES; EN CONSECUENCIA LOS AUMENTOS EN LOS PRECIOS DE GARANTÍA NO LOGRARON ESTIMULAR EL CAMBIO EN EL PA-- TRÓN DE CULTIVOS EN ESTE SECTOR; EN CAMBIO LA AGRICULTURA EJI-- DAL Y DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SI REACCIONARON FAVORABLEMENTE, -- AUNQUE SU RESPUESTA FUE BLOQUEADA POR EL SISTEMA DE INTERMEDIA-- CIÓN PRIVADA Y POR LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS ADVERSAS QUE ANULARON LAS POSIBILIDADES DE RESPUESTAS DE LAS ÁREAS TEMPORA-- LERAS PARA CONSEGUIR LA BUSCADA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA DE PRODUCTOS BÁSICOS. EN CONSECUENCIA, EL SECTOR AGROPECUARIO EN - 1976 SE HUBICÓ COMO EL SECTOR MÁS VULNERABLE DE LA ECONOMÍA ME-- XICANA, Y EL PAÍS SE CONSOLIDÓ COMO DEPENDIENTE DE ALIMENTOS.

DEBIDO A LA SITUACIÓN CRÍTICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO, RE-- QUERÍA URGENTEMENTE DE GRANDES CANTIDADES DE CRÉDITO, DE MEJO--

NOTA: La autosuficiencia en alimentos debe ser una preocupación nacional y -- prioritaria en el incremento de productos básicos, que eliminará la fuerte -- salida de divisas por este concepto. El SAM fue un proyecto novedoso que con -- formó un espacio alimentario alternativo, que se colocó al servicio de las -- necesidades de la población de bajos recursos en las áreas urbanas y rurales. -- Irrumpe el proyecto así sobre una realidad alimentaria polarizada en sus ni-- veles de producción y consumo, entre un sector productivo moderno y transna-- cional orientado hacia mercados suntuarios y otro, el de bienes básicos, con -- un aparato productivo fragmentado, dependiente de importaciones, de escasa -- interacción agro-industrial, dirigido hacia los sectores productivos. Véase -- Fritscher Magda, Estado y Sector rural en México: 1976-1982.

RES TECNOLOGÍAS Y DE UN NUEVO SISTEMA DE ORGANIZACIÓN CAMPESINA QUE EFICIENTARÁ LA PRODUCCIÓN EN EL MEDIO RURAL. SIN EMBARGO, EN LOS INICIOS DE 1977 NO FUE POSIBLE REACTIVAR AL SECTOR RURAL, PERO SE A QUE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO CONTEMPLABA QUE ERA NECESARIO EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO DANDO IMPULSO PREFERENTEMENTE A LAS ÁREAS TEMPORALERAS, PARA QUE EN FORMA CONJUNTA ESTAS ZONAS DE PRODUCCIÓN RESPONDIERAN A LAS DEMANDAS ALIMENTARIAS DE LA POBLACIÓN; EN SU CASO SE LOGRÓ AUMENTOS DE LOS PRECIOS DE GARANTÍA EN LOS CULTIVOS BÁSICOS, HECHO QUE ESTIMULO A LOS PRODUCTORES PARA QUE ELEVARÁN SENSIBLEMENTE LOS VOLUMENES DE PRODUCCIÓN.

LA COYUNTURA FAVORABLE QUE SE PERCIBÍA EN EL SECTOR RURAL PROPICIO QUE SE PUSIERA EN OPERACIÓN EL PROGRAMA DE MECANIZACIÓN DEL CAMPO EN 1978, PROMOVIDO POR LA SARH Y BANRURAL, MEDIANTE EL CUAL, SE ADQUIRIERON 10 MIL TRACTORES ORIENTÁNDOSE BÁSICAMENTE A LOS DISTRITOS DE TEMPORAL; ESTO MARCÓ EL INICIO DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL CAMPO, Y SE LOGRÓ QUE EN ALCUNOS CULTIVOS COMO EL MAÍZ SE INCREMENTARÁ EL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN. LOS RESULTADOS FAVORABLES QUE SE OBTUVIERON EN ESTE AÑO, SE PLANTEARON EXPECTATIVAS ALENTADORAS PARA ALCANZAR LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA EN 1979, QUE RESULTÓ UN AÑO CATASTRÓFICO PARA LA AGRICULTURA, DEBIDO A LAS SEQUÍAS Y HELADAS QUE AFECTARON PARTICULARMENTE A LOS CULTIVOS TEMPORALEROS, LO QUE PROVOCÓ QUE EL PAÍS DEPENDIERA AÚN MÁS DE LA IMPORTACIÓN DE GRANOS.

ESTO HACIA QUE SE CONTINUARA CON EL PLANTEAMIENTO ORIGINAL DE LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA, POR LO QUE HUBO QUE HACER CAMBIOS EN LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL PAÍS, A FIN DE QUE SE LOGRARA UNA MEJOR CORRELACIÓN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y ESTO CONLLEVARÁ A ELEVAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, PUÉS SE CONTABA EN 1979 CON INGRESOS PROVENIENTES DEL PETRÓLEO QUE SE DUPLICABAN POR LOS INCREMENTOS EN EL VOLUMEN EXPORTADO Y POR EL ALZA QUE TUVIERON LOS PRECIOS EN ESE AÑO. CON ESTE GRAN OPTIMISMO NACIONAL Y VOLUNTAD POLÍTICA, SE CREA EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO-SAM, QUE BUSCARÍA CUMPLIR CON LAS ORIENTACIONES EN EL REORDENAMIENTO DEL CAMPO TEMPORALERO Y LAS METAS DE AUTOSUFICIENCIA, DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y GENERACIÓN DE EMPLEO RURAL.

ES ASÍ QUE EN EL PERÍODO DE 1976-1982, LOS CRÉDITOS DESTINADOS AL SECTOR AGROPECUARIO A PRECIOS CONSTANTES AUMENTARON DE \$8 725 MILLONES A \$9 104 MILLONES, QUE REPRESENTÓ UNA TASA DE CRECIMIENTO DE SÓLO 0.7% ANUAL; ÉSTE BAJO COMPORTAMIENTO, SE DEBÍO POR LA CAÍDA EN EL PRECIO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO, QUE AFECTÓ LAS FINANZAS DEL PAÍS EN 1982; EN CAMBIO DE 1976-1980 EL CRÉDITO EVOLUCIONÓ EN 29% ANUAL. (VER CUADRO 5).

CON LAS MEDIDAS PROPUESTAS POR EL SAM, SE LOGRÓ REACTIVAR LA PRODUCCIÓN EN EL CAMPO MEXICANO, CON CRECIMIENTOS EN EL PRODUCTO DE 7.1% EN 1980 Y DE 6.1% EN 1981, EN 1982, SE REPITIÓ LA EXPERIENCIA DE 1979, Y OCACIONÓ QUE EL PRODUCTO AGROPECUARIO FUE-

RA NEGATIVO EN 0,6%. (VER CUADRO 1). LOS LOGROS QUE EN MATERIA PRODUCTIVA SE TUVIERON CON EL SAM FUE POR EL MANEJO DE LOS INSTRUMENTOS TRADICIONALES DE POLÍTICA AGRÍCOLA: PRECIOS DE GARANTÍA, INSUMOS SUBSIDIADOS, REDUCIDAS TASAS DE INTERÉS, INCORPORACIÓN DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO ATRACTIVO QUE SE ORIENTÓ HACIA LOS ALIMENTOS BÁSICOS, ASÍ COMO SE INCORPORÓ EL ESTÍMULO DEL RIESGO COMPARTIDO.

ASÍ, EL ÉXITO DEL SAM EN MATERIA PRODUCTIVA PARA ALCANZAR LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA FUERON ALENTADORAS, PERO ESTE PROYECTO DE ESTRATEGIA QUEDO ANULADA CON EL CAMBIO DE GOBIERNO.

PARA EL PERÍODO DE 1983-1986, LA TENDENCIA DEL CRÉDITO AGROPECUARIO A PRECIOS CONSTANTES PASÓ DE \$10 447 A \$11 857 MILLONES, LO QUE SIGNIFICA UNA TASA DE CRECIMIENTO DE 4,3%. ESTO FUE POSIBLE EN VIRTUD DE QUE LA POLÍTICA CREDITICIA DE LA BANCA NACIONALIZADA SE ORIENTÓ PREFERENTEMENTE A IMPULSAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PARA FINES DE EXPORTACIÓN, A FIN DE FINANCIAR EL DÉFICIT DE LA BALANZA COMERCIAL. ÉSTE CAMBIO EN LA POLÍTICA FAVORECIÓ LA CAPTACIÓN DE DIVISAS QUE HAN FINANCIADO LOS DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS EN EL PAÍS; SIN EMBARGO, ESTE HECHO PROVOCÓ QUE LA FALTA DE MAYORES CRÉDITOS PARA EL CAMPO, LAS IMPORTACIONES DE GRANOS ALIMENTICIOS EN 1983 SIGNIFICARAN EL 34,4% DE LA PRODUCCIÓN TOTAL. NO OBTANTE, EL PRODUCTO AGROPECUARIO EN ESE AÑO CRECIÓ EN 2,9% POR LAS CONDICIONES AGROCLIMATOLÓGICAS FAVO-

RABLES QUE SE TUVIERON PARA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA, PARA 1986 EL PRODUCTO AGROPECUARIO FUE NEGATIVO EN 2.1%, COMO CONSECUENCIA AL COMPORTAMIENTO DESFAVORABLES DE LOS FENOMENOS CLIMATOLÓGICOS Y DE LOS PRECIOS DE GARANTÍA; PESE A ELLO, LAS IMPORTACIONES BAJARON A 15%, (VER CUADROS 1.4 Y 5).

ANTE LOS HECHOS QUE SE MANIFIESTAN EN EL COMPORTAMIENTO CREDITICIO DEL SECTOR AGROPECUARIO, LA POLÍTICA ECONÓMICA EN LO SUCESIVO DEBE DE FORTALECER EL DESARROLLO DEL SECTOR RURAL, CON OBJETO DE QUE SE ELEVE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS LO CUAL CONDUZCA A QUE SE MEJOREN LAS CONDICIONES DEL MERCADO INTERNO Y DEL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN. POR OTRA PARTE, EL SECTOR AGROPECUARIO JUEGA UN PAPEL ESTRATÉGICO EN LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA POR SU PARTICIPACIÓN QUE TIENE EN EL PRODUCTO NACIONAL Y COMO COADYUVANTE DE LA ESTABILIDAD SOCIAL.

A) BANCA COMERCIAL Y FIRA

POR CONDUCTO DE FIRA SE HA LOGRADO VINCULAR LA OPERACIÓN FINANCIERA DE LA BANCA COMERCIAL AL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO, ASEGURÁNDOSE A TRAVÉS DE REDESCUENTOS LOS CRÉDITOS QUE SE DESTINAN AL SECTOR RURAL. SIN EMBARGO, EL FINANCIAMIENTO QUE OTORGA LA BANCA COMERCIAL A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SE HA VENIDO ORIENTANDO A PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE INVERSIÓN, EN RESPUESTA A LA DEMANDA DE SU CLIENTELA. CABE SEÑALAR QUE ANTES DE LA --

NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA, ESTAS INSTITUCIONES REFLEJABAN -- CIERTA RETICENCIA PARA AUMENTAR EL VOLUMEN CREDITICIO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR, POR MOTIVO DE LA BAJA RENTABILIDAD FINANCIERA Y LOS PROBLEMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL, SITUACIÓN QUE ORIGINÓ QUE NO SE APOYARÁ EFICAZMENTE LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA DEL PAÍS.

LA EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO DESCONTADO POR FIRA AL SISTEMA BANCARIO MUESTRA QUE DE 1970-1976 A PRECIOS CONSTANTES EL MONTO PASÓ DE \$1 374 MILLONES A \$2 256 MILLONES, CUYO CRECIMIENTO ANUAL SIGNIFICÓ 8.6%. Ésto MANIFIESTA LA Poca PARTICIPACIÓN QUE TUVO LA BANCA COMERCIAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO, LO CUAL SE DEBE A QUE PREFIRIÓ ATENDER A OTROS SECTORES MÁS PRODUCTIVOS Y CON MAYOR CAPACIDAD DE PAGO. (VER CUADRO 5).

ADÉMÁS EXISTEN OTROS FACTORES QUE NO SON EXCLUSIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO, PERO REPRESENTAN UNA LIMITANTE PARA EL ACCESO AL CRÉDITO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE INGRESOS MEDIOS Y BAJOS COMO SON: EL RECLAMO DE GARANTÍAS EXCESIVAS, EL COBRO DE INTERESES POR ADELANTADO, LA EXIGENCIA DE RECIPROCIDAD CADA VEZ MAYOR SOBRE LOS CRÉDITOS OTORGADOS, PLAZOS INADECUADOS Y OTORGAMIENTOS DE CRÉDITOS EN CONDICIONES DIFERENTES A LAS PREFERENCIALES, TODOS ESTOS ASPECTOS SE CONJUGARON Y AFECTARON LA EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO AL REFLEJAR LIGEROS INCREMENTOS DE 1976-1982, CUYOS MONTOS ASCENDIERON DE \$2 256 MILLONES A \$3 344 MILLONES, QUE REPRESENTÓ UN CRECIMIENTO ANUAL DE 6.8% (VER CUADRO 5).

EN RELACIÓN AL PERÍODO ANTERIOR, SE OBSERVA QUE HUBO UNA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO EN 1.8 PUNTOS PORCENTUALES. EN CONSECUENCIA -- ELLO ACELERÓ LA DESCAPITALIZACIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO, QUE

NOTA: La banca comercial enfrenta enormes retos por su papel principal que tiene en las tareas de inversión y reorganización en las actividades económicas del país. El crédito otorgado por el sistema bancario nacional debe de promover el desarrollo económico, a fin de que se propicie una mayor equidad y -- eficiencia en el uso de los recursos financieros, para ello habrá que establecer una mejor coordinación entre la banca de desarrollo, de los fondos de fomento y del crédito de los cajones selectivos, buscando congruencia entre los programas de inversión que favorezcan el desarrollo agropecuario. Véase Programa Nacional de financiamiento del Desarrollo 1984-1988, pág. 71-88.

AL NO EXISTIR PROYECTOS VIABLES ECONÓMICAMENTE PARA LA BANCA COMERCIAL OPTÓ POR RESTRINGIR EL FINANCIAMIENTO AL SECTOR RURAL. SIN EMBARGO, EN EL PROCESO DE DESCAPITALIZACIÓN DEL CAMPO TAMBIÉN INTERVIENEN OTROS FACTORES COMO SON: EL REZAGO ESTRUCTURAL DE -- LOS PRECIOS EN LOS PRODUCTOS PRIMARIOS RESPECTO AL DE LOS BIENES INDUSTRIALES, LA BAJA RENTABILIDAD DE LAS INVERSIONES; ESTO IMPL DE IGUALMENTE, LA PARTICIPACIÓN DE ESTAS INSTITUCIONES PARA NO -- FINANCIAR PROYECTOS DE BAJA PRODUCTIVIDAD Y ALTO RIESGO.

CON EL NUEVO MARCO JURÍDICO PARA LA BANCA NACIONALIZADA, SE -- ADECUÓ TANTO SU ESTRUCTURA COMO SUS FUNCIONES PARA FACILITAR SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO, A FIN DE QUE COADYUVARÁ A RESOLVER -- LOS PROBLEMAS DEL CAMPO, YA QUE SE ESTIPULÓ UNA MAYOR COORDINA-- CIÓN ENTRE LA BANCA DE DESARROLLO, LOS FONDOS DE FOMENTO Y LA -- BANCA COMERCIAL, PARA APLICAR EN FORMA CONJUNTA CRITERIOS FLEXI-- BLES Y ÁGILES QUE MEJORARÁN EL FINANCIAMIENTO AL SECTOR AGROPE-- CUARIO, UTILIZANDO EN FORMA MÁS ACTIVA E INTENSA LA RED DE SUCUR SALES DE LA BANCA, ESTO HIZO POSIBLE QUE DE 1983-1986, LOS CRÉDI TOS OTORGADOS POR LA BANCA COMERCIAL HAYAN AUMENTADO DE \$5 701 - MILLONES A \$6 881 MILLONES, CUYA TASA DE CRECIMIENTO SIGNIFICÓ - 6.5% ANUAL, Y CON RESPECTO A 1982 SE ELEVÓ A 19.9%. (VER CUADRO 5).

EXISTEN DENTRO DE LA BANCA COMERCIAL, ALGUNAS SOCIEDADES NACIO-- NALES DE CRÉDITO CON MAYOR VOCACIÓN PARA OTORGAR CRÉDITOS AL CAM

PO DEBIDO PRINCIPALMENTE, A SU EXPANSIÓN TANTO EN TÉRMINOS DE TERRITORIO COMO DE VOLUMEN DE CRÉDITOS POR LO QUE SERÁ NECESARIO AMPLIAR Y MEJORAR SUS ESTRUCTURAS ESPECIALIZADAS PARA DAR APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LOS SECTORES ECONÓMICOS DEL CAMPO QUE CARECEN DE ELLOS, ASÍ COMO HABRÁ QUE INCORPORAR ESPECIALISTAS DE LA RAMA AGRONÓMICA QUE REALICEN EL SEGUIMIENTO DE LAS INVERSIONES Y CONDUZCAN LOS PROYECTOS HACIA UN ÉXITO GARANTIZADO.

B) BANCA DE DESARROLLO

LA EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO RURAL, SE INICIÓ A TRAVÉS DE UN MARCO JURÍDICO QUE SE ENCARGO DE LA NORMATIVIDAD Y DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES QUE DEBÍAN DE OPERAR EN EL SECTOR RURAL. LA ARTICULACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS EN LA AGRICULTURA MEXICANA SE LOGRÓ POR MEDIO DE LA PRIMERA LEY DE CRÉDITO AGRÍCOLA DE 1926 - QUE SE FINCABA EN CUATRO PRINCIPIOS.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA, REQUIERE PREVIAMENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS USUARIOS; LA GARANTÍA DEL CRÉDITO AGRÍCOLA, DEBE SER DIFERENTE DE LA DE OTROS TIPOS DE CRÉDITO, COMO LOS COMERCIALES; LA ORGANIZACIÓN DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DEMANDA UNA PROFUNDA DESCENTRALIZACIÓN PARA PENETRAR EN LA VIDA DEL PEQUEÑO AGRICULTOR; Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA NO DEBE CONSIDERARSE COMO GRATUITO O NONREDITUABLE, NECESITA UN AMPLIO SUBSIDIO GUBERNAMENTAL, TANTO PA

RA EL CAPITAL INICIAL COMO PARA LA ADMINISTRACIÓN, LO CUAL LO --
VUELVE MÁS COSTOSO QUE LA DE LOS BANCOS COMERCIALES.

ESTA LEY DIÓ ORIGEN AL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA, --
SIENDO LA INSTITUCIÓN FINANCIERA ESPECIALIZADA EN EL CRÉDITO --
AGRÍCOLA, QUE ADEMÁS, FUE UN VERDADERO CENTRO COORDINADOR DEL --
SECTOR CAMPESINO. EL BANCO OTORGABA PRÉSTAMOS DE AVÍO, REFACCIO-
NARIOS O INMOBILIARIOS, QUE SE ORIENTABAN A LAS SOCIEDADES REGIO-
NALES Y LOCALES DE CRÉDITO.

EL SISTEMA INTITUCIONAL DEL CRÉDITO SE HALLABA COMPUESTO POR --
EL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA, LAS SOCIEDADES REGIONALES
Y LAS SOCIEDADES LOCALES DE CRÉDITO AGRÍCOLA. EL BANCO TENÍA EN-
TRE SUS FACULTADES LAS DE FOMENTAR, REGLAMENTAR Y VIGILAR LA --
CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DE LAS SOCIEDADES REGIONALES Y LOCALES
DE CRÉDITO AGRÍCOLA QUE SE CREARON COMO SUJETOS DE CRÉDITO, AÚN
CUANDO NO SE EXCLUYÓ A LOS PARTICULARES DE LOS BENEFICIOS DEL --
FINANCIAMIENTO AGRÍCOLA.

NOTA/ El crédito al campo ha sido un factor importante en el desarrollo del sec-
tor agropecuario, en virtud de que ha promovido el cambio tecnológico, asimis-
mo, ha buscado mejorar el nivel de vida de la población rural. A través del -
crédito el campo mexicano contribuyó en la capitalización de la economía mexi-
cana; en cambio a partir de la década de los setentas la agricultura reflejó
un estancamiento productivo que provocó graves desequilibrios económicos y --
alimentarios en el desarrollo económico del país. Este hecho singular hoy en
día continúa siendo grave, al no poderse producir los alimentos suficientes
y baratos que demanda la población, teniéndose que importar parte de los ali-
mentos agrícolas para cubrir las necesidades de la población. Véase Trayecto-
ria y Ritmo del Crédito Agrícola en México, de Albornoz Alvaro.

LA LEY DE CRÉDITO AGRÍCOLA DE 1926, FUE MODIFICADA EN 1931 Y SE DENOMINÓ LEY DE CRÉDITO AGRÍCOLA PARA EJIDATARIOS Y AGRICULTORES EN PEQUEÑO. EL CAMBIO PRINCIPAL QUE SE INTRODUJO FUE LA ELIMINACIÓN DE LOS CRÉDITOS EN FAVOR DE PARTICULARES, CRÉDITOS INDIVIDUALES, Y LA AUTORIZACIÓN SÓLO DE AQUELLOS DESTINADOS A GRUPOS DE PERSONAS, EJIDATARIOS O PEQUEÑOS Y MEDIANOS PROPIETARIOS ORGANIZADOS EN SOCIEDADES DE CRÉDITO AGRÍCOLA CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA. EN 1934 SE REFORMÓ DE NUEVA CUENTA LA LEY Y SE PROMULGÓ LA LEY DE CRÉDITO AGRÍCOLA. EN ELLA SE AUTORIZÓ EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS INDIVIDUALES, DEBIDO A LOS POBRES RESULTADOS DEL COOPERATIVISMO EN EL CAMPO, SE RESTRUCTURARON LAS SOCIEDADES LOCALES DE CRÉDITO AGRÍCOLA QUE PODÍAN INTEGRARSE CON EJIDATARIOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS, LAS UNIONES DE SOCIEDADES LOCALES DE CRÉDITO AGRÍCOLA Y LAS SOCIEDADES DE INTERÉS COLECTIVO AGRÍCOLA, ESTAS ÚLTIMAS CON CARÁCTER DE ORGANIZACIONES AUXILIARES.

EN 1935 SURGE LA LEY DE CRÉDITO AGRÍCOLA, QUE CREÓ AL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO EJIDAL. EL CRÉDITO AGRÍCOLA QUEDÓ DIVIDIDO EN DOS RAMAS: PARA EJIDATARIOS Y PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PROPIETARIOS, CON EL PROPÓSITO DE OBTENER UNA MAYOR EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.

DESDE QUE EL BANJIDAL ENTRO EN OPERACIÓN EN 1936, OTORGÓ UN GRAN IMPULSO AL CRÉDITO PARA EL CAMPO, ASÍ COMO ESTABLECIÓ TODO

UN PROGRAMA DE CAMBIOS EN EL SECTOR RURAL. SEGÚN SE SEÑALA SU -- OPERACIÓN FUE RESPONSABLES EN PARTE DEL PROCESO INFLACIONARIO DE ESOS AÑOS, DESDE LA PERSPECTIVA SOCIAL SUS REPERCUSIONES FUERON ENORMES.

EL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO EJIDAL RESULTÓ UN ELEMENTO ACTIVO EN EL APOYO INTEGRAL DE LOS REPARTOS AGRARIOS MASIVOS DE ESOS -- AÑOS Y CONTRIBUYÓ GRANDEMENTE A LA RÁPIDA ORGANIZACIÓN DE LOS -- EJIDOS COLECTIVOS. EL BANJIDAL TRABAJABA EXCLUSIVAMENTE CON EJI-- DATARIOS ORGANIZADOS. ESTO CONDUJO AL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA A OCUPARSE DEL CRÉDITO PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUC-- TORES Y A COMPARTIR CON EL PRIMERO, LOS PROYECTOS EN QUE LAS SO-- CIEDADES DE INTERÉS COLECTIVO AGRÍCOLA AGRUPABAN A EJIDATARIOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS.

EN 1965 SE ORDENA LA CREACIÓN DEL BANCO NACIONAL AGROPECUARIO, SU OBJETIVO ERA LLEVAR A CABO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE LA - - DESCENTRALIZACIÓN DEL CRÉDITO AGROPECUARIO A TRAVÉS DE INSTITU-- CIONES REGIONALES AUTÓNOMAS. ESTE BANCO DESDE SUS INICIOS PUDO - OTORGAR CRÉDITOS A LOS PARTICULARES, SOCIEDADES E INSTITUCIONES - VINCULADAS CON LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ASIMISMO, TENÍA FA-- CULTADES PARA PLANEAR Y EJECUTAR PROYECTOS RURALES ESPECÍFICOS.

LA PARTICIPACIÓN DE ESTOS TRES BANCOS EN EL SECTOR RURAL, OCA-- SIONÓ QUE LA DERRAMA CREDITICIA EN EL CAMPO MEXICANO DE 1970 - - 1974 A PRECIOS CONSTANTES SE ELEVARÁ DE \$5 885 MILLONES A \$7 106

MILLONES, QUE REPRESENTÓ UNA TASA DE CRECIMIENTO DE 4.8% ANUAL, (VER CUADRO 5). NO OBSTANTE, EN ESTE PERÍODO SE ASENTÓ LA BAJA PRODUCCIÓN DE LA SUPERFICIE COSECHADA Y DE LOS RENDIMIENTOS POR HECTÁREA EN LOS GRANOS BÁSICOS, REFLEJÁNDOSE EN MAÍZ TASAS DE CRECIMIENTO Y EN FRIJOL TASAS NEGATIVAS. EL PRODUCTO AGRÍCOLA CRECió EN 2.7%, QUEDÓ POR DEBAJO DE LA TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.

LA MULTIPLICACIÓN DE LAS REFORMAS A LA LEY DE CRÉDITO AGRÍCOLA Y DE LAS INSTITUCIONES AGROPECUARIAS SE DIÓ POR LA VÍA DE LA AGREGACIÓN, ANTES QUE DE LA INTEGRACIÓN, LO QUE ORIGINÓ QUE ESTOS ORGANISMOS ACTUARAN EN COMPETENCIA Y AÚN CONTRADICTORIAMENTE A LOS PROPÓSITOS DE SUS OBJETIVOS Y DEL DESARROLLO AGROPECUARIO.

LA FALTA DE COORDINACIÓN ENTRE ESTAS INSTITUCIONES Y LA TENDENCIA DEFICITARIA DEL SECTOR AGROPECUARIO, PROVOCÓ LA REESTRUCTURACIÓN DE LA BANCA AGROPECUARIA NACIONAL, CON OBJETO DE MEJORAR LA EFICIENCIA CREDITICIA EN EL SECTOR RURAL. ASÍ, EN 1975 SE MODIFICA LA LEY DE CRÉDITO AGRÍCOLA POR LA LEY GENERAL DE CRÉDITO RURAL, SE INCLUYÓ EN ELLA LA FUSIÓN DE LOS TRES BANCOS: EL AGRÍCOLA Y CANADERO, EL EJIDAL Y EL AGROPECUARIO, Y SE CREÓ EL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL. LA LEY BUSCÓ A TRAVÉS DE ESTA NUEVA INSTITUCIÓN RENOVAR LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PAÍS; HACER PARTICIPE A SECTORES MÁS AMPLIOS DE LA POBLACIÓN EN EL DESARROLLO NACIONAL; LA URGENCIA DE APOYAR AL SECTOR

RURAL, CUYO REZAGO OCASIONABA SUBEMPLEO, DESEMPLEO, BAJA PRODUCTIVIDAD, MERCADO REESTRINGIDO Y, EN GENERAL, BAJOS NIVELES DE VIDA EN EL MEDIO CAMPEÑO.

EL APOYO AL CAMPO ERA NECESARIO PARA REVERTIR LA TENDENCIA QUE DEPRIMÍA AL SECTOR AGROPECUARIO E IMPULSAR SU DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, MEDIANTE POLÍTICAS VIGOROSAS Y SOSTENIDAS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE GASTO SOCIAL EN EL CAMPO, FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN CAMPESINAS, Y MEJORAMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO DEL SECTOR RURAL EN RELACIÓN A LAS DEMÁS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

ASÍ, EL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL EN 1975 OTORGÓ CRÉDITOS AL SECTOR AGROPECUARIO POR UN MONTO DE \$8 146 MILLONES, QUE SIGNIFICÓ UN INCREMENTO DE 15% RESPECTO A 1974, (VER CUADRO 5), SIN EMBARGO, LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA NO REACCIONÓ, DEBIDO A QUE LOS PRECIOS DE GARANTÍA ESTABAN DEPRIMIDOS.

CON EL NUEVO SISTEMA DE CRÉDITO RURAL DE 1976-1982, A PRECIOS CONSTANTES EL MONTO ASCENDIÓ DE \$6 469 MILLONES A \$5 760 MILLONES, LO QUE DENOTO UN CRECIMIENTO NEGATIVO EN 1,9% ANUAL, OBSERVÁNDOSE QUE ENTRE 1980 Y 1981 FUE CUANDO SE OTORGÓ UN MAYOR VOLUMEN CREDITICIO DERIVADO POR LAS ESTRATEGIAS DEL SAM. Es importante destacar que en 1978 BANRURAL FINANCIÓ LA ADQUISICIÓN DE 10 MIL TRACTORES, A FIN DE ACELERAR LA MECANIZACIÓN DEL CAMPO MEXICANO, (VER CUADRO 5), EN CAMBIO LA SUPERFICIE AGRÍCOLA

HABILITADA POR BANRURAL EN ESTE PERÍODO PASÓ DE 3.9 MILLONES -- DE HECTÁREAS A 7.2 MILLONES DE HECTÁREAS, QUE REFLEJÓ UNA TASA DE CRECIMIENTO DE 10.6% ANUAL; ÉSTO SE EXPLICA POR LA REPERCU-- SIÓN QUE TUVO LA CREACIÓN DEL SAN, CON UN IMPACTO PARTICULAR EN LOS AÑOS ANTES MENCIONADOS. LOS CULTIVOS DE MAÍZ Y FRIJOL FUE-- RON A LOS QUE PREFERENTEMENTE SE LES PROMOVIO AUMENTOS EN LA SU PERFICIE ATENDIDA, A FIN DE CONSEGUIR LA AUTOSUFICIENCIA ALIMEN TARIA (VER CUADRO 7).

LA OPERACIÓN CREDITICIA DE BANRURAL DE 1983-1986 AUMENTÓ DE - \$4 746 MILLONES A \$4 976 MILLONES, QUE EQUIVALE A UN CRECIEMIEN TO DE 1.6% ANUAL. LA SUPERFICIE AGRÍCOLA HABILITADA EN ESTE PE RÍODO SE INCREMENTÓ DE 6.0 MILLONES DE HECTÁREAS A 7.2 MILLONES DE HECTÁREAS. SOBRESALEN, IGUALMENTE, LOS CULTIVOS DE MAÍZ Y -- FRIJOL. AL RESPECTO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN VIRTUD DE LOS PROBLEMAS FINANCIEROS DEL PAÍS, LA INSTITUCIÓN SE HA AVOCADO A LA CONSOLIDACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA ATENDIDA, POR NO CON TAR CON AUMENTOS REALES EN SU PROGRAMA FINANCIERO, (VER CUADROS 5 Y 7).

SIN EMBARGO, LA EVOLUCIÓN DE BANRURAL HA SIDO SIGNIFICATIVA - DESDE SU CREACIÓN POR SU PAPEL PREDOMINANTE COMO INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AL CAMPO, SE HA CONSERVADO AÚN FRENTE A LA BANCA NACIO NALIZADA, QUE OPERAN CON APOYO DE LOS RECURSOS GUBERNAMENTALES CONCENTRADOS EN FIDEICOMISOS COMO ES EL FIRA,

2.2. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

LOS COSTOS DESEMPEÑAN UNA FUNCIÓN CENTRAL EN LA DETERMINACIÓN DEL CRECIMIENTO AGRÍCOLA. LAS FLUCTUACIONES DE LOS COSTOS EN LOS PRODUCTOS BÁSICOS PUEDEN SER UN FACTOR DESESTABILIZADOR DE IMPORTANCIA, ESTO ES, DE QUE AL REZAGARSE LOS PRECIOS DE GARANTÍA NEUTRALIZAN AL PRODUCTOR EN EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS QUE ELEVEN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, ASIMISMO, PRODUCE FALTA DE ESTIMULO PARA EL PRODUCTOR, LO QUE OCASIONA QUE SE MANIFIESTEN DISTORSIONES ECONÓMICAS EN EL SECTOR RURAL.

SITUACIÓN QUE OBEDECE AL ENFOQUE DE LA POLÍTICA MACROECONÓMICA, AL APLICAR CONTROLES EN LOS PRECIOS DE GARANTÍA A LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS; DICHS PRECIOS SE FIJAN NO POR RAZONES INFLACIONARIAS, SINO COMO PARTE DEL PROGRAMA DE PRODUCTOS BÁSICOS QUE ESTIMULE -- SEGÚN ESTO, LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PERO REALMENTE LOS PRECIOS -- QUE SE ESTABLECEN NO CUBREN LAS NECESIDADES PRODUCTIVAS DEL AGRICULTOR, LO CUAL OBEDECE A QUE LOS RENDIMIENTOS QUE SE OBTIENEN -- EN LA AGRICULTURA MEXICANA SON EN TÉRMINOS GENERALES BAJOS, EN --

NOTA/ Con objeto de financiar la operación y el mantenimiento de los sistemas de producción, así como cubrir el costo de capital de las inversiones agrícolas, el agricultor debe de buscar la recuperación de los costos de producción, a fin de que se aumente la tasa de ganancia del productor para que -- lo motive a elevar el flujo de inversión en la agricultura y a utilizar mejores tecnologías que induzcan incrementos en los rendimientos agrícolas, -- lo cual conducirá a disminuir los costos de producción del agricultor. Véase Johnston Bruce F y Kilby P, Agricultura y Transformación Estructural.

EL CUADRO 9 Y 10 SE REFLEJAN LOS COSTOS REALES DE PRODUCCIÓN Y LOS PRECIOS DE GARANTÍA POR TIPO DE CICLO AGRÍCOLA, EN LOS QUE SE PUEDE APRECIAR EL BAJO MARGEN DE UTILIDAD QUE OBTIENE EL AGRICULTOR, QUE LE RESULTA POCO ESTIMULANTE PARA QUE PUEDA AMPLIAR LA OFERTA DE PRODUCTOS BÁSICOS, QUE CONJUGADOS CON LOS RENDIMIENTOS QUE SE LOGRAN POR CULTIVO EN ALGUNOS PRODUCTOS SON TOTALMENTE INCOSTEABLES PARA EL PRODUCTOR (VER CUADRO 11),

AL ANALIZAR LA ESTRUCTURA DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN EN LOS CULTIVOS BÁSICOS, ENCONTRAMOS QUE EN MAÍZ Y FRIJOL DESCENDIERON EN LOS CICLOS 86/87 Y 87/87, ESTO SE EXPLICA EN VIRTUD DE QUE POR LOS ELEVADOS PRECIOS EN LOS FERTILIZANTES Y EN LAS SEMILLAS MEJORADAS LOS AGRICULTORES HAN REDUCIDO EL CONSUMO DE ESTOS INSUMOS EN LA MAYOR PARTE DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA. ANTE ESTE HECHO, LOS PRECIOS DE GARANTÍA SE INCREMENTARON CONSIDERABLEMENTE, EN FRIJOL Y MAÍZ EL AUMENTO FUE DE 76% Y 67% RESPECTO A LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN; NO OBSTANTE, LOS RENDIMIENTOS EN ESTOS PRODUCTOS NO REFLEJAN NINGUNA MEJORÍA, ELLO OBEDECE A QUE NO SE HAN DADO INNOVACIONES TECNOLÓGICAS QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN DE LA AGRICULTURA.

POR ELLO, PARA AUMENTAR LOS RENDIMIENTOS EN LA AGRICULTURA Y EL PRODUCTOR LOGRE ABATIR REALMENTE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN, ES NECESARIO QUE SE MODERNICE LA INVESTIGACIÓN QUE SERÁ LA PRINCIPAL FUENTE DE NUEVAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LA

AGRICULTURA, PREFERENTEMENTE ESTÁ SE DEBE DE ORIENTAR A LA AGRICULTURA DE TEMPORAL EN DONDE EXISTE UN GRAN REZAGO Y SE CULTIVA EL 75% DE LA SUPERFICIE TOTAL COSECHADA (VER CUADRO 12); ADEMÁS, LOS AGRICULTORES LOCALIZADOS EN ESTAS ÁREAS DE PRODUCCIÓN SUS INVERSIONES PRESENTAN UN ALTO RIESGO, YA QUE DEPENDEN DE LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS,

EN REALIDAD LA INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA BIEN DIRIGIDA HA DEMOSTRADO SER UNA INVERSIÓN SUMAMENTE RENTABLE LO CUAL SE DEMUESTRA A TRAVÉS DE LA REVOLUCIÓN VERDE QUE CONSTITUYÓ UNO DE LOS ACONTECIMIENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN EN LOS TIEMPOS MODERNOS, POR LO QUE DEBE RECIBIR UNA CONSIGNACIÓN MAYOR DE FONDOS PÚBLICOS, INCLUSO EN LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES DE PRESUPUESTOS RESTRINGIDOS; PUESTO QUE, EN LA MEDIDA EN QUE SE ELEVEN LOS RENDIMIENTOS AGRÍCOLAS SERVIRÁN DE ESTÍMULO AL PRODUCTOR QUIEN OBTENDRÁ UNA MAYOR TASA DE GANANCIA, Y POR LO TANTO, ESTO CONLLEVARÁ A UN ACERCAMIENTO GRADUAL DE LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA DEL PAÍS,

3. LA AGRICULTURA EN EL COMERCIO EXTERIOR

LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS ACTUALES DEL PAÍS HAN HECHO QUE SE ADECUEN LAS POLÍTICAS DE COMERCIO EXTERIOR, CON OBJETO DE QUE SE ACELERE LA PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE SON SUSCEPTIBLES DE EXPORTACIÓN, CUYA PRÁCTICA CONDUZCA AL PAÍS A AUMENTAR LA CAPTACIÓN DE DIVISAS, Y ESTO LE PERMITE AFUNTALAR SU DESARROLLO INTEGRAL. SIN EMBARGO, HEMOS VISTO QUE ESTA MEDIDA HA CONDUCTIDO A QUE SE DESARROLLE UN MODELO ECONÓMICO DE COYUNTURA PARA LAS LÍNEAS DE PRODUCCIÓN QUE PARTICIPAN EN EL COMERCIO EXTERIOR, EN VIRTUD DE LOS REQUERIMIENTOS DE DIVISAS QUE SE NECESITAN PARA ALENTAR A MEJORAR LOS NIVELES DE INVERSIÓN Y LA MODERNIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN SE HAN MANTENIDO POR ABAJO DE LA COMPETENCIA INTERNACIONAL.

DICHA SITUACIÓN SE EXTIENDE DE IGUAL MANERA AL SECTOR AGRÍCOLA, EN DONDE LOS AGRICULTORES HAN PREFERIDO DESTINAR MAYO--

NOTA. Los cambios en la estructura del comercio exterior de productos agrícolas y la dependencia alimentaria del exterior, definen los aspectos de transnacionalización e inserción de la agricultura en la economía mundial, esto obedece al proceso de modernización que se ha realizado en la agricultura comercial a través de aprovisionamientos de insumos agroquímicos, maquinaria agrícola, son factores que han transformado profundamente las relaciones de la agricultura y subordinado al campesino a los requerimientos del mercado internacional. Sin embargo, la agricultura adquirió un significado estratégico a partir de la década de los 60 y 70, debido a la creciente rivalidad de los países desarrollados. En este período los Estados Unidos reafirmó su superioridad económica y tecnológica que le permitió exportar grandes volúmenes de productos agrícolas. Véase Teubal Miguel, Internacionalización del Capital y Complejos Agroindustriales. Impacto sobre la Agricultura Latinoamericana, Investigación Económica No. 170 octubre-Diciembre 1984, U.N.A.M.

RES ESFUERZOS A LA EXPORTACIÓN, PESE A LAS DIFICULTADES DEL COMERCIO INTERNACIONAL; EXISTEN CONDICIONES FAVORABLES EN MATERIA DE PRECIOS QUE PERMITE A LOS PRODUCTORES ELEVAR SUS NIVELES DE UTILIDADES, PERO EN DETRIMENTO DEL ABASTO DEL MERCADO INTERNO. ÉSTO CONLLEVA A QUE LOS PRECIOS INTERNOS SE TENGAN QUE AJUSTAR CASI A LOS NIVELES DEL MERCADO INTERNACIONAL, SIN QUE LOS NIVELES DE INGRESO PERCÁPITA Y SU DISTRIBUCIÓN TAMBIÉN SE AJUSTEN A LAS RETRIBUCIONES DE LOS PAÍSES DEMANDANTES, PROPICIÁNDOSE -- ASÍ EL DESABASTO Y ENCARECIMIENTO DE LOS ALIMENTOS Y DE OTROS PRODUCTOS AGROPECUARIOS A LA POBLACIÓN.

LA AGRICULTURA DE EXPORTACIÓN HA TENIDO QUE INCORPORAR NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA PODER COMPETIR CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD Y PRECIO. NO OBSTANTE, CABE MENCIONAR QUE TAMBIÉN EN LOS CULTIVOS DE GRANOS BÁSICOS SE HAN REGISTRADO LIGEROS INCREMENTOS DE PRODUCTIVIDAD, HECHO QUE, AUNADO A LA DISMINUCIÓN DE LA DEMANDA INTERNA, HA COADYUVADO A QUE LAS IMPORTACIONES DE ESTOS PRODUCTOS DISMINUYAN SUSTANCIALMENTE AHORRÁNDOSE ASÍ DIVISAS AL PAÍS.

DENTRO DE ESTE ENTORNO MACROECONÓMICO, LA AGRICULTURA TIENE UN PAPEL BÁSICO EN LA PLANEACIÓN SOCIAL Y FINANCIERA DEL PAÍS. ES UNA EMINENTE GENERADORA DE ALIMENTOS Y DE DIVISAS, CUYA FUNCIÓN ES IMPORTANTE QUE SE CONTINUE REALIZANDO PARA LO CUAL SE DEBERÁ OTORGAR MÁS ATENCIÓN EN INCREMENTAR LOS VOLÚMENES DE IN-

VERSIÓN, ASÍ COMO EN LAS TECNOLOGÍAS QUE SE INTEGRAN AL PROCESO DE PRODUCCIÓN, A FIN DE QUE EN FORMA ARMONIZADA SE CUBRA LA DEMANDA DE PRODUCTOS BÁSICOS DEL MERCADO INTERNO COMO TAMBIÉN LA DEMANDA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE EXPORTACIÓN.

3.1. LA POLÍTICA COMERCIAL AGROPECUARIA

EN MATERIA DE POLÍTICA COMERCIAL AGROPECUARIA, SE HA PROCURADO QUE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS CUENTEN CON UNA MAYOR DIVERSIFICACIÓN EN EL MERCADO INTERNACIONAL, CON OBJETO DE ATENUAR LAS TRABAS PROTECCIONISTAS QUE IMPONEN LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS PARA PROTEGER A SUS ECONOMÍAS AGRÍCOLAS INTERNAS, NO OBSTANTE QUE EN OCASIONES SUS PRODUCTOS NO REUNEN LAS NORMAS DE CALIDAD QUE DEMANDAN SUS CONSUMIDORES.

LOS ESFUERZOS QUE SE HAN HECHO POR AMPLIAR EL HORIZONTE COMERCIAL DE MÉXICO SON GRANDES, PERO DESAFORTUNADAMENTE LOS RESULTADOS HAN SIDO POCO SATISFACTORIOS, EN VIRTUD DE QUE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS HAN PREFERIDO POR CUESTIONES GEOGRÁFICAS Y ABATIMIENTOS DE COSTOS CONTINUAR COMERCIALIZANDO SUS PRODUCTOS CON LOS ESTADOS UNIDOS QUE ABSORBE EL 79.6% DEL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS, MIENTRAS QUE LAS IMPORTACIONES QUE SE REALIZAN DE ESE PAÍS SIGNIFICAN EL 61.8% CUYOS PRODUCTOS SON PRINCIPALMENTE ALIMENTOS BÁSICOS. (VER CUADROS 13 Y 14).

EL ALTO GRADO DE DEPENDENCIA QUE EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR AGRÍCOLA TENEMOS CON LOS ESTADOS UNIDOS, HA PROVOCADO QUE DE MANERA RECURRENTE ESTE PAÍS NOS ESTE PONIENDO MAYORES BARRERAS PROTECCIONISTAS, QUE EN LA MAYORÍA DE LAS VECES NO SON JUSTIFICADAS, COMO ES EL CASO DE LAS MEDIDAS FITOSANITARIAS Y ELEVADOS ARANCELES QUE IMPONEN CUANDO LOS ESTADOS DE FLORIDA Y CALIFORNIA TIENEN BUENA PRODUCCIÓN Y COINCIDEN CON LA COSECHA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS MEXICANOS.

EN CONSECUENCIA, EN TANTO SE MANTENGA ESTE NIVEL DE COMERCIO EXTERIOR CON LOS ESTADOS UNIDOS SE PREVÉ QUE DIFÍCILMENTE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS MEXICANOS PODRÁN PENETRAR A OTRAS ECONOMÍAS DOMÉSTICAS, DADO QUE LOS AGRICULTORES DE LA REGIÓN NORTE Y CENTRO DEL PAÍS, CASI SISTEMÁTICAMENTE, YA TIENEN ESTABLECIDOS CONTRATOS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN CON EMPRESAS AGROINDUSTRIALES E INTERMEDIARIOS NORTEAMERICANOS.

3.2. LA BALANZA AGROPECUARIA

EL SECTOR AGROPECUARIO HA REGISTRADO UNA NOTABLE MEJORÍA EN SU PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO EXTERNO, LO CUAL OBEDECE A QUE -

NOTA: México deberá buscar formas más ventajosas en su inserción en la economía internacional, cuya estrategia privilegie el crecimiento económico del país y fortalezca la producción interna, lo cual conducirá a aumentar los volúmenes de exportación y por ende, habrá una mayor captación de divisas que financiarán las actividades económicas del país. Véase Calzada Falcón Ferrnando, México, el Tercer Mundo y el Comercio Internacional. Investigación Económica No. 180 abril-junio 1987, U.N.A.M.

SE HAN AUMENTADO SUS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD AL HABERSE INCORPORADO NUEVOS AVANCES TECNOLÓGICOS Y A LO FAVORABLE DE LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS. ÉSTO PERMITIÓ A LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA RECUPERAR SU PRESENCIA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES Y ASÍ -- REDUCIR EL NIVEL DE DEPENDENCIA ALIMENTARIA CON EL EXTERIOR, AL AUMENTARSE SENSIBLEMENTE LA SUPERFICIE COSECHADA Y CONSERVAR -- LOS RENDIMIENTOS EN LOS PRODUCTOS BÁSICOS (VER CUADRO 11),

AL ANALIZAR EL COMPORTAMIENTO DE LA BALANZA AGROPECUARIA OBSERVAMOS QUE EN 1977 REFLEJÓ UN SALDO POSITIVO DE 678 MILLONES DE DÓLARES, EN VIRTUD DE QUE SE LOGRARON EXPORTACIONES DE 1 312 MILLONES DE DÓLARES. LOS PRODUCTOS QUE DESTACAN SON : CAFÉ CRUDO EN GRANO, JITOMATE, Y ALCODÓN CON EL 34,9%, 16,4% Y 14,9% -- DEL TOTAL, RESPECTIVAMENTE. POR SU PARTE, LAS IMPORTACIONES ALCANZARON UN MONTO DE 634 MILLONES DE DÓLARES, SOBRESALIENDO LOS PRODUCTOS DE MAÍZ CON EL 35%; SOYA CON 29,2%; SORGO CON 14,4%; Y OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS 23%, (VER CUADRO 15),

PARA 1979 EL SALDO DE LA BALANZA AGROPECUARIA SE INCREMENTÓ

NOIA/ Las perspectivas de exportación de productos agropecuarios son buenas; sin embargo, deben tomarse en cuenta que en el mercado internacional existen grandes problemas como son las barreras arancelarias y de tipo fitosanitario, que pueden ser una limitante, así como la inestabilidad de los precios en los productos primarios, cuyas armas son básicas para el manipuleo del comercio exterior por parte de los Estados Unidos. Véase periódico el Financiero 22 de abril de 1987,

A 806 MILLONES DE DÓLARES, QUE SIGNIFICÓ UN CRECIMIENTO DE 18,9% EN RELACIÓN A 1977. EN ESTE AÑO LAS EXPORTACIONES ASCENDIERON A 1 778 MILLONES DE DÓLARES QUE REPRESENTÓ UN 35,5% MÁS RESPECTO - AL AÑO MENCIONADO; A NIVEL PRODUCTO EL CAFÉ PARTICIPÓ CON 32,3%; ALGODÓN CON 17,4%; JITOMATE CON 11,6% Y LAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS CON 8,7%. CABE MENCIONAR QUE EN EL ALGODÓN LAS EXPORTACIONES AUMENTARON LIGERAMENTE DE LO REGISTRADO EN 1977. EN EL CASO DE - LAS IMPORTACIONES TAMBIÉN SE REGISTRÓ UN CRECIMIENTO DE 972 MILLONES DE DÓLARES, EQUIVALENTE A UN INCREMENTO DE 53,3% EN RELACIÓN A 1977, DEBIDO A QUE EL RENGLÓN DE OTROS PRODUCTOS Y EL SORGO ELEVARON SUS IMPORTACIONES A 40% Y 16,5% RESPECTIVAMENTE, EN CAMBIO EN MAÍZ Y SOYA DISMINUYERON SUS IMPORTACIONES A 10,5% Y - 16,3% (VER CUADRO 15).

NO OBSTANTE, A LOS RESULTADOS FAVORABLES EN LA BALANZA AGROPECUARIA, LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS QUE SE TUVIERON EN 1979 - NO FUERON FAVORABLES, Y SE AGUDIZARON EN LOS AÑOS DE 1980 Y - - 1981. ESTO PROVOCÓ QUE AL ENTRAR EN OPERACIÓN EN ESTOS AÑOS EL - SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO, SE HAYA MANIFESTADO UN SALDO NEGATIVO EN LA BALANZA AGROPECUARIA DE 497 A 939 MILLONES DE DÓLARES, RESPECTIVAMENTE. COMO CONSECUENCIA DE LA SEQUÍA QUE SE REGISTRÓ EN ESTOS AÑOS SE AUMENTARON LAS IMPORTACIONES AGROPECUARIA A -- 2 025 MILLONES DE DÓLARES EN 1980 Y 2 420 MILLONES DE DÓLARES EN 1981, ES DECIR, EN AMBOS AÑOS, SE REGISTRÓ UN INCREMENTO ARRIBA DEL 100% RESPECTO A 1979. LOS PRODUCTOS CON LOS MAYORES ÍNDICES

DE IMPORTACIÓN SON: MAÍZ 29,4% Y 18,7% EN CADA AÑO; SORGO 15,5% Y 17,9%; OTROS 41,7% Y 39,8%; Y LA SOYA SE INCREMENTÓ DE 6,5% A 14,7%, RESPECTIVAMENTE, (CUADRO 15).

POR SU PARTE, LAS EXPORTACIONES DE 1980 Y 1981 SUMARON 1 528 Y 1 481 MILLONES DE DÓLARES, RESPECTIVAMENTE LO QUE SIGNIFICÓ - UNA REDUCCIÓN DE 14,1% Y 16,7%. ESTAS EXPORTACIONES SE INTEGRARON PRINCIPALMENTE CON PRODUCTOS COMO ALGODÓN, CAFÉ CRUDO EN -- GRANO, JITOMATE, LEGUMBRES Y HORTALIZAS QUE EN CONJUNTO ABSORBIERON EL 70,4% EN 1980 Y EL 73,7% EN 1981. (CUADRO 15).

EN 1982 SE LOGRÓ UNA SENSIBLE MEJORA EN LA BALANZA AGROPECUARIA AL ARROJAR UN SUPERÁVIT DE 134 MILLONES DE DÓLARES, LO CUAL OBEDECIÓ A QUE CON EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO SE MEJORÓ EL NIVEL DE PRODUCTIVIDAD, DANDO COMO RESULTADO QUE SE REDUJERAN - SIGNIFICATIVAMENTE LAS IMPORTACIONES A 1 099 MILLONES DE DÓLA-- RES, LOCALIZÁNDOSE PRINCIPALMENTE EN LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS. EL MONTO DE LAS EXPORTACIONES ASCENDIÓ A 1 233 MILLONES DE DÓLA RES, CUYA CIFRA FUE INFERIOR AL 16,7% EN RELACIÓN A 1981, DEBI-- DO A QUÉ LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL ALGODÓN, JITOMATE Y LE GUMBRES Y HORTALIZAS REGISTRARON UNA BAJA IMPORTANTE. (CUADRO - 15).

POR EL CONTRARIO DE 1983 A 1985 LA BALANZA AGROPECUARIA REFLE JÓ SALDOS NEGATIVOS DE 411 Y 297 MILLONES DE DÓLARES, RESPECTI--

VAMENTE, COMO CONSECUENCIA DE QUE SE AGUDIZARON LOS PROBLEMAS -- ESTRUCTURALES EN LA AGRICULTURA Y A LO IRREGULAR DE LOS FENÓME-- NOS CLIMATOLÓGICOS. DICHA SITUACIÓN PROVOCÓ QUE SE AUMENTARAN -- LOS NIVELES DE IMPORTACIÓN A 1 695 Y 1 619 MILLONES DE DÓLARES - EN CADA AÑO, CUYAS IMPORTACIONES FUERON PRINCIPALMENTE MAÍZ, SOYA, SORGO Y OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS. EN EL CASO DE LAS EXPORTACIONES FUE POR 1 284 Y 1 322 MILLONES DE DÓLARES, SIENDO EL CAFÉ CRUDO EN GRANO EL QUE ABSORBIÓ EL 37,7% EN 1983 Y EL 36,4% EN -- 1985, (CUADRO 15).

EN 1986 LA BALANZA AGROPECUARIA REGISTRÓ UN SALDO POSITIVO DE 1 168 MILLONES DE DÓLARES, CIFRA QUE SUPERÓ AMPLIAMENTE LO REPORTADO EN AÑOS ANTERIORES, EN VIRTUD DE QUE LAS EXPORTACIONES SE - ELEVARON A 2 106 MILLONES DE DÓLARES, COMO RESULTADO DE QUE SE - MEJORARON LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL CAFÉ CRUDO EN GRANO Y DEL JITOMATE, CUYA PARTICIPACIÓN SIGNIFICÓ EL 39,1% Y EL 20,1% - DEL TOTAL; EN CAMBIO LAS IMPORTACIONES BAJARON A 938 MILLONES DE DÓLARES, DEBIDO A QUE SE REDUJO LOS NIVELES DE IMPORTACIÓN DE -- GRANOS BÁSICOS, POR LAS CONDICIONES FAVORABLES QUE SE TUVIERON - EN LA AGRICULTURA EN ESE AÑO, (VER CUADRO 11).

3.3, EL SECTOR AGRÍCOLA EN EL MARCO DEL GATT

EN EL PROTOCOLO DE ADHESIÓN DE MÉXICO AL GATT, LAS PARTES CONTRATANTES RECONOCIERON QUE MÉXICO ES UN PAÍS EN VÍAS DE DESARRO-

LLO, Y QUE OTORGA UN CARÁCTER PRIORITARIO AL SECTOR AGRÍCOLA EN SUS POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. ESTO PERMITIRÁ TENER VIGENTE EL OBJETO DE MEJORAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y MANTENER EL RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA, ASÍ COMO PROTEGER EL INGRESO Y LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN EL MEDIO RURAL.

ENTRE LOS COMPROMISOS QUE MÉXICO ADQUIRIÓ CON LA ADHESIÓN AL GATT FUE LA LIBERALIZACIÓN DE SU COMERCIO EXTERIOR E INTENSIFICAR SU PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN GRADUAL DE LOS PERMISOS PREVIOS DE IMPORTACIÓN POR LA PROTECCIÓN ARANCELARIA, CUYOS PUNTOS SON DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL PÁRRAFO 29 DEL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DEL ARTÍCULO XI DEL GATT.

DENTRO DE ESTE MARCO, MÉXICO NEGOCIÓ 373 FRACCIONES ARANCELARIAS QUE SIGNIFICÓ UN VALOR DE IMPORTACIÓN DE 1 828,7 MILLONES -

NOTA: En el Proceso de Adhesión de México al Gatt referido al sector agropecuario, se solicitó la consolidación de niveles arancelarios más altos a los que establece el actual régimen interno de México, mantener la licencia previa y cuotas de importación de aquellos productos de alta sensibilidad y -- buscar la concurrencia oportuna y competitiva de los insumos de máxima aplicación en el sector. Es importante comentar que en materia de comercio agropecuario en las negociaciones multilaterales del Gatt, no han demostrado resultados concretos y, por ello, en la Octava Ronda de Negociaciones Comerciales Multilaterales se contempla como principal preocupación dinamizar el Comercio Agropecuario e incorporarlo a las normas y disciplinas del Acuerdo General, partiendo del reconocimiento que todas las naciones miembros de este organismo han protegido al sector agropecuario a través de medidas no arancelarias o para arancelarias. Véase Memoria del Seminario el Gatt en el Sector Agropecuario y el Proceso de Adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Dirección General de Asuntos Internacionales-SARH y Gabinete de Comercio Exterior.

DE DÓLARES, EQUIVALENTES AL 15.9% RESPECTO A 1985. DEL TOTAL -- DE FRACCIONES 66 CORRESPONDIERON AL SECTOR AGROPECUARIO Y CON-- TEMPLAN PRODUCTOS QUE NO SE PRODUCEN EN EL PAÍS.

EN LA NEGOCIACIÓN DE ESTA LISTA DE CONCESIONES DE PRODUCTO -- POR PRODUCTO A TRAVÉS DEL RÉGIMEN ARANCELARIO NOS OBLIGA A DAR EL MISMO TRATAMIENTO A TODAS LAS PARTES CONTRATANTES DE ACUERDO A LA CLÁUSULA DE LA NACIÓN MÁS FAVORECIDA, EN ESTE PROCESO IM-- PPLICÓ QUE MÉXICO SÓLO OTORGARÁ CONCESIONES Y NO RECIBIERA, LA -- RAZÓN OBEDECE A QUE 1979 MÉXICO PARTICIPÓ EN LA "RONDA TOKIO" -- EN LA QUE OTORGÓ Y RECIBIÓ CONCESIONES, YA QUE CON LA ADHESIÓN DE MÉXICO AL GATT SE SUPONE QUE EN EL MOMENTO EN QUE INGRESA -- AL ACUERDO GENERAL SE BENEFICIA CON LAS QUE OTROS PAÍSES HAN CE DIDO A LAS PARTES CONTRATANTES.

POR OTRA PARTE, EN LOS COMPROMISOS DE SUSTITUCIÓN DE PERMI-- SOS PREVIOS, SE HICIERON ALGUNAS EXCEPCIONES PARA MÉXICO SIENDO LAS SIGUIENTES:

1. APLICACIÓN DE NORMAS O REGLAMENTOS A LA IMPORTACIÓN DE PRO-- DUCTOS AGROPECUARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS GUBERNAMENTA-- LES PREVISTAS EN EL ACUERDO GENERAL (ART. XI),
2. RESTRICCIONES PARA PROTEGER EL EQUILIBRIO DE LA BALANZA DE PAGOS (ART. XII).

3. RESTRICCIONES PARA FAVORECER EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL -- PAÍS (ART. XVIII),

4. RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS DE CASOS PARTICULARES (ART. XIX):

5. RESTRICCIONES PARA PROTEGER LA MORAL PÚBLICA, LA SALUD, LA VIDA DE LAS PERSONAS Y DE LOS ANIMALES O BIEN PARA PRESERVAR -- LOS VEGETALES, ASÍ COMO PARA PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES -- AGOTABLES, (ART. XX),

TALES INSTRUMENTOS PROTEGERAN A LA ECONOMÍA NACIONAL DE POSIBLES EVENTUALIDADES QUE SE DEN EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL. -- SIN EMBARGO, SE PUEDE OBSERVAR QUE LAS POLÍTICAS COMERCIALES -- DEL GATT EN EL SECTOR AGROPECUARIO NO HAN FUNCIONADO, EN VIRTUD DE QUE TODOS LOS PAÍSES INTEGRANTES DE ESTE ORGANISMO HAN ESTABLECIDO SUS PROPIAS POLÍTICAS PARA PROTEGER A SUS PRODUCTOS -- CUANDO EN MATERIA DE PRECIOS LOS NIVELES DOMÉSTICOS SON MAYORES QUE LOS QUE PREVALECE EN EL MERCADO INTERNACIONAL,

ESTAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NO ESTÁN PROHIBIDAS EN EL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO, Y CONTRAVIENE CON EL FUNCIONAMIENTO DEL COMERCIO INTERNACIONAL, LO CUAL HA SIDO -- DEFINIDO POR LOS PAÍSES COMO "ZONA GRIS" ENTRE LAS QUE SOBRESALLEN:

- LOS GRAVAMENES VARIABLES QUE SON UTILIZADOS POR LA CEE; LOS PRECIOS MÍNIMOS A LA IMPORTACIÓN; Y LOS ACUERDOS VOLUNTARIOS DE LIMITACIÓN DE EXPORTACIÓN.

- LOS SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA O LA EXPORTACIÓN QUE PERMITE QUE UN PAÍS VENDA A UN PRECIO MÁS BAJO QUE EL EXISTENTE EN EL MERCADO INTERNACIONAL.

A ESTE RESPECTO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL ARTÍCULO XVI DEL GATT, PERMITE EL USO DE SUBSIDIOS A LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, SIEMPRE QUE ESTA SUBVENCIÓN DEL PAÍS EXPORTADOR NO ABSORBA MÁS DE UNA PARTE EQUITATIVA DEL COMERCIO MUNDIAL. SIN EMBARGO, EN EL GATT NO SE TIENE DEFINIDO QUE ES LA PARTE EQUITATIVA DEL COMERCIO. BAJO EL CÓDIGO DE SUBSIDIOS SE SUPONE QUE ES EL PROMEDIO DEL COMERCIO DE LOS ÚLTIMOS AÑOS, POR ELLO SE HAN -- CONSIDERADO LOS FACTORES QUE PUDIERAN AFECTAR AL COMERCIO MUNDIAL RELACIONADO CON EL SECTOR AGROPECUARIO, EN EL QUE LOS PAÍSES PRODUCTORES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS HAN CONQUISTADO MÁS MERCADOS EMPLEANDO SUBSIDIOS A SUS EXPORTACIONES.

ASIMISMO, EL GATT PERMITE LA UTILIZACIÓN DE LAS MEDIDAS FITOSANITARIAS PARA PROTEGER LA SALUD DE LA POBLACIÓN, DE LOS ANIMALES O DE LAS PLANTAS, PERO AL NO EXISTIR UN LÍMITE ALGUNOS PAÍSES LA IMPONEN COMO BARRERAS NO ARANCELARIAS A LAS IMPORTACIONES.

ANTE ESTA SITUACIÓN, EN 1982 SE REALIZÓ UNA JUNTA MINISTERIAL

EN EL GATT, DURANTE LA CUAL UNO DE LOS ASUNTOS QUE SE TRATÓ CON DETALLE FUERON LOS PROBLEMAS DEL COMERCIO EN EL SECTOR AGROPECUARIO. SE CREÓ UN COMITÉ PARA EL COMERCIO AGROPECUARIO, A FIN DE QUE FORMULARA RECOMENDACIONES QUE PUDIERAN LIBERALIZAR EL COMERCIO AGROPECUARIO. ESTE COMITÉ CUENTA ACTUALMENTE CON 50 PAÍSES MIEMBROS. EN LA PRIMERA FASE DE SU TRABAJO SE ANALIZARON -- CON DETALLE LAS POLÍTICAS DE LAS PARTES CONTRATANTES DEL ACUERDO GENERAL EN LO QUE RESPECTA A LA AGRICULTURA; TAMBIÉN SE HIZO UN INVENTARIO DE LAS MEDIDAS QUE ESTAN ADOPTANDO LOS PAÍSES TANTO PARA LAS IMPORTACIONES COMO PARA LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS EN LO RELATIVO A VENTAJAS DE IMPUESTO, SUBSIDIOS, TASAS -- ARANCELARIAS, CUOTAS Y MEDIDAS FITOSANITARIAS ENTRE OTRAS.

EN 1984 EL COMITÉ HIZO LAS RECOMENDACIONES PARA CUMPLIR CON LO ENCOMENDADO, TRATANDO DE PRECISAR EN QUE CONDICIONES LAS MEDIDAS ANALIZADAS AFECTAN EL INTERCAMBIO COMERCIAL Y CÓMO PODRÍAN QUEDAR SUJETAS AL MARCO NORMATIVO DEL GATT, APLICANDO NORMAS Y DICIPLINAS EFECTIVAS Y OPERATIVAS. LAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS POR LAS PARTES CONTRATANTES QUE PARTICIPARON. POR LO QUE EL COMITÉ ELABORÓ UN DOCUMENTO DETALLADO SOBRE CÓMO REGULAR EL COMERCIO AGROPECUARIO, EL CUAL A LA FECHA CONTINÚA EN DISCUSIÓN.

DEBIDO A ESTE HECHO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS PAÍSES -- DESARROLLADOS HAN CONSIDERADO A LA AGRICULTURA COMO UN CASO ESPECIAL, ANTE LOS PROBLEMAS POLÍTICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL

SECTOR AGROPECUARIO. EL PRIMER TRATAMIENTO ESPECIAL PARA EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL GATT, FUE EN 1955 A LOS ESTADOS UNIDOS, - QUE LOGRO EXENTAR UNA PARTE DE SU POLÍTICA AGRÍCOLA DE LAS REGLAS DEL ORGANISMO. A LA FECHA ESTE PAÍS APLICA CUOTAS A LA IMPORTACIÓN DE UN GRAN NÚMERO DE PRODUCTOS LÁCTEOS. LA SEGUNDA FUE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA QUIEN APLICA IMPUESTOS VARIABLES A LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, QUE HAN SIDO OBJETO DE NUMEROSAS QUEJAS Y ESTÁN VINCULADOS A LOS DESEQUILIBRIOS DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

POR OTRA PARTE, SUIZA OBTUVO UNA EXCEPCIÓN ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN SU PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL GATT, EN TANTO - QUE JAPÓN MANTIENE AÚN SEVERAS RESTRICCIONES A LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS. EN CONSECUENCIA, ES DE LLAMAR LA ATENCIÓN QUE LOS NEGOCIADORES DEL COMERCIO MUNDIAL HAYAN MANIFESTADO REITERADAMENTE LA IMPORTANCIA DE ADOPTAR MEDIDAS MULTILATERALES, A FIN DE LOGRAR UNA MAYOR TRANSPARENCIA Y DISCIPLINA CON LA POLÍTICA - COMERCIAL RELACIONADA CON EL SECTOR AGROPECUARIO, CUANDO EN LA - REALIDAD SE OBSERVA QUE LOS ACUERDOS MULTILATERALES TIENEN RESULTADOS POCO FAVORABLES EN EL COMERCIO MUNDIAL.

EN LA DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LA RONDA URUGUAY, LAS PARTES CONTRATANTES AFIRMARON QUE LAS NEGOCIACIONES DE ESTA RONDA DEBERÁN PROCURAR UNA MAYOR LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO AGRÍCOLA Y EL SOMETIMIENTO DE LAS MEDIDAS QUE AFECTAN EL ACCESO DE LAS IMPORTA

CIONES Y LA COMPETENCIA DE LAS EXPORTACIONES A REGLAS Y DISCIPLINAS MÁS REFORZADAS Y EFECTIVAS. SIN EMBRAGO, LAS NEGOCIACIONES - PROMETEN SER SUMAMENTE DIFÍCILES CONSIDERANDO LAS DIVERGENCIAS - DE INTERESES PREVALECIENTES ENTRE ALGUNAS PARTES CONTRATANTES, - ESPECIALMENTE LOS ESTADOS UNIDOS, LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA Y AUSTRALIA.

DE HECHO, ES PRECISO RECONOCER QUE LOS INTERESES QUE ESTÁN EN JUEGO SON DE TAL ENVERGADURA QUE NO PERMITEN ESPERAR UNA REFORMULACIÓN COMPLETA DE LAS REGLAS INTERNACIONALES; POR TANTO, NADA - ESPECTACULAR HABRÁ DE PRODUCIRSE EN EL CASO DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

4. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA POLITICA DE FINANCIAMIENTO EN LA AGRICULTURA

LAS CONDICIONES FINANCIERAS QUE SE MANIFIESTAN EN LA ACTUALIDAD SON REDUCIDAS EN VIRTUD DEL DESCENSO PRODUCIDO EN LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS, SOBRE TODO EL PETRÓLEO, CIRCUNSTANCIA QUE AFECTA LAS FINANZAS DEL PAÍS AL DEPENDER EN SU MAYORÍA DE LOS INGRESOS PETROLEROS, CUYA FUENTE DE RECURSOS PERMITE AL ESTADO CUBRIR EL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA Y FINANCIAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE TIPO SOCIAL.

ESTE COLAPSO REFLEJA LA NECESIDAD DE DIVERSIFICAR LAS FUENTES DE INGRESOS EN OTROS PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN, CON OBJETO DE CONTRARRESTAR LOS CAMBIOS QUE SE PRODUCEN EN LA ESTRUCTURA DEL COMERCIO INTERNACIONAL PROPICIADOS POR LOS MAYORES CONTROLES QUE IMPONEN LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS, Y QUE PERJUDICAN DE MANERA DRÁSTICA, EL INTERCAMBIO COMERCIAL DE LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO DEBIDO A QUE CUENTAN CON Poca INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL DESTINADA A LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS.

NOTA/ El acelerado proceso de reorganización de la banca múltiple en la mayoría de los países capitalistas, obedece en gran medida al importante papel que tiene este sector en el proceso general de acumulación. Se percibe una relación más estrecha entre el capital productivo y el bancario. La mayoría de los países capitalistas enfrentan una crisis que se expresa en una disminución de la tasa de inversión y de la tasa global de crecimiento del producto. Véase la Banca pasado y presente, Quijano José Manuel y otros - CIDE.

COMO ES EL CASO DE MÉXICO QUE AL BASAR SUS EXPORTACIONES EN EL PETRÓLEO SUS INGRESOS EN 1986 MERMARON EN POCO MÁS DE 8 000 MILLONES DE DÓLARES, LO QUE RETRASÓ LA CAPITALIZACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS DEL PAÍS, Y EN CONSECUENCIA LA CONSOLIDACIÓN DE SU AVANCE ECONÓMICO, ENTRE LOS SECTORES QUE RESULTARON SERIAMENTE AFECTADOS SE ENCUENTRAN LA AGRICULTURA, POR LA MAYOR DIFICULTAD DEL ESTADO PARA CUBRIR LA DEMANDA CREDITICIA DE LA POBLACIÓN CAMPESINA, LO CUAL OCASIONÓ QUE NO SE PUDIERAN CORREGIR LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES EN EL SECTOR RURAL, AL NO CONTAR CON LOS RECURSOS QUE LE PERMITIERAN INDUCIR CAMBIOS EN LOS PATRONES TECNOLÓGICOS QUE MEJORARÁN LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA.

CON OBJETO DE COMPENSAR LA ESCASEZ DE RECURSOS, SE CONSIDERA QUE DE MANERA PARALELA EL ESTADO PUEDE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA GRADUAL DE LIBERALIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA FINES DE INVERSIÓN PRODUCTIVA, LO QUE PERMITIRÍA AL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD CREDITICIA PARA FINANCIAR EL DESARROLLO RURAL DEL PAÍS. ÉSTA MEDIDA DE FINANCIAMIENTO INTEGRAL TENDRÍA COMO FINALIDAD INCREMENTAR LA CUOTA DE CRÉDITO AL CAMPESINO, ASÍ COMO SE ESTARÍA CON MÁS POSIBILIDADES DE INCORPORAR A UN MAYOR NÚMERO DE AGRICULTORES EJIDATARIOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS QUE NO TIENEN ACCESO AL CRÉDITO INSTITUCIONAL. PARA TAL FIN, SE DEBERÁ ESTABLECER UN INTERÉS CON CARÁCTER PREFERENCIAL PARA APOYAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y EL CAMBIO ESTRUCTURAL DEL SECTOR AGROPECUARIO.

TAMBIÉN EN EL SECTOR AGROPECUARIO, SE DEBE BUSCAR QUE EL CRÉDITO TENGA UN PAPEL FUNDAMENTAL COMO AGENTE PROMOTOR Y DE CAMBIO ESTRUCTURAL EN EL SECTOR RURAL, A FIN DE QUE SE CONSOLIDE Y EVOLUCIONE EN FORMA RÁPIDA, PARA QUE SE PRODUZCAN LOS CAMBIOS QUE DE MANERA SISTEMÁTICA DEMANDA CADA VEZ MÁS LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE UNA ADECUADA TECNIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN CAMPESINA.

LA AGRICULTURA HA RECIBIDO CRÉDITOS EN MAGNITUDES IMPORTANTES, DEBIDO A LA ORIENTACIÓN QUE SE LES DÁ, ÚNICAMENTE FUNGEN COMO CAPITAL DE TRABAJO POR LO QUE EL CAMPESINO PARTICIPA CON BAJA EFICIENCIA EN LA CADENA PRODUCTIVA. ÉSTA SITUACIÓN ES LA QUE NO PERMITE AL PAÍS ALCANZAR LA DESEADA SOBERANÍA ALIMENTARIA; PARA LOGRARLA, SE REQUIERE DE TECNOLOGÍAS QUE REVOLUCIONEN LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD, ASÍ COMO SE OTORGUEN PRECIOS ADECUADOS AL PRODUCTOR, LO CUAL PERMITIRA LA RECAPITALIZACIÓN DEL CAMPO Y SE CONSOLIDE UNA INFRAESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA, ACORDE CON LAS CONDICIONES DEL PAÍS; POR OTRA PARTE, TAMBIÉN INFLUYE EL BAJO CONOCIMIENTO TÉCNICO DEL PRODUCTOR, LO QUE OBSTÁCULIZA AÚN MÁS EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO.

EN VIRTUD DE LAS CONDICIONES ACTUALES EN QUE SE ENCUENTRA LA AGRICULTURA MEXICANA CON BAJA PRODUCTIVIDAD, RESULTA IMPORTANTE QUE EL ESTADO ESTABLEZCA UN PROGRAMA INTEGRAL DE ESTÍMULOS A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PREFERENTEMENTE EN SEMILLAS MEJORADAS Y FERTILIZANTES, DICHO PROCEDIMIENTO COADYUVARÁ PARA QUE EN EL SECTOR

RURAL SE ELEVARAN LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD, ADEMÁS, ESTARÍA EN CONGRUENCIA CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA, PUES ESTO PROVOCARÍA QUE SE LOGRARAN ALTOS NIVELES COMPETITIVOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL, POR OTRA PARTE, LA INCORPORACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA A ESTE ENFOQUE DE PRODUCCIÓN, HARÍA QUE EL CAMPESINO NO ABANDONARA SU TIERRA AL TENER UNA MAYOR PARTICIPACIÓN ECONÓMICA EN LA AGRICULTURA, Y MEJORARÍA SU NIVEL SOCIOECONÓMICO, EN CONSECUENCIA, SE REDUCIRÍAN LOS ACTUALES NIVELES DE IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS BÁSICOS QUE SE REALIZAN PARA COMPLEMENTAR LA OFERTA INTERNA.

PARA COMBATIR LAS DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES DEL SECTOR Y HACERLO MÁS PRODUCTIVO, SE PROPONE EL SIGUIENTE PAQUETE DE INCENTIVOS:

- A) REDUCIR LAS ACTUALES TASAS DE INTERÉS QUE SE COBRAN A LOS USUARIOS DEL CRÉDITO AGRÍCOLA,
- B) ESTABLECER PRECIOS DIFERENCIALES EN LOS INSUMOS (SEGÚN PRIORIDADES COMO PODRÍAN SER MAÍZ, FRIJOL Y TRIGO),
- C) ADECUAR LOS PRECIOS DE GARANTÍA DE ACUERDO A LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN.

NOTA/. Es evidente que la prioridad concedida a las medidas tendientes al aumento de los rendimientos de los cultivos y a la extensión de las cosechas tiene ventajas económicas y sociales; por ello, la utilización de semillas y fertilizantes aumentan la producción agrícola en el sector rural. Véase Agricultura y Transformación Estructural, Johnston Bruce F. y Kilby P.

- D) ESTABLECER UN VALOR DIFERENCIAL EN LA PRIMA DE ASEGURAMIENTO (DE ACUERDO CON LA PRIORIDAD DE LOS CULTIVOS).
- E) INTENSIFICAR LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA, APROVECHANDO LAS VENTAJAS DE LA BIOTECNOLOGÍA.
- F) MEJORAR LA GENÉTICA DE LAS SEMILLAS CERTIFICADAS DE ACUERDO A LAS PRINCIPALES ZONAS AGRÍCOLAS DE ALIMENTOS BÁSICOS.
- G) OTORGAR EN FORMA OPORTUNA EL CRÉDITO AGRÍCOLA A LOS HABILITADOS.
- H) EVITAR LA AMPLIACIÓN DE FECHAS DEL CALENDARIO DE SIEMBRAS.
- I) FORTALECER LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN CAMPESINA EN FORMA INTEGRAL.
- J) APOYAR PREFERENTEMENTE A LOS ESTADOS QUE MAYOR CONTRIBUYEN A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BÁSICOS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA Y CREDITICIA.

4.1. LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS GENERALES PARA EL SECTOR AGROPECUARIO.

A TRAVÉS DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SE HAN DADO NUEVOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS, LOS CUALES BUSCAN ELEVAR LA RELACIÓN PRODUCTIVA PARA QUE COADYUVE AL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL SECTOR RURAL, Y LA POBLACIÓN CAMPESINA AUMENTE SU NIVEL DE INGRESO MEDIANTE LA DISTRIBUCIÓN MÁS JUSTA DE LA RIQUEZA. EN ESTE MARCO EL ESTADO REITERA SU OBLIGACIÓN DE IMPARTIR JUSTICIA AGRARIA, A FIN DE LOGRAR CONDICIONES NATURALES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO DE LAS INVERSIONES EN EL SECTOR RURAL.

ASIMISMO, SE PRETENDE REALIZAR UN CAMBIO ESTRUCTURAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LOS ACTUALES RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS Y QUE ABASTEZCAN LAS DEMANDAS DE PRODUCTOS BÁSICOS DEL MERCADO INTERNO, ASÍ COMO SE GENEREN EXCEDENTES QUE PERMITAN LA MAYOR CAPTACIÓN DE DIVISAS PARA FINANCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS.

SIN EMBARGO, EN EL SECTOR AGROPECUARIO AÚN NO SE HAN PRODUCIDO LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES ESPERADOS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL, YA QUE NO SE HAN INTEGRADO NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE MEJOREN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, Y POR OTRA PARTE, LOS SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN DEL PRODUCTOR SIGUEN SIENDO DEFICIENTES. LOS HECHOS MANIFIESTAN QUE MIENTRAS NO SE EFECTUEN ESTOS CAMBIOS, SEGUIRAN VIGENTES LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES, CUYAS CONSECUENCIAS ESTÁN PROVOCANDO QUE NO SE CUMPLAN CON LAS METAS SECTORIALES DEL SECTOR RURAL. ESTE HECHO AUNADO A LOS PRECIOS DE GARANTÍAS DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS INSUFICIENTES ORIGINÓ QUE LA TASA DE GANANCIA DEL AGRICULTOR DISMINUYERA, AFECTANDO A LOS CAMPESINOS, QUE NO TIENEN LOS INCENTIVOS SUFICIENTES QUE LES PERMITA MEJORAR SU NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL SECTOR RURAL.

SE CONSIDERA QUE LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS DEBERAN DE CONDUCIR A LA INTEGRACIÓN DE UN MARCO POLÍTICO AGROPECUARIO QUE TENDRÁ QUE VINCULARSE CON UNA POLÍTICA FINANCIERA MÁS REALISTA, CON

OBJETO DE LOGRAR QUE EL CRÉDITO SEA VERDADERAMENTE UN INSTRUMENTO EFICAZ EN LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DEL SECTOR RURAL; PARA QUE SE PUEDA EFECTUAR LA MODERNIZACIÓN AGROPECUARIA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN INTEGRAL SECTORIAL; ADEMÁS DE DAR CABIDA A UN DESARROLLO INTENSIVO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, PRINCIPALMENTE ENFOCADA A LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA. ÉSTO PODRÁ SER UN ELEMENTO BÁSICO PARA ALCANZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, E IMPULSAR LA GENERACIÓN DE EMPLEOS PERMANENTES EN EL MEDIO RURAL.

DENTRO DE ESTE PROCESO DE CAMBIO ESTRUCTURAL Y MODERNIZACIÓN AGROPECUARIA, SE TENDRÁ QUE EFECTUAR MODIFICACIONES TECNOLÓGICAS QUE BENEFICIEN A LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN RURAL; ESTO NO SIGNIFICA QUE LA TECNOLOGÍA SUSTITUYA A LA FUERZA DE TRABAJO RURAL, SINO QUE POR EL CONTRARIO, SERÁ UN ELEMENTO QUE COADYUVARÁ A LA REORDENACIÓN INTEGRAL DE LOS PATRONES EXISTENTES EN LA DIVISIÓN DEL TRABAJO, YA QUE SE CAMBIARÁN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ATRASADOS POR OTRAS MÁS MODERNAS Y ASÍ SE LOGRARÍA QUE LA AGRICULTURA DEJE DE TENER UN CARÁCTER DE ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA O FAMILIAR.

NOTA/ El desarrollo rural integral demanda la participación de todos los agentes económicos y sociales para la consecución de los objetivos y el cumplimiento de las metas, para que el desarrollo rural sea autosustentado la integración de los procesos productivos, de manera que permita retener el excedente económico, a fin de generar los empleos e ingresos necesarios para la población rural. Véase Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral 1985-1988.

EN CONSECUENCIA, AL CAMBIAR LOS PATRONES EXISTENTES HABRÁ QUE DEFINIR CUAL ES EL MEJOR SISTEMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES PARA QUE EN FORMA PLANEADA Y PROGRAMADA REALICEN SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS; ESTO PERMITIRÁ QUE LOS CAMPESINOS ASIMILEN LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS QUE DE MANERA GRADUAL SE VAYAN EFECTUANDO EN EL SECTOR AGROPECUARIO. ASÍ SE PODRÁ AVANZAR DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL A LA AGRICULTURA DE ALTA PRODUCTIVIDAD, A TRAVÉS DE UTILIZAR TECNOLOGÍAS APROPIADAS COMO LA INCORPORACIÓN DE TRACTORES CHICOS Y MEDIANOS QUE RESULTARAN ECONÓMICOS PARA EL PRODUCTOR, DE ESTA MANERA SE PUEDE TRADUCIR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, CON BENEFICIO PARA EL CAMPESINO QUE MEJORARÁ SU NIVEL DE VIDA.

COMO SE HA SEÑALADO EN ESTE PROCESO LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA TIENE QUE JUGAR UN PAPEL IMPORTANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CAMBIO ESTRUCTURAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO. TENDRÁ COMO OBJETIVO ELEVAR EL NIVEL PRODUCTIVO DE LA AGRICULTURA, PERO SU DESARROLLO DEBERÁ SUSTENTARSE EN PROCESOS GRADUALES DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN QUE ARTICULEN MÁS DIRECTA Y SISTEMÁTICAMENTE LA INVESTIGACIÓN AL PROCESO DE PRODUCCIÓN, PUEDA HABER UN CABAL MEJORAMIENTO DE LOS INSUMOS AGRÍCOLAS, Y SE PROPICIE EL ACOPLAMIENTO DE NUEVAS TÉCNICAS.

NOTA 7. El crecimiento de la productividad y la producción dependen de los cambios que se realicen en el uso de tecnologías y de la disponibilidad que se tenga en el conjunto de servicios de apoyo por conocimiento técnico, insumos y crédito. Véase Agricultura y Transformación Estructural, Johnston Bruce F. y Lilby P.

4.2. LA MODERNIZACIÓN DEL CAMPO MEXICANO

A MEDIDA QUE SE HA PROFUNDIZADO LA CRISIS RURAL, SE HA HECHO -- MÁS PATENTE EL ESTABLECER ESTRATEGIAS QUE MODERNICEN EL CAMPO -- MEXICANO, CON OBJETO DE ATENUAR LOS REZAGOS ESTRUCTURALES QUE -- AFECTAN EL DESARROLLO EN EL MEDIO CAMPESINO, Y POR ESTE CONDUCTO, ALCANZAR LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA DEL PAÍS. PARA LO -- GRAR ESTE PROFÓSITO, EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL CAMPO MEXI -- CANO SE TENDRÁ QUE APOYAR EN LA POLÍTICA RURAL, A EFECTO DE QUE LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DENTRO DEL ENTORNO MACROECONÓMICO -- RURAL TENGA RESULTADOS POSITIVOS EN EL CAMBIO ESTRUCTURAL, DEBI -- DO A QUE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DEBERÁN DE VINCULARSE A LA PO -- LÍTICA RURAL QUE SERÁ LA ENCARGADA DE NORMAR EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN MATERIA DE POLÍTICA AGRARIA, POLÍTICA -- AGROPECUARIA Y POLÍTICA FINANCIERA; ASÍ COMO EN LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA, DE EDUCACIÓN RURAL Y DE ADIESTRAMIENTO -- AGRÍCOLA.

EN ESTE PROCESO SERÁ CONVENIENTE QUE SE INTENSIFIQUEN LOS PRO -- GRAMAS DE INVERSIÓN EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA RURAL, EN VIRTUD

NOTA/ Los problemas de la agricultura no pueden resolverse en forma simplista, por lo que hay que deducir que los obstáculos del desarrollo agrícola rebasan el nivel correspondiente por la sobreexplotación en que se desenvuelve la economía nacional. La política agrícola que puede tener éxito, en el momento actual, sería la que oriente no sólo a elevar la productividad y acrecentar los excedentes de difícil realización tanto en el interior del país como en los mercados externos, sino aquellas que contribuya a romper nexos generados de dependencia estructural que padece el país. Véase Neolatifundismo y Explotación, Stavenhagen Rodolfo y otros.

DE QUE COADYUVARÁN EN LA MODERNIZACIÓN DEL CAMPO. EN FORMA PARALELA HABRÁ QUE MODERNIZARSE TAMBIÉN LOS PROGRAMAS DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS; COMO ADEMÁS LOS PROGRAMAS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA QUE SE ELIMINE EL INTERMEDIARISMO.

LA EFICACIA DE TODAS ESTAS ACCIONES DEPENDERÁN DE LA PROMOCIÓN DEL USO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS Y, MÁS AÚN, DE LA MODIFICACIÓN DE LAS RESTRICCIONES EXISTENTES EN LA AGRICULTURA MEXICANA. DADO QUE EL CAMBIO EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN TENDRÁN QUE ESTAR AL ALCANCE DE LOS AGRICULTORES MEDIANTE LA MODIFICACIÓN INSTITUCIONAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO. LA DESCENTRALIZACIÓN INSTITUCIONAL EN LA AGRICULTURA TIENE VENTAJAS ESPECIALMENTE IMPORTANTES PARA EL PRODUCTOR, LO CUAL LO MOTIVARÁ PARA QUE INCORPORE NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE EFICIENTEN LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA DEL CAMPO MEXICANO. ASIMISMO, ESTO CONLLEVARÁ AL ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS MECANISMOS DE PRECIOS REALES QUE FORTALECERÁ LA CAPITALIZACIÓN DEL CAMPO MEXICANO QUE TENDRÁN UNA FUNCIÓN DECISIVA, EN RAZÓN DE QUE SE REFLEJARÁ EN FORMA MÁS ADECUADA LOS COSTOS Y BENEFICIOS SOCIALES EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA AGRICULTURA.

LÓGICAMENTE LA MODERNIZACIÓN DEL CAMPO MEXICANO DEBERÁ TENER UNA DEFINICIÓN CLARA DE SUS OBJETIVOS EN UNA ETAPA PREVIA PARA LA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS AGRÍCOLAS, QUE TIENEN QUE REALIZARSE EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL, AL INVOLUCRARSE LAS DECISIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA. LA

EXPERIENCIA MUESTRA LA FAMILIARIDAD QUE SE TIENE CON LA CIENCIA AGRÍCOLA Y CON LOS AVANCES TECNOLÓGICOS EXISTENTES, ASÍ COMO -- DEL CONOCIMIENTO DE LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES, Y DE LA POTENCIALIDAD DEL PAÍS Y DE SUS REGIONES AGRÍCOLAS, QUE SON ESENCIALES PARA EL DISEÑO DE LA NUEVA ESTRATEGIA AGRÍCOLA; ESTO PERMITIRÁ ESTABLECER UN EQUILIBRIO ADECUADO ENTRE LA TOMA DE DECISIONES CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA EN LA FORMULACIÓN Y LA IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS AGROPECUARIOS.

LOS FACTORES QUE FUNDAMENTALMENTE HAN LIMITADO EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y EL RITMO DE LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL SON LA POCA CAPACIDAD TECNOLÓGICA, LA DISPONIBILIDAD DE FONDOS INVERTIBLES Y EL NIVEL DE PODER DE COMPRA AGRÍCOLA. POR LO CUAL, ES IMPORTANTE QUE LA ESTRATEGIA AGRÍCOLA PERSIGA LA MODERNIZACIÓN -- PROGRESIVA DEL SECTOR RURAL EN LA MAYOR PARTE DE LOS AGRICULTORES DEL PAÍS; PERO TAMBIÉN HABRÁ QUE EVITAR QUE ESTE PROCESO -- SE CONCENTRE EN UN PEQUEÑO SUBSECTOR DE GRANDES EXPLOTACIONES -- PORQUE PODRÍA IMPEDIR EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA Y EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN RURAL.

LA NUEVA ESTRATEGIA DE MODERNIZACIÓN DEL CAMPO MEXICANO TENDRÁ QUE SER EFICIENTE Y DEBERÁ EVALUARSE EN TÉRMINOS DE SUS CONTRIBUCIONES EN SUS OBJETIVOS PRINCIPALES: ACELERAR EL PROCESO -- DE TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL; A TRAVÉS DE MEJORAR LOS SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN CAMPESINA; ADECUAR LOS PRECIOS DE GARANTÍA A LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN; INCORPORACIÓN -- DE NUEVAS TECNOLOGÍAS; AUMENTAR EL BIENESTAR DE LA --

POBLACIÓN RURAL; PROMOVER LOS CAMBIOS DE ACTITUDES Y EL COMPORTAMIENTO DE LAS COMUNIDADES RURALES, PARA QUE SE LOGRE UN EFECTO FAVORABLE SOBRE EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN SOCIAL.

LA INTERRELACIÓN DE LA AGRICULTURA CON OTROS SECTORES TIENEN UN PESO IMPORTANTE EN EL PAÍS, QUE RESULTA ESENCIAL LA EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS AGRÍCOLAS EN TÉRMINOS DE SUS EFECTOS INTERSECTORIALES, ASÍ COMO DE SUS CONSECUENCIAS DIRECTAS EN LA EXPANSIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y LOS INGRESOS AGRÍCOLAS. ÉSTE PRIMER OBJETIVO, BUSCARÁ ALCANZAR UNA TASA Y UN PATRÓN DE EXPANSIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA QUE PROMUEVAN EL CRECIMIENTO DEL SECTOR RURAL Y LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL. DE ESTA FORMA, LA CONTRIBUCIÓN DE LA AGRICULTURA PODRÍA ACELERAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS AL PROVEER DE MAYORES ABASTOS DE ALIMENTOS A LA POBLACIÓN Y DE MATERIAS PRIMAS PARA EL SECTOR AGROIN-

NOTA/ El proceso de modernización del sector rural representa un cambio sustancial en la racionalidad productiva tanto del predio como de la actividad agropecuaria, al incorporarse nuevas tecnologías que producirán aumentos productivos en el medio rural, y por consiguiente, se logrará una mayor distribución de la riqueza que favorecerá a la mayor parte de la población campesina. El proceso de modernización nace de la experiencia de los países ya industrializados. La modernización alcanza sin embargo a países cuya formación productiva es muy diferente a la de los países industrializados; y este proceso, da como resultado el incremento en la producción, la productividad y la acumulación de capital en condiciones de escasez de tierra. Véase Planificación del Desarrollo Agropecuario Vol. I ILPES.

DUSTRIAL PERO IMPULSANDO LA AGROINDUSTRIA EN MANOS DE LOS CAMPE-
SINOS; CAPTACIÓN DE DIVISAS POR EXPORTACIÓN AUMENTANDO CON ELLO
EL FLUJO NETO DE CAPITAL QUE FINANCIARÍAN AL RESTO DE LOS SECTO-
RES ECONÓMICOS.

LA OBTENCIÓN DE UN AUMENTO GENERALIZADO DEL BIENESTAR DE LA -
POBLACIÓN RURAL, EN EL SEGUNDO OBJETIVO, ES IMPORTANTE POR MOTI-
VO DE QUE EL LOGRO DE ESTE PROPÓSITO DEPENDERÁ A LARGO PLAZO --
POR LA MODIFICACIÓN QUE SE REALICE EN LA ESTRUCTURA AGRARIA DEL
SECTOR RURAL, QUE SERÁ UN FACTOR DETERMINANTE PARA AUMENTAR EL
INGRESO EN EL MEDIO CAMPESINO, ESTO ES, EL INGRESO MEDIO DE LAS
FAMILIAS CAMPESINAS SE SUSTENTARÁ, POR LA TASA Y EL CARÁCTER DE
LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL, COMO EN EL TAMAÑO ABSOLUTO DE LA
FUERZA DE TRABAJO AGRÍCOLA Y POR EL AUMENTO DE LA DEMANDA COMER-
CIAL DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, POR OTRA PARTE, LOS PROGRAMAS DE -
OBRAS RURALES PODRÁN PROPORCIONAR EMPLEO E INGRESO COMPLEMENTA-
RIO A ALGUNOS DE LOS MIEMBROS DE LA POBLACIÓN RURAL MÁS ATRASA-
DOS, PERO LA CONTRIBUCIÓN INDIRECTA DE LOS PROGRAMAS DE EXPAN--
SIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EL INGRESO, REQUIERE DE UNA CONSIDERA--
BLE PLANIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA ASEGURAR LA UTILI-
DAD DE LOS PROYECTOS ORIENTADOS HACIA EL EMPLEO RURAL,

COMO UN TERCER OBJETIVO EN LA MODERNIZACIÓN DEL CAMPO MEXICA-
NO, SERÁ EL DE ESTABLECER UN ESTÍMULO PARA IMPULSAR AL NUEVO PA-
TRÓN DE DESARROLLO AGRÍCOLA QUE TENGA UN EFECTO FAVORABLE SO- -
BRE LA MODERNIZACIÓN SOCIAL, COMO RESULTADO DE LOS CAMBIOS EN

LAS ACTITUDES DE LA POBLACIÓN RURAL QUE CONSTITUYE UN ASPECTO IMPORTANTE DE LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL. EN ESTE PROCESO HABRÁ QUE FORTALECER LOS CAMPOS AGRÍCOLAS EXPERIMENTALES, LA EXPANSIÓN DE INSTALACIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL ADIESTRAMIENTO DE LOS AGRICULTORES, ASÍ COMO SE DISTRIBUYA OPORTUNAMENTE EL CRÉDITO ENTRE LOS CAMPESINOS DE ESCASOS RECURSOS.

AL EVALUAR ESTOS EFECTOS EN LAS ESTRATEGIAS DE MODERNIZACIÓN DEL CAMPO DEBE DE PRESTARSE ATENCIÓN A LAS INTERACCIONES EXISTENTES ENTRE EL CAMBIO TÉCNICO Y ECONÓMICO, AL NIVEL DE LOS PREDIOS Y EL CAMBIO INSTITUCIONAL, DE ACTITUDES Y DE CONDUCTA. UNA PARTICIPACIÓN MÁS AMPLIA EN LA MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA IMPLICA TENER UN CONOCIMIENTO DE LOS CÁLCULOS DE COSTO Y RENDIMIENTOS POR HECTÁRES, PARA PODER ANALIZAR CON EFICIENCIA LA ADOPCIÓN SELECTIVA DE LAS INNOVACIONES QUE REQUIERE UNA ECONOMÍA EN PROCESO DE MODERNIZACIÓN.

TAMBIÉN ES DE ESPERARSE QUE UNA PARTICIPACIÓN AMPLIA DE LA PO-

NOTA/ El éxito de la planeación y del desarrollo agrícola depende de varios factores, sin los cuales no se puede alcanzar el desarrollo que se desea. Se necesita un enfoque institucional para poder emplear adecuadamente los recursos -- técnicos y económicos; pero la ejecución del plan agrícola depende del agricultor quien debe realizarlo, así como debe de entender los cambios institucionales que se requieren en la planeación institucional vinculada con el proceso de planeación de la agricultura. Véase Planeación Rural en los Países en Desarrollo Weitz Roanan.

BLACIÓN AGRÍCOLA TENDRÁ COMO BENEFICIO UN MEJORAMIENTO EN SUS -- OPORTUNIDADES DE INGRESO, LO CUAL PERMITIRÁ QUE INFLUYA SOBRE LA ESTRUCTURA DEL DESARROLLO RURAL Y POLÍTICO. PERO LAS INTERRELA-- CIONES EXISTENTES ENTRE EL PATRÓN DE DESARROLLO AGRÍCOLA Y LOS - CAMBIOS DE LAS ACTITUDES Y EL COMPORTAMIENTO RURAL TIENEN POTENCIALMENTE IMPORTANCIA. LA CUESTIÓN FUNDAMENTAL ES COMO LA MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA AFECTARÁ LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LAS FAMILIAS RURALES QUE ESTÁN ACTIVAMENTE INVOLUCRADAS EN EL PROCESO DE CAMBIO ECONÓMICO Y TÉCNICO.

EN LAS ESTRATEGIAS DE MODERNIZACIÓN AGRÍCOLA LA DIFUSIÓN DE -- INNOVACIONES TECNOLÓGICAS PUEDE PROMOVER LA EXPANSIÓN DE LA PRODUCCIÓN, POR LA INTEGRACIÓN QUE SE HARÁ DE LAS UNIDADES PEQUEÑAS, POR SUPUESTO, ESTO PROVOCARA QUE EXISTAN DIFERENCIAS EN LA APLICACIÓN Y EFICIENCIA CON QUE LOS AGRICULTORES APROVECHEN LAS NUEVAS OPORTUNIDADES DE ACUERDO CON SUS RECURSOS, CAPACIDAD Y DESEO; SIN EMBARGO EL PROGRESO TÉCNICO TENDRÁ INEVITABLEMENTE UN IMPACTO DESIGUAL SOBRE DIFERENTES REGIONES Y CULTIVOS POR LA POLARIZACIÓN DE LA AGRICULTURA EN SECTORES MODERNOS Y TRADICIONALES QUE EMPLEAN TECNOLOGÍAS DIFERENTES.

POR ELLO, LA MODERNIZACIÓN PROGRESIVA DEBE DE BASARSE EN INNOVACIONES DE MAQUINARIA APROPIADA CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DEL - SECTOR RURAL, Y PERMITA LA EXPLOTACIÓN DE LA POTENCIALIDAD EXISTENTE PARA EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD. LA EXPERIENCIA RE--

CIENTE DE LA REVOLUCIÓN DE SEMILLAS Y FERTILIZANTES PROPORCIONA PRUEBAS IMPORTANTES SOBRE LOS INCREMENTOS LOGRADOS EN LA PRODUCCIÓN. ASÍ MISMO, LAS INVERSIONES EN RIEGO Y DRENAJE NO SÓLO - - AUMENTA LA UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA Y DE LA TIERRA A LO - - LARGO DE LOS AÑOS.

LA EXPANSIÓN RÁPIDA DE LA PRODUCCIÓN PERMITE ELUDIR LOS PRO-- BLEMAS Y LOS COSTOS ASOCIADOS A LA PARTICIPACIÓN DE UNA GRAN -- PORCIÓN DE LA POBLACIÓN AGRÍCOLA EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN, EN VIRTUD DE LA PARTICIPACIÓN QUE TENDRÁN TANTO LOS ADMINISTRADO-- RES COMO LOS CIENTÍFICOS AGRÍCOLAS EN EL PROCESO DE INNOVACIO-- NES PROGRESIVAS. SIN EMBARGO, LA MODERNIZACIÓN DEL CAMPO MEXICA-- NO QUEDARA SUJETA AL ASPECTO POLÍTICO DE LA REFORMA AGRARIA POR SU FIGURA PREDOMINANTE QUE TIENE EN LA MAYORÍA DE LAS DECISIO-- NES DE TIPO POLÍTICO QUE AFECTAN EL DESARROLLO AGRÍCOLA DEL - - PAÍS.

EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA MEXICANA DEPENDERÁ DE LA NATU-- RALEZA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE SE VUELVAN DISPONIBLES Y - - SE ADOPTEN, LO CUAL SE SUJETARÁ AL ÉXITO QUE SE LOGRE EN LA -- ORIENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA HACIA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS INNOVACIONES QUE SE PRODUZCAN EN LA BIOQUÍMI-- CA, ASÍ COMO LA INCORPORACIÓN DE LA BIOTECNOLOGÍA EN LAS ACTIVI-- DADES PRODUCTIVAS DE LA AGRICULTURA QUE SERÁ UN FACTOR DECISIVO PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL MEDIO RURAL. POR OTRA PARTE, SERÁ IMPORTANTE QUE LOS AGRICULTORES TENGAN ACCESO A EQUIPOS --

AGRÍCOLAS BARATOS Y APROPIADOS QUE ES UNA CONDICIÓN NECESARIA - PARA LA REALIZACIÓN DE UN PATRÓN DE DESARROLLO EN LA MODERNIZACIÓN DEL CAMPO MEXICANO.

EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL CAMPO MEXICANO, HABRÁ QUE DIFINIR LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LA REFORMA AGRARIA QUE SERÁ UN ASPECTO IMPORTANTE PARA QUE SE ASEGURE EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y LA PARTICIPACIÓN AMPLIA DE LA POBLACIÓN RURAL, PARA LOGRAR UN - PROGRESO REAL HACIA LAS METAS SOCIALES DE EMPLEO Y DE DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA. LA REFORMA AGRARIA EN LA HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO, HA DEMOSTRADO QUE EL REPARTO AGRARIO NO DISMINUYÓ - LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN, POR EL CONTRARIO, SE PRODUJO UN EFECTO POSITIVO EN EL MEDIO RURAL. EN CONSECUENCIA, SE TENDRÁ QUE - ESTABLECER UN NUEVO MARCO JURÍDICO DE LA REFORMA AGRARIA EN DONDE SE ESTABLEZCAN LAS NUEVAS MEDIDAS QUE SE ADOPTARAN EN LA REDISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA, Y LA GARANTÍA QUE SE OTORQUE AL PRODUCTOR EN CASO DE INVASIÓN DEL PREDIO; SIN EMBARGO, ÉSTA ACCIÓN JURÍDICA ES IMPORTANTE QUE SE FIJE, YA QUE DE ELLA DEPENDERÁ -- QUE LA INVERSIÓN RURAL SE INCREMENTE, ESTO ACELERARÁ LA MODERNIZACIÓN EN EL SECTOR RURAL.

NOTA/ En el pasado se recurrió para fomentar la ganadería en las regiones poco pobladas y se otorgaron concesiones de inafectabilidad ganadera, fue una medida para fortalecer la economía rural, así como una medida de protección del latifundio, desvirtuándose el objetivo económico que detuvo el avance de la Reforma Agraria. Lo más importante será organizar en estos predios a los nuevos campesinos, para no destruir la unidad económica de explotación y beneficiar así verdaderamente a los campesinos. Véase Neolatifundismo y explotación. Stavenhagen Rodolfo.

ES DIFÍCIL LA EJECUCIÓN EFECTIVA DE UN PROGRAMA DE REDISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA, EN VIRTUD DE QUE LOS PROPIETARIOS TIENDEN EN AFERRARSE A ESE ACTIVO VALIOSO, Y POR EL MISMO PROCESO DE ARRENDAMIENTO DE LA TIERRA QUE SE HA DESARROLLADO EN EL SECTOR RURAL, QUE HA PROVOCADO UN NUEVO TIPO DE TERRATENIENTE QUE TIENEN PODER, EN CAMBIO LOS ARRENDATARIOS ESTÁN DESORGANIZADOS Y A MENUDO DEPENDEN DEL TERRATENIENTE PARA SU SUBSISTENCIA. EL CAMBIO RESULTANTE EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA ESTÁ HACIENDO QUE SE CONVIERTA EN UNA FUERZA QUE INDUCE A UN PATRÓN DE INVERSIÓN INTENSIVO EN CAPITAL, Y UN DESPLAZAMIENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO AGRÍCOLA.

POR ESO, SE TENDRÁ QUE ADOPTAR UNA REFORMA QUE REDISTRIBUYA LA TIERRA EXCEDENTE EN FAVOR DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES. ASÍ -- PUES, EL EFECTO FAVORABLE DE REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES DEL INGRESO, MEDIANTE LA REDISTRIBUCIÓN DE ESTE ACTIVO TAN IMPORTANTE, SE ASOCIA A EFECTOS ECONÓMICOS FAVORABLES PORQUE LA DISTRIBUCIÓN MÁS UNIFORME DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA POR TAMAÑOS INTERMEDIOS (30 HA - 60 HA) ESTIMULA EL USO DE TECNOLOGÍAS INTENSIVAS EN MANO DE OBRA, DE ALTO RENDIMIENTO, COMPATIBLE CON EL ALTO NÚMERO DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS EN LAS ZONAS CULTIVADAS QUE ES -- UNA CARACTERÍSTICA DEL SECTOR RURAL.

LAS VENTAJAS SOCIALES DE UNA DISTRIBUCIÓN MÁS IGUALITARIA DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA SE RELACIONA, CON EL HECHO DE QUE LA RENTA ECONÓMICA RECIBIDA POR LOS PROPIETARIOS DE ESTE RECURSO ES

CASO, SE DISTRIBUYE MÁS AMPLIAMENTE. POR LO TANTO, TODOS LOS -- AVANCES TECNOLÓGICOS Y OTROS DESARROLLOS QUE AUMENTAN EL RENDI-- MIENTO DE LA TIERRA TIENDE A INCREMENTAR LA RENTA DE LOS PROPIE-- TARIOS DE LA TIERRA.

4.3. LA POLÍTICA FINANCIERA PARA EL CAMPO

LA POLÍTICA FINANCIERA DEL SECTOR AGROPECUARIO, SE HA BASADO -- EN LOS PROCESOS DE REORIENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE FINAN-- CIAMIENTO DEL DESARROLLO (1984-1988), CUYO OBJETIVO PRINCIPAL, -- FUE EL DE CANALIZAR EL FINANCIAMIENTO HACIA LOS SECTORES ESTRATÉ-- GICOS DE LA ECONOMÍA PARA QUE EN FORMA OPORTUNA SE REALIZARA EL CAMBIO ESTRUCTURAL PARA ALENTAR ASÍ EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PAÍS.

DICHO PROGRAMA PREVEÍA QUE EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL SE -- MATENDRÍA INVARIABLE AL CONSIDERAR QUE NO HABRÍA CAMBIOS IMPOR-- TANTES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL, Y QUE EL PRECIO INTERNACIO-- NAL DEL PETRÓLEO SE SOSTENDRÍA ESTABLE EN EL MEDIANO PLAZO. ASÍ SE PODRÍA CUBRIR LA MAYOR PARTE DEL FINANCIAMIENTO PARA APOYAR -- EL CRECIMIENTO SOSTENIDO, Y EL RESTO SE COMPLEMENTARÍA CON ENDEU-- DAMIENTO EXTERNO E INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA. SIN EMBARGO, -- DENTRO DEL MARCO MACROECONÓMICO NO HA LOGRADO CUMPLIR CON SUS ME-- TAS Y OBJETIVOS, AL MODIFICARSE EL CONTEXTO POLÍTICO INTERNACIO-- NAL, PROVOCÓ QUE EL SISTEMA FINANCIERO SE DESARTICULARA Y SE -- RESTRINGIERA EL CRÉDITO. ADEMÁS DE QUE EL PAÍS NO SUSPEN-- --

DIÓ EL PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA POR LAS PRESIONES INTERNACIONALES Y POR LA ESTRATEGIA RECESIVA DE SU POLÍTICA.

PARA QUE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COADYUVEN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PAÍS, Y SE DÉ UNA MEJOR VIABILIDAD EN EL CAMBIO -- ESTRUCTURAL, SE DEBERÁ ADECUAR LA ACTUAL POLÍTICA FINANCIERA, -- CON OBJETO DE LIBERAR EN MAYOR MEDIDA LOS CRÉDITOS QUE DEMANDAN LOS SECTORES ECONÓMICOS, LO QUE PERMITIRÁ QUE LA INVERSIÓN AUMENTE DE MANERA GRADUAL EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS. ESTO ORIGINARÁ QUE EN EL MEDIANO PLAZO SE RESTABLEZCA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO, AL MODERNIZARSE LAS TECNOLOGÍAS QUE SE UTILIZARAN PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL PAÍS, ENTRE ELLAS, LAS RELACIONADAS CON EL SECTOR AGROPECUARIO.

EN LA MEDIDA EN QUE LA ECONOMÍA REFLEJE UN PROGRESO ECONÓMICO, HABRÁ DE SUSCITARSE PARALELAMENTE UN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MONETARIO, LO CUAL CONDUZCA HACIA UN DESCENSO PAULATINO DE LAS TASAS DE INTERÉS, QUE PRODUCIRÁ UN ABARATAMIENTO DEL DINERO, Y DARÁ OPORTUNIDAD PARA QUE EL SISTEMA BANCARIO MEJORE SU PARTICIPACIÓN CREDITICIA EN EL SECTOR RURAL.

NOTA: La canalización de los recursos crediticios será congruente con la asignación de los recursos presupuestales y se destinarán primordialmente hacia las actividades y regiones prioritarias, de acuerdo con los diversos programas operativos anuales. El crédito de fomento contribuirá a sustentar el desarrollo del país. Una meta de la estrategia económica es aumentar de mayores recursos al sector primario, en especial a las actividades agropecuarias, mediante una mejoría gradual de los términos de intercambio. Asimismo, se incrementarán los recursos crediticios a las zonas más atrasadas, a fin de elevar los niveles de vida de la población rural y fortalecer la oferta de alimentos. Véase Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (1984-1988) - pág. 89 - 130.

LAS PERSPECTIVAS FINANCIERAS PLANTEADAS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO PARTEN DEL SUPUESTO DE CONSIDERAR QUE LA POLÍTICA AGROPECUARIA SE ENCUENTRA ENMARCADA DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO FEDERAL. DADO QUE EL GOBIERNO ACTUAL EN SU POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN ESTA BUSCANDO QUE A TRAVÉS DEL CAMBIO ESTRUCTURAL, CONSOLIDAR LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS PARA ACELERAR EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR RURAL.

EL PRÓXIMO GOBIERNO TENDRÁ QUE REORIENTAR LA POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN Y DE CAMBIO ESTRUCTURAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO, QUE SERÁ UN FACTOR BÁSICO PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y GARANTIZAR AL PUEBLO MEXICANO SUS NECESIDADES BÁSICAS ALIMENTARIAS. SI QUEREMOS QUE NUESTRO PAÍS SEA MÁS INDEPENDIENTE Y SOBERANO SE TENDRÁ QUE GARANTIZAR LA SEGURIDAD NACIONAL POR MEDIO DE LOS ALIMENTOS POR SU PAPEL ESTRATEGICO QUE TIENEN EN LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS.

LA HISTORIA RECIENTE HA DEMOSTRADO QUE LOS PAÍSES QUE NO PUEDEN ABASTECER SUS PROPIAS NECESIDADES ALIMENTARIAS PARA SU POBLACIÓN, SE ENCUENTRAN MÁS PROPENSOS A LA VULNERABILIDAD DEL COMERCIO INTERNACIONAL, YA QUE NO SON CAPACES DE REORGANIZARSE NI DE

NOTA/. En el contexto internacional se observa que los países industrializados han dado un gran apoyo a la producción agrícola a través de subsidios -- que otorgan a los agricultores, con objeto de que puedan aumentar la oferta alimentaria en esos países; así mismo, por medio de subsidios han logrado -- que sus productores sean competitivos en el mercado internacional. Véase Mapa Económico Internacional-CIDE.

EFFECTUAR LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES QUE DEMANDAN SUS ECONOMÍAS.

ES POR ELLO, QUE LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL PRÓXIMO GOBIERNO DEBERÁ OTORGAR UNA MAYOR ATENCIÓN FINANCIERA Y TECNOLÓGICA AL SECTOR RURAL PARA ELEVAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD, PARA QUE EN FORMA INTEGRAL, SE MEJORE TAMBIÉN EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN CAMPESINA. ESTO COADYUVARÁ A QUE SE CORRIJAN LOS ACTUALES PROBLEMAS ESTRUCTURALES QUE AFECTAN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS, EN VIRTUD DE QUE PODRÍA AUMENTARSE LA OFERTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS LO CUAL PERMITIRÁ QUE SE PRODUZCA UNA MAYOR INTERRELACIÓN CON EL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

4.4. MODERNIZACIÓN DE LA BANCA AGROPECUARIA

DENTRO DE ESTE MARCO DE LA POLÍTICA FINANCIERA, SE CONSIDERA QUE IGUALMENTE SE PUEDE INICIAR UN PROCESO DE MODERNIZACIÓN BANCARIA, PRINCIPALMENTE ENFOCADA A LA BANCA DE DESARROLLO, CON OBJETO DE MEJORAR Y ADECUAR SU EFICIENCIA OPERACIONAL Y EVITAR EFECTOS DUPLICATORIOS QUE SE PRODUCEN ENTRE EL SISTEMA BANRURAL, FIRA Y FINASA. LA ADECUACIÓN DE ESTAS TRES INSTITUCIONES EN LA FORMACIÓN DE UN BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO PODRÁ ABATIR LOS GRANDES COSTOS DE OPERACIÓN, DADO QUE UNA SOLA INSTITUCIÓN SERÁ LA ENCARGADA DE HACER LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS CREDITICIOS EN EL SECTOR RURAL, ASÍ COMO LOS DESCUENTOS CON EL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL.

EN CONSECUENCIA, ELLO PERMITIRÁ QUE LA NUEVA BANCA DE DESARROLLO AUMENTE SU CAPACIDAD CREDITICIA AL SECTOR AGROPECUARIO, AL PODER CANALIZAR EL AHORRO EN GASTOS A LA ATENCIÓN SIMULTANEA DE LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL. ASIMISMO, ESTA INSTITUCIÓN PODRÁ TENER LA FACULTAD DE CONTRATAR CRÉDITOS EXTERNOS PARA EL SECTOR RURAL, ORIENTADOS BÁSICAMENTE A PROYECTOS CON ALTO GRADO DE RECUPERACIÓN, EN VIRTUD DE QUE SE DEBEN DE DESTINAR A LA EXPORTACIÓN.

DENTRO DE LA REORDENACIÓN DE LAS POLÍTICAS FINANCIERAS ES IMPORTANTE QUE SE DEFINAN LAS PROPORCIONES DE COBRO DE LA TASA DE INTERÉS EN FUNCIÓN DE LAS CONDICIONES DE LOS PRESTATARIOS Y EN LO INTERNO DE LA POLÍTICA ALIMENTARIA Y DE FOMENTO AL SECTOR RURAL. EN ESTE ORDEN DE IDEAS PUEDEN EXISTIR DOS TIPOS DE TASAS DE INTERÉS LAS DE TIPO PREFERENCIAL QUE SE COBRARÁ A LOS CAMPESINOS DE MENORES RECURSOS Y LA DE CARÁCTER COMERCIAL PARA CAMPESINOS DE ALTOS INGRESOS, CUYOS CRÉDITOS SON DESTINADOS EN SU MAYORÍA PARA APOYAR CULTIVOS DE ALTA RENTABILIDAD ECONÓMICA Y NO NECESARIAMENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES NACIONALES.

NOTA/ La nacionalización de la banca hace viable un proyecto nacional de desarrollo; porque con el control del Sistema Financiero el Estado tiene la posibilidad de orientar el proceso de concentración y centralización de capitales. De ello deriva la función activa que comprende dos grandes aspectos: la orientación de crédito según prioridades económicas y sociales. En la orientación del crédito México recurrió a un control selectivo, con lo cual la autoridad monetaria canalizaba recursos, a través de la banca privada. Ahora se simplifica la orientación del crédito al abrirse la posibilidad de vincular un plan económico de desarrollo con la estructura financiera del país. Véase La Banca Pasado y Presente, Quijano José Manuel y Otros - CIDE.

UNA VEZ DEFINIDAS LAS POLÍTICAS DE OPERACIÓN DE ÉSTA BANCA, EL SECTOR AGROPECUARIO ESTARÁ EN MEJORES POSIBILIDADES DE AUMENTAR SU PARTICIPACIÓN PRODUCTIVA Y SU RELACIÓN COSTO-BENEFICIO PARA LA POBLACIÓN CAMPESINA, QUIENES SE BENEFICIARÁN DE ESTOS CAMBIOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS EN LOS PROCESOS DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN MODERNA EN EL MEDIO RURAL.

CON LA MODERNIZACIÓN DE LA BANCA DE DESARROLLO SE PODRÁ AGILIZAR EL CAMBIO ESTRUCTURAL, DEBIDO A QUE LA MODERNIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN SE FOMENTARÁ DE MEJOR MANERA POR EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y LAS ENTIDADES GLOBALIZADORAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FINANCIERO. ÉSTA INSTITUCIÓN PODRÁ ENCARGARSE DE ELABORAR LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE POLÍTICA Y LOS PROCEDIMIENTOS PROGRAMÁTICOS QUE HABRÁN DE APLICARSE POR MEDIO DE DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA.

CONCLUSIONES

LA ESCASA PRODUCCIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO, PUEDE ATRIBUIRSE A LA AGUDIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES, QUE SE HICIERON MÁS EVIDENTES, EN LA MEDIDA EN QUE SE AGOTÓ EL MODELO TECNOLÓGICO QUE SE ADOPTÓ A TRAVÉS DE LA REVOLUCIÓN VERDE, AL QUE SE LE DIÓ CARÁCTER EMPRESARIAL PRIVADO Y CUYAS ACCIONES TÉCNICAS SE ENFOCARON PREFERENTEMENTE AL MEJORAMIENTO DE LAS SEMILLAS DE TRIGO Y ARROZ. TAMBIÉN SE INCORPORÓ EL BENEFICIO GENÉTICO EN LAS SEMILLAS DE FRIJOL Y MAÍZ, PERO CON RESULTADOS INFERIORES QUE LAS PRIMERAS.

ESTAS ACCIONES FUERON LAS QUE PROVOCARON QUE EN EL SECTOR AGROPECUARIO SE HAYAN DESARROLLADO DOS TIPOS DE AGRICULTURA: LA DE TIPO COMERCIAL QUE CUENTA CON TODO EL IMPULSO POLÍTICO Y ECONÓMICO Y QUE RECIBE CRÉDITOS OPORTUNOS POR PARTE DE LA BANCA COMERCIAL, A LA QUE SE LE HAN INCORPORADO ADELANTOS TECNOLÓGICOS PARA AUMENAR SU PRODUCTIVIDAD Y EFICIENTAR SU ORGANIZACIÓN; Y QUE HA TENIDO ACCESO, POR EJEMPLO A LAS OBRAS HIDRÁULICAS QUE SE REALIZAN EN EL PAÍS, Y QUE SE CANALIZAN BÁSICAMENTE AL APOYO DE LA AGRICULTURA COMERCIAL.

EL OTRO TIPO ES LA AGRICULTURA DOMÉSTICA, QUE SE REALIZA CON TÉCNICAS ATRASADAS. ÉSTA SE ENCUENTRA MARGINADA DE LOS AVANCES TECNOLÓGICOS, SUS SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN SON INEFICACES E INEFICIENTES Y LOS CRÉDITOS QUE RECIBE DE LA BANCA OFICIAL SON INOPORTUNOS Y REDUCIDOS, ADEMÁS NO CUENTA CON OBRAS DE INFRAESTRUC-

TURA HIDRÁULICA PARA ELEVAR SU PRODUCTIVIDAD NI ACCESO A LA MECANIZACIÓN MÍNIMA.

LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES QUE ACTUALMENTE ENFRENTA EL SECTOR RURAL SE UBICAN PRINCIPALMENTE EN LA AGRICULTURA DOMÉSTICA, DEBIDO A QUE SU EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA ABSORBE LAS TRES CUARTAS PARTES DE LA SUPERFICIE DE TEMPORAL, LAS CUALES SE DESTINAN PRINCIPALMENTE A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BÁSICOS PARA LA POBLACIÓN.

EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA SE ACENTUAN LOS PROBLEMAS, E HICIERON QUE DISMINUYERAN AÚN MÁS LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD. ESTE HECHO SE COMBINÓ CON LA FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS PRECIOS -- DE GARANTÍA, PROVOCANDO UNA MERMA REAL EN EL NIVEL DE INGRESOS -- DE LA POBLACIÓN RURAL, Y ASÍ SE LE RESTÓ CAPACIDAD PARA INCORPORAR NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE ELEVARAN LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA.

COMO CONSECUENCIA, DEL DESAJUSTE EN LOS PROCESOS DE ORGANIZACIÓN CAMPESINA, UNA PARTE DE LA POBLACIÓN RURAL ABANDONÓ SUS TIERRAS PARA TRASLADARSE A LAS ZONAS URBANAS DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS.

EN ESTE MISMA DÉCADA, SE INTENSIFICÓ LA INVASIÓN AGRARIA CON -- GRAVES CONSECUENCIAS PARA LA ECONOMÍA RURAL, PRINCIPALMENTE POR LA DESCONFIANZA Y EL DESCONCIERTO DE LOS PRODUCTORES. LA INVERSIÓN RURAL DISMINUYÓ SIGNIFICATIVAMENTE AGUDIZÁNDOSE AÚN MÁS LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DEL SECTOR AGROPECUARIO, ESTO PROVOCÓ -- PÉRDIDA DE DINAMISMO EN EL CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA;

NO OBSTANTE, HA INFLUIDO TAMBIÉN LA BAJA EFICIENCIA CON LA QUE -
SE HA REDISTRIBUIDO LA RIQUEZA EN EL SECTOR CAMPESINO. TODO LO -
CUAL HA IMPEDIDO ALCANZAR UN EQUILIBRIO AUTOSOSTENIDO DE ESTA AC-
TIVIDAD PRODUCTIVA.

RECOMENDACIONES

CON OBJETO DE MEJORAR EL NIVEL DE EFICIENCIA PRODUCTIVA EN EL SECTOR AGROPECUARIO, QUE PERMITA ELEVAP EL INGRESO Y UN MEJOR - NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN RURAL SE CONSIDERAN LO SIGUIENTE:

1. QUE SE MODIFIQUE EL ACTUAL MODELO TECNOLÓGICO EN EL MEDIO - RURAL, A FIN DE ACELERAR EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN QUE -- PERMITA ELEVAR LOS RENDIMIENTOS POR HECTÁREA Y QUE LA MAYOR PRODUCTIVIDAD COADYUVE A QUE LA POBLACIÓN CAMPESINA AUMENTE SU BIENESTAR ECONÓMICO Y SOCIAL.
2. QUE SE ADECUÉ LA ASISTENCIA TÉCNICA, LA ORGANIZACIÓN Y LA - CAPACITACIÓN CAMPESINA, ASÍ COMO LOS PRECIOS DE LOS PRODUC- TOS AGRÍCOLAS A SUS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LOS PROCESOS DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL SECTOR RURAL, DE TAL MANERA - QUE SIN PROPORCIONAR DESOCUPACIÓN PERMITA QUE LOS CAMPESI-- NOS APROVECHEN MÁS EFICAZMENTE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN -- LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN.
3. QUE SE INTENSIFIQUE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUC- TURA HIDRÁULICA, GRANDE Y PEQUEÑA IRRIGACIÓN, CON EL PROPÓ- SITO DE QUE SE PUEDAN INCORPORAR MÁS TIERRAS DE TEMPORAL A LA EXPLOTACIÓN POR SISTEMAS DE RIEGO, EN BENEFICIO DE LOS - EJIDATARIOS, COMUNEROS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS QUE SON LOS QUE PRODUCEN LOS ALIMENTOS BÁSICOS QUE DEMANDA LA POBLACIÓN.

4. QUE SE AUMENTE LA ACTUAL INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MEDIO RURAL, A FIN DE QUE EL CAMPESINO CUENTE CON UNA MAYOR CAPACITACIÓN QUE LE PERMITA MEJORAR SUS CONDICIONES SOCIALES DE VIDA, Y PUEDA ADEMÁS ACEPTAR, COMPRENDER Y ASIMILAR LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES QUE SE PRODUZCAN EN EL SECTOR AGROPECUARIO.
5. QUE SE DE UN MAYOR DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO APROVECHANDO LAS VENTAJAS QUE OFRECE LA BIOTECNOLOGÍA EN MATERIA AGROPECUARIA, A FIN DE INCORPORAR NUEVAS TÉCNICAS QUE PERMITAN ELEVAR LAS RELACIONES PRODUCTIVAS DEL SECTOR RURAL, PERO CON ESTÍMULOS AL PRODUCTOR A TRAVÉS DE AUMENTAR LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS.
6. QUE EXISTA UNA MAYOR VINCULACIÓN Y CONGRUENCIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR AGROPECUARIO, CON OBJETO DE QUE LOS APOYOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS QUE SE DESTINEN LOGREN LAS METAS QUE SE PROPONEN.
7. QUE SE LE DE UN MAYOR IMPULSO A LA PLANEACIÓN RURAL, A EFECTO DE QUE SE PUEDA INTEGRAR MÁS EFICAZMENTE LA PROGRAMACIÓN REGIONAL, CON OBJETO DE REDUCIR LAS DESIGUALDADES Y QUE SE LE OTORGUEN MÁS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS A LOS ESTADOS QUE CUENTEN CON MEJOR VOCACIÓN AGRÍCOLA.
8. QUE SE AUMENTEN LOS RECURSOS CREDITICIOS A LA POBLACIÓN CAMPESINA, A FIN DE QUE PUEDA FINANCIAR MÁS ADECUADAMENTE LOS

DIFERENTES PROCESOS DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.

9. QUE SE DISMINUYA LA TASA DE INTERÉS QUE SE COBRA AL SECTOR - AGROPECUARIO Y QUE EL CAMPESINO TENGA MÁS ACCESO AL CRÉDITO OFICIAL EN CONDICIONES MÁS FAVORABLES.

10. QUE SE INCREMENTEN LOS ACTUALES NIVELES DE PRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES Y DE SEMILLAS MEJORADAS, CON OBJETO DE QUE ESTOS INSUMOS LOS INCORPOREN MÁS CAMPESINOS A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN.

11. QUE LA MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL SECTOR AGROPECUARIO SE - - ORIENTE PREFERENTEMENTE AL SECTOR EJIDAL, CON EL PROPÓSITO - DE MEJORAR LOS NIVELES PRODUCTIVOS EN EL CAMPO Y LOS NIVELES DE INGRESO Y VIDA.

12. INTENSIFICAR LOS SISTEMAS DE INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, A TRAVÉS DE POLARIZAR EN FORMA REGIONAL EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, A EFECTO DE QUE EN EL SECTOR RURAL SEA UNA FUENTE ALTERNATIVA DE EMPLEO PARA LA POBLACIÓN CAMPESINA, CUYAS EMPRESAS SEAN REALMENTE OPERADAS Y ADMINISTRADAS POR LOS PRODUCTORES DEL CAMPO, Y NO POR EMPRESAS TRANSNACIONALES QUE DISTORSIONAN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. ASIMISMO, SE DISEÑEN SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS QUE FAVOREZCAN LA PRODUCCIÓN CONTINÚA DE LAS AGROINDUSTRIAS, COMO LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES.

B I B L I O G R A F I A

- SILVA HERZOG JESUS
EL AGRARISMO MEXICANO Y LA REFORMA
AGRARIA.
EDITORIAL F.C.E.
- FLORES EDMUNDO
SELECCIÓN DE LECTURAS SOBRE DESARROLLO AGRÍCOLA.
EDITORIAL F.C.E. TOMO I
- SPIRIDONOVA, ATLAS
Y OTROS
CURSO SUPERIOR DE ECONOMÍA POLÍTICA II.
TRATADOS Y MANUALES GRIJALBO.
- WEITZ ROANAN
CONFERENCIA SOBRE PLANEACIÓN RURAL
EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN --
REHOVOTH, ISRAEL.
EDITORIAL F.C.E.
- SHULGOVSKI ANATOLI
MÉXICO EN LA ENCRUCIJADA DE SU HISTORIA.
ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA URSS.
- STAVENHACEN RODOLFO
Y OTROS
NEOLATIFUNDISMO Y EXPLOTACIÓN.
EDITORIAL NUESTRO TIEMPO.
- JOHNSTON BRUCE
Y P. KILBY
AGRICULTURA Y TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURALES.
EDITORIAL F.C.E.

- SCHALL LAWRENCE
CHARLES W. HALEY
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.
Mc. GRAW HILL.
- RAMIREZ GONZALEZ
PAMON
LA MONEDA, EL CRÉDITO Y LA BANCA
UNAM.
- BETTELHEIM CHARLES
PROBLEMAS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS -
DE LA PLANIFICACIÓN.
- GODELIER MAURICE
RACIONALIDAD E IRRACIONALIDAD EN
ECONOMÍA
EDITORIAL SIGLO XXI
- GONZALEZ MONTERO
JESUS Y OTROS
LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
AGROPECUARIO VOL. I ILPES.
EDITORIAL SIGLO XXI
- LOPEZ ROSADO DIEGO G
PROBLEMAS ECONÓMICOS DE MÉXICO UNAM
- DE ALBORNOZ ALVARO
TRAYECTORIA Y RITMO DEL CRÉDITO -
AGRÍCOLA EN MÉXICO.
- ESTEVA GUSTAVO
LA BATALLA EN EL MÉXICO RURAL
EDITORIAL SIGLO XXI
- RELLO FERNANDO
EL CAMPO EN LA ENCRUCIJADA NACIO-
NAL - SEP
- HANSEN ROGER D:
LA POLÍTICA DEL DESARROLLO MEXI-
CANO.
EDITORIAL SIGLO XXI.
- DE ALCANTARA CINTIA
LA MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTU-
RA EN MÉXICO.

CIDE	MAPA ECONÓMICO INTERNACIONAL-CIDE No. 5, FEBRERO 1987
QUIJANO JOSÉ MANUEL Y OTROS	BANCA PASADO Y PRESENTE-CIDE
FRITSCHER MAGDA	ESTADO Y SECTOR RURAL EN MÉXICO: 1976-1982
DURAN MARCO ANTONIO	EL AGRARISMO MEXICANO
VARIOS AUTORES	TALLER DE COYUNTURA-ECONOMÍA-UNAM
SOLÍS M, LEOPOLDO	LA REALIDAD ECONÓMICA MEXICANA - RETROVISIÓN Y PERSPECTIVAS EDITORIAL SIGLO XXI
LANGE OSKAR	LA ECONOMÍA EN LAS SOCIEDADES MO- DERNAS. EDITORIAL GRIJALBO
I.P.N.	ECONOMÍA POLÍTICA VOL. XIII NÚM. 243 I.P.N.
LEGISLACIÓN	LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO (1981)
MARCO LEGAL	LEY GENERAL DE CRÉDITO RURAL 1984, BANRURAL.

PRONADRI-SARH

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO
RURAL INTEGRAL 1985-1988
(PRONADRI)

DOCUMENTO BASE DE NEGOCIA
CIÓN

EL PROCESO DE ADHESIÓN DE MÉXICO
AL CUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES
ADUANEROS Y COMERCIO (GATT) 1986.

SARH

MEMORIA DEL SEMINARIO EL GATT EN
EL SECTOR AGROPECUARIO-SARH 1986.

PRONAFIDE-SHCP

PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMEN
TO DEL DESARROLLO 1983-1988-SHCP.

BANRURAL

60 AÑOS DE APOYO CREDITICIO AL -
CAMPO.

BANRURAL

EL SISTEMA BANRURAL COMO PROMOTOR
DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL. --
1984.

SAM

NOTAS ANALITICAS SISTEMA ALIMEN--
TARIO MEXICANO 1980

PRONAL	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN 1983 - 1988
DRI-SARH	REVISTA DESARROLLO RURAL INTEGRAL, ABRIL-JUNIO 1987
UNAM	INVESTIGACIÓN ECONÓMICA, ENERO-MAR ZO 1979, No. 147, UNAM,
UNAM	INVESTIGACIÓN ECONÓMICA No. 170 -- OCTUBRE-DICIEMBRE 1984, UNAM
UNAM	INVESTIGACIÓN ECONÓMICA No. 180 -- ABRIL-JUNIO 1987, UNAM,
PERIÓDICO	FINANCIERO 22 DE ABRIL, 1987.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO 1

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL PIB Y DEL
PRODUCTO AGROPECUARIO A PRECIOS CONSTANTES DE 1 9 7 0

A Ñ O	PRODUCTO AGROPECUARIO	PRODUCTO INTERNO BRUTO
1977	7.5	3.4
1978	6.0	8.2
1979	- 2.1	9.2
1980	7.1	7.9
1981	6.1	8.1
1982	- 0.6	- 0.5
1983	2.9	- 5.3
1984	2.5	3.5
1985	3.8	2.4
1986	- 2.1	- 3.8

FUENTE: Indicadores Económicos . Banco de México y
Secretaría de Programación y Presupuesto.

CUADRO 2

EXPROPIACIONES Y REPARTO AGRARIO POR REGIMEN PRESIDENCIAL

P R E S I D E N T E S	PERIODO	REPARTO	EJIDATARIOS BENEFICIADOS	PROMEDIO POR PARCELA
VENUSTIANO CARRANZA	1916-20	381 949 HA.	77 203	4.9 HA.
ALVARO OBREGON	1921-24	1'730 648 HA.	154 128	11.2 HA.
PLUTARCO ELIAS CALLES	1925-28	3'173 343 HA.	158 262	20.0 HA.
EMILIO PORTES GIL	1929	851 282 HA.	126 537	6.7 HA.
PASCUAL ORTIZ RUBIO	1930-32	1'495 182 HA.	117 500	12.7 HA.
ABELARDO RODRIGUEZ	1933-34	2'056 268 HA.	158 262	13.0 HA.
LAZARO CARDENAS	1935-40	20'107 044 HA.	763 009	26.3 HA.
MANUEL AVILA CAMACHO	1941-46	5'306 922 HA.	112 107	47.3 HA.
MIGUEL ALEMAN VALDEZ	1947-52	4'200 478 HA.	91 034	46.1 HA.
ADOLFO RUIZ CORTINEZ	1953-58	3'563 847 HA.	195 701	18.2 HA.
ADOLFO LOPEZ MATEOS	1959-64	7'935 476 HA.	255 381	31.1 HA.
GUSTAVO DIAZ ORDAZ	1964-70	24'491 000 HA.	396 700	61.7 HA.
LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	1970-76	12'000 000 HA.	202 136	59.4 HA.
JOSE LOPEZ PORTILLO	1977-82	6'368 616 HA.	258 786	24.6 HA.

FUENTE: Secretaría de la Reforma Agraria.

CUADRO 3

EVOLUCION DEMOGRAFICA A NIVEL NACIONAL

A ñ O	COMPORTAMIENTO POBLACIONAL	CRECIMIENTO ANUAL %
1980	69'392,835	
1981	71'249,069	2.7
1982	73'122,295	2.6
1983	74'980,539	2.5
1984	76'791,819	2.4
1985	78'524,158	2.3

FUENTE: INEGI, CONAPO, CELADE.

PRODUCCION E IMPORTACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS
(Miles de toneladas)

CUADRO 4

CONCEPTO	1977	1978	1979	1980 *	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
ARROZ											
Producción	374	265	326	294	430	337	275	319	534	360	393
Importación	N.D.	N.D.	36	95	93	22	N.D.	170	165	1	N.D.
%	-	-	11.0	32.3	21.6	6.5	-	53.2	30.9	-	-
FRIJOL											
Producción	770	949	641	935	1 331	943	1 282	974	906	1 085	1 194
Importación	29	1	7	443	490	147	1	119	144	175	N.D.
%	3.8	-	1	47.4	36.8	15.6	-	12.2	15.9	16.1	-
MAIZ											
Producción	10 138	10 930	8 458	12 374	14 550	10 129	13 061	12 932	13 957	11 721	14 100
Importación	1 986	1 419	1 746	4 167	2 955	250	4 632	2 445	1 724	1 666	1 750
%	19.8	13.0	8.8	33.8	20.3	2.5	35.5	18.9	12.4	14.2	12.4
TRIGO											
Producción	2 456	2 785	2 287	2 785	3 193	4 462	3 460	4 506	5 207	4 770	4 009
Importación	456	506	1 169	923	1 130	311	402	346	324	N.D.	N.D.
%	18.6	18.2	51.1	33.1	35.4	7.0	11.6	7.7	6.2	-	-
SOYA											
Producción	516	334	797	322	707	648	686	685	929	709	688
Importación	525	681	569	522	1 110	481	883	1 313	1 219	971	1 020
%	101.7	203.9	83.3	162.1	157.0	74.2	128.7	191.7	131.4	137.0	148.3
SORGO											
Producción	4 325	4 193	3 988	4 689	6 086	4 717	4 846	4 974	6 550	4 833	6 206
Importación	714	753	1 263	2 254	2 631	1 641	3 330	2 746	2 255	1 182	1 500
%	16.5	18.0	31.7	48.1	43.2	34.8	68.7	55.2	34.4	24.5	24.2

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH)

* Año que entró en operación el Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

CUADRO 5

APOYOS FINANCIEROS OTORGADOS POR EL SISTEMA BANCARIO AL SECTOR AGROPECUARIO
(Millones de Pesos Constantes)
Base 1970=100

A Ñ O S	BANCA DE DESARROLLO (BARRORAL)	CRECIMIENTO ANUAL %	BANCA COMERCIAL (FIRA)	CRECIMIENTO ANUAL %	T O T A L	CRECIMIENTO ANUAL %
1970	5 685		1 374	-	7 259	-
1971	5 704	- 3.1	1 372	- 0.1	7 076	- 2.5
1972	5 738	0.6	1 194	- 13.0	6 932	- 2.0
1973	5 911	3.0	1 536	28.6	7 447	7.4
1974	7 106	20.2	1 985	29.2	9 091	22.1
1975	8 146	14.6	1 821	- 8.3	9 967	9.6
1976	6 469	- 20.6	2 256	23.9	8 725	- 12.5
1977	6 980	7.9	2 684	18.0	9 664	10.8
1978	6 383	- 8.6	3 520	31.1	9 903	2.5
1979	6 148	- 3.7	3 861	9.7	10 009	1.1
1980	7 481	21.7	3 785	- 2.0	11 266	12.6
1981	7 756	3.7	3 497	- 7.6	11 253	- 0.1
1982	5 760	- 25.7	3 344	- 4.4	9 104	- 19.1
1983	4 746	- 17.6	5 761	70.5	10 447	14.7
1984	5 201	9.7	5 937	4.1	11 138	6.7
1985	5 592	7.5	6 508	9.6	12 100	8.6
1986	4 976	- 11.0	6 881	5.7	11 857	- 2.0

Datos deflactados en base al índice implícito de la economía. Sistema de Cuentas Nacionales de México-SPP.
El cálculo se efectuó en base a los datos proporcionados por la Dirección de Banca Agropecuaria-S.H.C.P.

CUADRO 5 A

COMPORTAMIENTO DE LA TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LOS APOYOS FINANCIEROS OTORGADOS AL SECTOR AGROPECUARIO

CONCEPTO	BANCA DE DESARROLLO (BANRURAL)	BANCA COMERCIAL (FIRA)	PROMEDIO GENERAL
1970 - 1974 *	4.8 %		
1970 - 1976		8.6 %	3.1 %
1976 - 1982	- 1.9 %	6.8 %	0.7 %
1983 - 1986	1.6 %	6.5 %	4.3 %

Cálculo elaborado en base al cuadro 5

* En este período no se consideró 1970-1976 en la banca de desarrollo, en virtud de que en 1975 se fusionaron los bancos Agropecuario, Ejidal y Agrícola, que dieron origen al Banco Nacional de Crédito Rural.

CUADRO 6

CREDITOS OTORGADOS POR EL SISTEMA BANCARIO AL SECTOR AGROPECUARIO
(Millones de Pesos Constantes)
Base 1970=100

C O N C E P T O	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
AGRICOLA	6 916	5 764	6 779	6 624	6 416	6 521	6 116	5 510	5 920	6 420	7 354	6 806
CANADERO	2 196	2 050	2 100	2 118	2 257	2 096	2 569	2 154	2 164	3 372	3 559	2 939
INDUSTRIAL	624	602	672	729	796	799	769	804	1 371	889	806	1 311
OTROS	229	289	256	432	630	1 050	1 809	636	992	457	381	741
TOTAL	9 967	8 725	9 664	9 903	10 009	11 266	11 253	9 104	10 447	11 138	12 100	11 857
SUPERFICIE ATENDIDA (Miles de has)	5 066.6	4 872.5	5 488.1	5 106.6	5 418.0	6 952.0	9 961.2	9 924.2	9 406.1	9 198.5	11 166.1	11 196.0
BENEFICIARIOS (Miles)	1 096.6	792.0	1 131.1	1 077.3	1 382.0	1 876.0	2 197.0	2 186.0	1 956.0	2 046.1	2 702.0	2 730.0

Datos deflactados en base al Índice implícito de la economía. Sistema de Cuentas Nacionales de México-SPP.

El cálculo se efectuó en base a los datos proporcionados por la Dirección de Banca Agropecuaria-S.H.C.P.

SUPERFICIE Y UNIDADES MANEJADAS: 1976 - 1986
(Miles de hectáreas y miles de cabezas)

CUADRO 7

C O N C E P T O	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
AVIO AGRICOLA	3 954	4 027	3 774	4 099	5 507	6 938	7 245	6 043	5 723	7 174	7 240
Ajonjolí	80	76	83	137	140	67	66	77	80	92	81
Algodón	140	210	187	205	185	177	105	116	151	104	81
Arroz	81	71	53	78	95	127	156	127	108	96	151
Cártamo	105	162	181	210	201	236	145	251	135	169	153
Frijol	575	416	404	447	733	1 084	1 154	858	691	61	1 034
Maíz	1 334	1 442	1 337	1 394	2 268	3 098	3 281	2 424	2 422	2 990	3 089
Sorgo	571	530	543	616	804	901	911	856	849	1 069	1 037
Soya	76	77	88	146	69	127	167	188	173	238	209
Trigo	363	352	323	257	326	448	566	471	519	679	633
Diversos	629	691	575	609	685	673	694	675	595	776	772
AVIO GANADERO	954	1 533	1 595	1 940	2 560	2 100	2 100	1 534	1 742	1 244	1 261

FUENTE: Subdirección General de Crédito - Banrural.

CUADRO 8

BENEFICIARIOS DEL CREDITO POR SECTOR DE TENENCIA: 1976-1986

A Ñ O S	SECTOR DE TENENCIA						T O T A L		SUPERFICIE HABILITADA (Miles de ha.)
	EJIDAL		PEQUEÑOS PROPIETARIOS		MIXTO		BENEFICIARIOS	%	
	BENEFICIARIOS	%	BENEFICIARIOS	%	BENEFICIARIOS	%			
1 9 7 6	794 483	96	29 478	4	- 1/	-	823 961	100	3 954
1 9 7 7	792 198	96	33 678	4	-	-	825 876	100	4 027
1 9 7 8	957 053	97	30 388	3	-	-	987 441	100	3 774
1 9 7 9	1 111 808	89	131 018	11	-	-	1 242 826	100	4 099
1 9 8 0	1 120 220	89	142 027	11	-	-	1 262 247	100	5 507
1 9 8 1	1 335 602	87	199 310	13	-	-	1 534 912	100	6 938
1 9 8 2	1 408 450	87	118 871	7	104 321	6	1 631 642	100	7 245
1 9 8 3	963 504	86	109 285	10	49 429	4	1 122 218	100	6 043
1 9 8 4	964 409	85	92 585	8	65 360	6	1 122 355	100	5 723
1 9 8 5	1 435 415	87	148 491	9	65 996	4	1 649 902	100	7 174
1 9 8 6	1 435 415	87	148 491	9	65 996	4	1 649 902	100	7 240

1/ Se incluía la figura jurídica de Asociación Rural de Interés Colectivo Mixto en uno de los sectores.

FUENTE: Subdirección General de Crédito - Banrural.

COSTO DE PRODUCCION EN LA AGRICULTURA
RELACION PRECIOS/COSTOS
 1984 - 1987
 CICLO OTOÑO-INVIERNO
 Base 1980=100

CUADRO 9

CULTIVOS	83 / 84		84 / 85		85 / 86		86 / 87	
	COSTO DE PRODUCCION \$/TON.	PRECIOS DE GARANTIA \$/TON.	COSTO DE PRODUCCION \$/TON.	PRECIOS DE GARANTIA \$/TON.	COSTO DE PRODUCCION \$/TON.	PRECIOS DE GARANTIA \$/TON.	COSTO DE PRODUCCION \$/TON.	PRECIOS DE GARANTIA \$/TON.
MAIZ	-	-	-	-	2 454	4 060	2 335	3 956
FRIJOL	5 580	6 544	7 912	8 828	-	10 150	4 472	7 912
TRIGO	3 475	4 090	2 951	3 843	2 229	3 140	1 809	2 713
SORGO	2 629	3 109	2 686	2 981	1 467	2 707	1 571	2 645
CEBADA	3 062	4 319	2 584	-	-	-	-	3 436
CARTAMO	4 494	5 726	4 873	6 543	4 547	6 123	2 694	5 086
COPRA	-	13 007	8 836	14 022	-	8 391	-	-

FUENTE: Dirección General de Política y Evaluación Sectorial - SARH y Gabinete Agropecuario.

NOTA: Los datos originales fueron deflactados en base al índice nacional de precios al productor: Indicadores Económicos del Banco de México.

COSTO DE PRODUCCION EN LA AGRICULTURA
RELACION PRECIOS/COSTOS
 1983 - 1987
 Base 1980 = 100

CUADRO 10

CULTIVOS	83 / 83		84 / 84		85 / 85		86 / 86		87 / 87	
	COSTO DE PRODUCCION \$/TON.	PRECIOS DE GARANTIA \$/TON.	COSTO DE PRODUCCION \$/TON.	PRECIOS DE GARANTIA \$/TON.	COSTO DE PRODUCCION \$/TON.	PRECIOS DE GARANTIA \$/TON.	COSTO DE PRODUCCION \$/TON.	PRECIOS DE GARANTIA \$/TON.	COSTO DE PRODUCCION \$/TON.	PRECIOS DE GARANTIA \$/TON.
MAIZ	4 350	5 450	3 439	5 467	4 218	5 536	4 272	5 197	3 342	5 538
FRIJOL	8 653	9 367	5 580	8 630	8 595	10 099	7 289	11 747	6 807	11 868
ARROZ	4 723	5 961	3 090	5 574	3 918	5 588	4 006	5 305	3 756	5 380
SORGO	3 436	3 860	2 629	3 759	2 113	3 324	2 397	3 795	2 202	3 504
SOYA	7 308	9 367	6 110	9 153	7 541	9 140	6 025	8 932	6 439	9 223
SEM. ALGODON	4 315	5 648	3 269	5 247	3 503	4 985	-	-	-	-
GIRASOL	7 333	8 686	-	-	9 448	11 944	-	-	-	-
AJONJOLI	10 948	14 192	-	-	12 808	15 579	-	-	-	-

FUENTE: Dirección General de Política y Evaluación Sectorial - SARH y Gabinete Agropecuario.

NOTA: Los datos originales fueron deflactados en base al índice nacional de precios al productor: indicadores económicos del Banco de México.

COMPORTAMIENTO PRODUCTIVO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN LOS AÑOS DE 1976-1986

CONCEPTO	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
ARROZ											
Superficie sembrada (mil ha)	-	-	-	163	154	193	207	167	153	279	197
Superficie cosechada (mil ha)	159	180	171	151	177	175	156	133	126	220	158
Producción (mil ton)	306	374	265	326	294	430	337	275	319	534	360
Rendimientos (ton/ha)	1.925	2.078	2.196	2.159	2.315	2.457	2.160	2.066	2.532	2.427	2.275
FRÍJOL											
Superficie sembrada (mil ha)	-	-	-	1.668	1.967	2.408	2.462	2.218	2.058	2.655	2.387
Superficie cosechada (mil ha)	1.316	1.631	1.589	1.051	1.551	1.991	1.581	1.996	1.725	1.770	1.820
Producción (mil ton)	739	776	949	641	935	1.331	943	1.282	974	906	1.685
Rendimientos (ton/ha)	0.562	0.472	0.601	0.610	0.603	0.669	0.596	0.642	0.565	0.512	0.596
MAIZ											
Superficie sembrada (mil ha)	-	-	-	7.043	7.597	8.700	8.377	8.551	8.037	6.367	6.077
Superficie cosechada (mil ha)	6.783	6.470	7.191	5.561	6.766	7.669	5.643	7.421	7.076	7.496	6.417
Producción (mil ton)	8.017	10.138	10.930	6.455	12.374	14.650	10.125	13.061	12.932	13.957	11.721
Rendimientos (ton/ha)	1.182	1.567	1.520	1.515	1.829	1.787	1.795	1.760	1.826	1.862	1.826
TRIGO											
Superficie sembrada (mil ha)	-	-	-	643	777	940	1.011	907	1.079	1.281	1.282
Superficie cosechada (mil ha)	894	709	760	564	724	860	1.011	857	1.033	1.223	1.201
Producción (mil ton)	3.364	2.456	2.785	2.267	2.785	3.194	4.462	3.460	4.508	5.267	4.770
Rendimientos (ton/ha)	3.763	3.464	3.664	3.916	3.847	3.713	4.413	4.037	4.362	4.257	3.972
AJOAJOLÍ											
Superficie sembrada (mil ha)	-	-	-	358	291	160	133	182	157	161	117
Superficie cosechada (mil ha)	198	205	244	305	264	143	91	164	135	116	102
Producción (mil ton)	85	121	134	160	137	67	32	87	61	66	59
Rendimientos (ton/ha)	0.429	0.596	0.549	0.525	0.519	0.469	0.352	0.530	0.452	0.555	0.576
CARTAMO											
Superficie sembrada (mil ha)	-	-	-	541	435	474	228	453	256	256	398
Superficie cosechada (mil ha)	185	404	429	578	416	399	189	349	227	204	396
Producción (mil ton)	240	518	616	635	480	339	271	277	209	156	161
Rendimientos (ton/ha)	1.297	1.282	1.436	1.263	1.154	0.850	1.168	0.794	0.921	0.735	0.404
SOYA											
Superficie sembrada (mil ha)	-	-	-	392	160	379	412	412	426	499	465
Superficie cosechada (mil ha)	172	314	216	379	154	362	375	391	389	476	361
Producción (mil ton)	302	516	334	707	322	707	648	666	685	928	769
Rendimientos (ton/ha)	1.756	1.643	1.546	1.865	2.091	1.953	1.728	1.754	1.761	1.950	1.661
SORGO											
Superficie sembrada (mil ha)	-	-	-	1.456	1.671	1.867	1.678	1.896	1.886	2.054	1.514
Superficie cosechada (mil ha)	1.251	1.413	1.399	1.164	1.543	1.684	1.275	1.518	1.623	1.236	1.533
Producción (mil ton)	4.027	4.325	4.193	3.983	4.689	6.086	4.717	4.846	4.974	6.556	4.833
Rendimientos (ton/ha)	3.219	3.061	2.997	3.426	3.039	3.614	3.700	3.192	3.065	5.299	3.153
SEMILLA DE ALCODÓN											
Superficie sembrada (mil ha)	-	-	-	387	365	360	203	238	333	204	217
Superficie cosechada (mil ha)	235	420	350	375	355	349	200	252	316	198	210
Producción (mil ton)	349	659	576	400	572	507	289	355	436	322	300
Rendimientos (ton/ha)	1.465	1.569	1.646	1.333	1.611	1.453	1.445	1.530	1.380	1.626	1.429
CEBADA											
Superficie sembrada (mil ha)	-	-	-	361	348	312	311	327	311	296	314
Superficie cosechada (mil ha)	363	248	296	250	319	271	225	303	283	262	264
Producción (mil ton)	549	418	505	368	530	551	396	557	619	544	515
Rendimientos (ton/ha)	1.512	1.685	1.706	1.472	1.661	2.033	1.760	1.838	2.167	1.929	1.951

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

CUADRO 12

COMPORTAMIENTO DEL PRODUCTO AGROPECUARIO Y DE LA SUPERFICIE

A Ñ O	PRODUCTO AGROPECUARIO SILVICULTURA Y PESCA Millones de Pesos 1970	SUPERFICIE COSECHADA (Miles de ha.)					
		RIEGO		TEMPORAL		T O T A L	
		(1)	(2/4)	(3)	(3/4)	(4)	%
1977	66 574	4 486	26.8	12 248	73.2	16 734	100.0
1978	70 616	4 818	29.1	11 736	70.9	16 554	100.0
1979	68 822	4 957	33.2	9 986	66.8	14 943	100.0
1980	73 659	4 898	28.9	12 068	71.1	16 966	100.0
1981	78 016	5 133	24.7	15 623	75.3	20 756	100.0
1982	77 398	5 053	28.5	12 673	71.5	17 726	100.0
1983	79 829	4 845	23.3	15 963	76.7	20 808	100.0
1984	81 575	5 065	24.8	15 318	75.2	20 383	100.0
1985	84 711	5 453	25.6	15 836	74.4	21 289	100.0
1986	82 939	5 176	26.4	14 413	73.6	19 589	100.0
1987	N.D.	5 084	24.8	15 415	75.2	20 499	100.0

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS SEGUN TIPO DE BIEN CON DESTINO A ESTADOS UNIDOS 1981-1986

(Millones de Dólares)

CONCEPTO	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Total Exportados a Estados Unidos	10 530	11 116	12 240	14 125	13 329	10 603
*Productos Agropecuarios	994	888	952	1 221	1 237	1 833
*Algodón	86	65	69	142	72	66
*Café crudo en grano	244	239	251	298	355	587
*Jitomate	249	154	117	221	214	408
*Legumbre y hortalizas frescas	193	174	148	178	160	196
*Melón y sandía	63	43	24	47	48	64
*Ganado vacuno	64	106	166	112	187	265
Gas natural	524	478	350	229	-	-
Petróleo crudo	6 644	7 545	7 839	7 328	6 915	2 781
Cobre en bruto	38	67	90	28	7	69
Azufre	90	49	75	79	101	95
Espatofluor	54	17	19	28	23	21
Camarón congelado	336	129	362	389	314	343
Cerveza	27	28	27	37	65	116
*Café tostado	11	26	38	51	57	54
*Legumbres y frutas preparadas y/o en conservas	48	58	48	65	68	72
*Fibras textiles	21	21	49	58	39	67
*Maderas labradas	15	15	45	49	37	54
Combustóleo (fuel-oil)	205	116	164	154	156	97
Gas Butano y Propano	106	26	44	40	62	51
Gas oil	35	3	135	67	-	-
Gasolina	-	-	156	324	70	1
Amoniaco	51	60	56	45	18	4
Acido fluordrídrico	62	54	48	57	59	59
Cementos hidráulicos	7	8	39	74	86	112
Vidrio o cristal y sus manufacturas	26	45	72	96	131	148
Hierro en barras y en lingotes	1	8	45	47	18	53
Hierro o acero manufacturado	21	24	96	121	76	150
Tubos y cañería de hierro y acero	23	21	64	106	59	47
Plata en barras	-	-	220	269	222	249
Zinc afinado	9	6	40	51	35	35
Automóviles para transporte de personas	2	4	2	20	81	474
Motores para automóvil	45	195	403	383	943	102
Partes sueltas para automóvil	138	99	141	222	195	291
Máquinas para procesamiento de información	2	1	7	15	21	51
Partes o piezas sueltas para maquinaria	28	17	39	41	61	79
Máquinas para explotación y construcción	37	17	51	52	4	20
Cables aislados para electricidad	18	21	45	52	26	33
Partes y refacciones de radio y televisión	4	1	9	12	7	103

FUENTE: Tabuladores de Comercio Exterior de la Dirección de Investigación Económica del Banco - de México.

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS SEGUN TIPO DE BIEN DE
ESTADOS UNIDOS

(Millones de Dólares)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986
Productos Agropecuarios	991	1 072	1 089	1 177	816
Bebida y tabaco	110	99	107	157	190
Materiales crudos	282	278	288	433	635
Combustible, mineral y lubricantes	8 598	8 753	8 063	8 045	3 896
Aceite y grasa animal y vegetal	3	2	3	2	2
Químicos y productos radiactivos	347	369	629	588	475
Manufacturas electrónicas	729	1 187	1 460	1 256	1 614
Maquinaria y equipo de transporte	2 712	3 578	4 671	5 561	6 575
Artículos manufacturados varios - diversos	1 002	766	990	1 199	1 353
Otros	997	915	967	974	2 002
T O T A L	15 771	17 019	18 267	19 392	17 558

FUENTE: Estadísticas oficiales del Depto. de Comercio de EEUU.

MEXICO: BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA 1977-1986
(Millones de Dólares)

CUADRO 15

CONCEPTO	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
EXPORTACIONES	1 312	1 501	1 776	1 528	1 481	1 233	1 284	1 460	1 322	2 106
Agricultura y Silvicultura	1 181	1 307	1 616	1 404	1 376	1 097	1 063	1 306	1 143	1 794
Algodón	195	309	310	317	309	184	115	208	93	73
Café crudo en grano	458	386	575	422	334	345	484	424	481	823
Jitomate	215	198	207	167	250	154	112	221	198	424
Legumbres y Hortalizas Frescas	81	101	154	169	199	178	149	179	146	203
Otros	232	313	370	329	266	236	203	274	225	271
Ganadería, Apicultura y caza y pesca	123	185	154	113	98	136	221	154	179	312
Ganado vacuno	93	158	128	80	64	108	168	112	143	256
Miel de abeja	29	26	34	32	34	24	45	35	28	43
Otros	1	1	-	1	-	1	1	2	1	1
Caza y pesca	8	9	8	11	5	3	7	5	7	12
IMPORTACIONES	634	755	972	2 025	2 420	1 099	1 695	1 880	1 619	938
Agricultura y Silvicultura	566	650	810	1 884	2 204	927	1 619	1 696	1 308	783
Maíz	187	162	102	595	453	38	634	375	255	166
Sevilla de soya	156	161	159	132	355	156	218	403	275	167
Sergo	77	87	160	313	432	195	433	363	264	78
Otros	146	240	389	844	964	538	334	555	514	372
Ganadería, Apicultura y caza y pesca	66	97	151	130	209	172	76	184	311	155
Ganado vacuno	18	23	23	18	47	43	4	37	128	66
Lana sin cardar ni peinar	11	17	24	31	34	26	11	17	26	15
Pielos y cueros sin curtir	31	46	86	62	82	72	48	104	118	54
Otros	6	11	18	19	46	28	12	25	35	17
Caza y Pesca	2	8	11	11	7	3	1	1	4	3
SALDO	+ 678	+ 746	+ 806	- 497	- 939	+ 134	- 411	- 419	- 297	+ 1 168

FUENTE: Banco de México, INEGI, S.P.P.